

REPUBLICA DEL ECUADOR
SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO
DE SEGURIDAD NACIONAL
INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES



XXXI CURSO SUPERIOR DE SEGURIDAD Y DESARROLLO

TEMA:

**“LOS MOVIMIENTOS INDIGENISTAS Y SU PARTICIPACION
COMO ACTORES POLITICOS EN LOS PAISES LATINOAMERICANOS
DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE LOS
AÑOS 1990 Y 2003.”**

2003 - 2004

DEDICATORIA

**A Jacqui, Michéle y Nicóle
mi inspiración permanente
y la felicidad de mi vida.**

AGRADECIMIENTO

Al Instituto de Altos Estudios Nacionales por haberme permitido ampliar el conocimiento sobre la realidad de nuestro país y fortalecer mi capacidad profesional, experiencias que serán puestas en beneficio de nuestra Patria.

Un especial reconocimiento al Sr. Lcdo. José Camino Carrera Director Asesor de Tesis, quien guió profesionalmente e hizo posible la culminación del presente trabajo de investigación.

El Autor



La fortaleza de nuestra Nación estará cimentada en la templanza de aquellos hombres que miren hacia el futuro con la frente altiva y conjugando los ideales de Seguridad y Desarrollo.

Crnl. Mario R. Pazmiño Silva

I N D I C E

<u>CONTENIDO</u>	<u>PAGINA</u>
<u>Introducción.-</u>	7
<u>CAPITULO I.</u>	9
<u>La conquista del continente americano y sus repercusiones en la sociedad indígena.</u>	
1.1. Las principales agrupaciones indígenas antes de la llegada de los españoles a América.	10
1.1.1 Los indígenas de las Antillas.	11
1.1.2 Los Indígenas Colombianos.	13
1.1.3 Los indígenas Amazónicos.	15
1.1.4 Los indígenas del Centro del Continente. “Los Incas”.	17
1.1.5 Los Indígenas del Sur del Continente Americano.	22
1.2. La llegada de los españoles a América india y el proceso de colonización ibérica.	25
1.2.1 El proceso de la conquista española a la Antillas.	25
1.2.2 El proceso de la conquista española en Centro América y Colombia.	29
1.2.3 El proceso de la conquista española del Imperio Inca.	32
1.2.4 El proceso de la conquista española del Cono Sur.	36
1.3. Explotación Genocidio y Olvido Social.	38
<u>CAPITULO II.</u>	42
<u>La organización indígena en Latinoamérica y el inicio de su participación social.</u>	
2.1 La Estructura del Movimiento Indígena en Colombia.	44
2.1.1 Características y situación actual de la Organización Nacional Indígena de Colombia.	45
2.1.2 Origen y Desarrollo Histórico de la ONIC y sus Objetivos Generales actuales.	46
2.1.3 Plataforma de Lucha de las Organizaciones Indígenas de Colombia.	47
2.1.4 Consolidación del movimiento indígena.	48
2.1.5 Organizaciones Regionales, Zonales y Locales de las Organizaciones Indígena de Colombia.	50
2.2 La Estructura del Movimiento Indígena en Venezuela.	52
2.2.1 Organización Política del Movimiento Indígena Venezolano.	53
2.2.2 Logros de alcanzados por el Movimiento Indígena Venezolano.	54
2.2.3 Participación Política del Movimiento Indígena Venezolano.	55

2.3	La Estructura del Movimiento Indígena Ecuatoriano.	59
2.3.1	Organización de la Confederación de Nacionalidades Indígenas en el Ecuador (CONAIE).	61
2.3.2	Objetivos Actuales de la Confederación de Nacionalidades Indígenas en el Ecuador (CONAIE)	66
2.4	La Estructura del Movimiento Indígena Peruano.	68
2.4.1	Principales problemas actuales de los pueblos indígenas del Perú.	70
2.4.2	Organización del Movimiento Indígena en el Perú.	72
2.4.2.1	Visión de la Conferencia Permanente de los Pueblos Indígenas del Perú –COPIP.	74
2.4.2.2	Visión de la Conferencia Permanente de los Pueblos Indígenas del Perú –COPIP.	74
2.4.2.3	Objetivos Generales de la Conferencia Permanente de los Pueblos Indígenas del Perú –COPIP.	75
2.4.3	Proyecciones del Movimiento Indígena Peruano.	75
2.5	La Estructura del Movimiento Indígena Boliviano.	78
2.5.1	El Surgimiento del Movimiento Indígena en Bolivia.	79
2.5.2	Organizaciones indígenas en Bolivia	83
2.6.	La Estructura del Movimiento Indígena en Brasil.	88
2.6.1	El Indígena brasileño y su relación con el Gobierno.	91
2.6.2	Demarcación de Tierras Indígenas	94
2.6.3	Surgimiento del Movimiento de Resistencia Indígena, Negra y Popular en Brasil.	95
2.6.3.1	Marcha y Conferencia Indígena.	96
2.6.4	Organizaciones indígenas pertenecientes a la FUNAI.	98
2.7.	La Estructura del Movimiento Indígena en Chile.	101
2.7.1	La Territorialidad de los Pueblos Indígenas en Chile.	102
2.7.2	El Estado y la relación con los Pueblos Indígenas.	104
2.7.3	Situación actual de los Pueblos Indígenas.	106
2.7.3.1	El Pueblo Mapuche.	107
2.7.3.2	El Pueblo Aymará.	108
2.7.3.3	El Pueblo Rapa Nui.	109
2.7.3.4	Otros Pueblos y Comunidades Indígenas Existentes.	109
2.8.	La Estructura del Movimiento Indígena en Argentina.	111
2.8.1	La Presencia Indígena en Argentina.	112
2.8.2	Situación actual de las diferentes comunidades indígenas argentinas.	113
2.8.2.1	Indígenas Chiriguano y chanes.	114
2.8.2.2	Indígenas Diaguita- alchaquí .	114
2.8.2.3	Indígenas Mbya- Guarani	115
2.8.2.4	Indígenas Kollas.	115
2.8.2.5	Indígenas Mapuches.	116
2.8.2.6	Indígenas Mocovies .	117
2.8.2.7	Indígenas Tehuelches	117

2.8.2.8	Indígenas Pilaga	118
2.8.2.9	Indígenas Tobas .	118
2.8.2.10	Indígenas Wichi.	119

CAPITULO III. **121**

Las movilizaciones y levantamientos indígenas, sus repercusiones en los procesos democráticos de América Latina.

3.1.	Las principales causas de las rebeliones indígenas.	125
3.2.	Los 500 años de resistencia.	127
3.2.1.	Del Descubrimiento a la Colonia	128
3.2.2.	Colonia e independencia; dominación y resistencia de los pueblos indios.	130
3.2.3.	Contexto Geopolítico de la Movilización Indígena.	133
3.3.	Las movilizaciones y los procesos de desestabilización democrática.	135
3.3.1.	El Conflicto de Chiapas y la posición Mexicana.	139
3.3.1.1	Introducción.	139
3.3.1.2	Formación del Grupo Insurgente.	140
3.3.1.3	Objetivos del Ejército Zapatista de Liberación Nacional.	144
3.3.1.4	Conclusiones	146
3.3.2	El conflicto indígena en Bolivia.	148
3.3.2.1	Introducción Histórica.	148
3.3.2.2	Antecedentes del Levantamiento Obrero – Indígena.	149
3.3.2.3	Crónicas del levantamiento indígena boliviano de octubre – 2003.	152
3.3.2.4	Conclusiones	156
3.3.3	Los levantamientos indígenas en el Ecuador.	158
3.3.3.1	Introducción	158
3.3.3.2	La democracia y la concepción indígena.	158
3.3.3.3	El Escenario que presentaba el país en la década de los años 90.	159
3.3.3.4	Reseña Histórica de las movilizaciones y levantamientos Indígenas.	160
3.3.3.5	El Levantamiento indígena y la caída del presidente Jamil Mahuad.	165
3.3.3.6	Conclusiones	169

CAPITULO IV **170**

Conclusiones Generales y Recomendaciones

4.1.	Conclusiones.	171
4.2	Recomendaciones.	175

Bibliografía	177
---------------------	------------

INTRODUCCION.-

".....Si a las tribus que invadieron Europa desde el este se los llamó "bárbaros y vándalos", términos que quedaron en el habla como signos de destrucción, qué es lo que tendría que decirse de los Pizarro, los Almagro, los Pedro de Alvarado, capaces de todas las traiciones, mendacidades, felonías, crímenes signados por la deslealtad, el faltar a la palabra empeñada, el abuso de confianza, la perfidia.

El militar, el cura, el proletariado y el funcionario fueron el cuadriunvirato que exterminó a las civilizaciones y los modus vivendis del continente conquistado y dejó una herencia permanente que significó autoritarismo, atraso, miedo y pecado. Todo lo demás fue rebasado por el mismo continente hollado, como los increíbles vegetales de sus selvas que eran capaces antes, hasta que los gases letales del consumismo de la postrera civilización de los países centrales la redujera y esclavizada, de cubrir ciudades y cultura....." ¹

La invasión del continente, por parte del conquistador europeo, transformo al aborígen y su medio ambiente en una clase social degradada, la misma que con el pasar de los años comienza un proceso de reconquista de sus orígenes y la reformulación del nuevo indígena americano.

La importancia de esta investigación reside en la comprensión de las luchas que llevan a cabo los movimientos indígenas en cada uno de los diferentes países latinoamericanos para lograr mantener su cultura y costumbres sin

¹ Bayer, Osvaldo. "La Sombra del Inacayal"(fragmento) Artículo diario Clarín, abril 1999.

que los diferentes gobiernos y los procesos de integración regional o mundial como la globalización se los impidan. Para esto, recurren a los valores y virtudes de las antiguas grandes civilizaciones, de las cuales descienden y son legítimos herederos de su legado cultural.

Al llegar el invasor europeo a un continente casi virgen y tomar contacto con los aborígenes que lo habitaban, se inició el proceso de estructuración del indio, primero como ser infrahumano, casi animal y como inferior después (criterio que persiste en la actualidad en la cultura occidental, no así entre los pueblos indígenas).

Ese mismo criterio llevó al conquistador a negar y esconder el desarrollo, los pensamientos y virtudes de los pueblos y civilizaciones americanas.

En la creación del indio americano influyó en gran medida la matanza, la esclavitud, la infamia en la que el aborigen vivió en los primeros siglos de la conquista, sumado al colonialismo, al hambre y a la miseria que se sumó después y que persiste en algunos aspectos en la actualidad.

Pero es en la actualidad, cuando el antiguo indio subordinado del conquistador europeo primero, y a la opresión social y gubernamental después, está de pie luchando por su dignidad, elevando la figura de sus ancestros, desistiendo de vivir en la opresión y marginación para reconstruir en forma continua la propia, luchando por demostrar que no son "una raza débil que va extinguiéndose"² como opinaba Hegel, sino que sigue existiendo orgullosa y soberbia.

² Colombres, Adolfo. La colonización cultural de la América indígena. Serie antropológica-Ediciones del Sol. Buenos Aires (S.F.)

CAPITULO I.

LA CONQUISTA DEL CONTINENTE AMERICANO Y SUS REPERCUSIONES EN LA SOCIEDAD INDÍGENA.

1.1. Las principales agrupaciones indígenas antes de la llegada de los españoles a América.

Los pueblos que habitaban América antes de la conquista habían alcanzado a desarrollar sociedades urbanas, mientras que otros sólo practicaban una agricultura simple o se dedicaban a la caza y la recolección.

Los mayas, aztecas e incas construyeron complejas obras de riego, aplicaron técnicas agrícolas y organizaron estados teocráticos. También inventaron un calendario de 365 días (mientras que Europa se guiaba por el gregoriano, menos exacto que el maya) y un alfabeto. Pero quizás, lo que más se destaca sea la ciudad de Teotihuacan que en el año 500 d.C. era la ciudad más grande del mundo con 200.000 habitantes.

Hasta la invasión, los aborígenes se aseguraban los alimentos y los bienes necesarios para vivir a través de relaciones de reciprocidad y redistribución. La primera, consistía en la práctica de la solidaridad y ayuda mutua entre los miembros de la comunidad. Se ayudaban entre sí a cultivar y a cosechar. Mientras que la redistribución, consistía en el cobro de fuertes tributos en productos y en trabajo que eran contabilizados para determinar en que zonas sobraban o faltaban alimentos para luego distribuirlos en las poblaciones más necesitadas. Esto confirma el espíritu comunitario de los pueblos aborígenes americanos.

Antes de la invasión, el continente americano era habitado por seres humanos iguales unos a otros a pesar de las castas sociales. A estas personas que habitaron miles de años estas tierras, sin tener ningún tipo de contacto con el hombre blanco en todo este tiempo (salvo tal vez algunas incursiones vikingas en Norteamérica) se los conoce como aborígenes.

Ahora bien, si previamente a la conquista existieron seres humanos capaces de organizarse en ciudades-estados teocráticos y crear calendarios y alfabetos, no se explica la concepción del aborígen acuñada por los

Europeos; sino a través de una óptica religiosa intolerante, en conjunto con el verdadero móvil de la invasión, que no fue otro que la ambición, convirtiéndose el primero en justificación del segundo.

1.1.1 Los indígenas de las Antillas.

El mar Caribe alberga tres conjuntos de islas: las Antillas Mayores (actuales países de República Dominicana y Haití, Puerto Rico, Cuba y Jamaica), las Antillas Menores (entre ellas Martinica, Trinidad y Tobago, Guadalupe, etc.) y las Bahamas. Antes de la llegada de los españoles, estas islas se encontraban en un proceso de asentamiento poblacional por parte de dos grupos étnicos provenientes del Amazonas: **los caribes y los taínos**.

El pueblo taíno era el más numeroso y se asentó, a partir del siglo VIII aproximadamente, en la actual República Dominicana y Haití. Los caribes, en tanto, estaban poblando las Antillas Menores y atacaban con mayor insistencia los centros poblados de los taínos.

Organización política y social

Los taínos vivían en pequeñas agrupaciones en torno a aldeas, vinculados por lazos de parentesco. Las aldeas eran el elemento básico de la organización tribal y territorial y no superaban las 600 personas. Eran gobernadas por caciques, vocablo antillano que designaba a los jefes y que tras la expansión de los españoles se difundió por toda la América colonial.

Las decisiones que afectaban a la comunidad eran tomadas por los caciques en un consejo de carácter religioso, donde el cacique principal se limitaba a comunicar a los demás la voluntad de los dioses taínos. Por lo tanto, la estructura política se podría calificar de despótica incipiente. La sociedad taína se dividía en dos grupos: los caciques y los campesinos.

Esta estratificación tenía un origen mítico, fuente del poder de los caciques. Sin embargo, en la vida cotidiana las diferencias sociales se reducían a las funciones que cumplía cada grupo y no poseían un fundamento económico.

La propiedad de la tierra era comunal, es decir, pertenecía a la colectividad aldeana. En virtud de aquello, no había mayores desigualdades materiales entre unos y otros. Los beneficios que obtenían los jefes, fruto del trabajo de los campesinos, no eran atesorados y se consumían en fiestas comunitarias. Así, los privilegios de los caciques se limitaban al monopolio de la religión, el acceso a la poligamia y ciertas comodidades en la vivienda.

Los taínos vivían, hacia fines del siglo XV, con la permanente amenaza de los caribes, pueblo antropófago que atacaba las aldeas y robaba las mujeres y niños. El temor de los taínos se explica por su naturaleza pacífica y el escaso desarrollo militar. Ello también nos permite comprender la actitud favorable que demostraron los taínos en un primer momento hacia los españoles, considerados como valiosos aliados para derrotar a los caribes.

Fuentes de subsistencia

La base de la subsistencia taína fue la agricultura de la yuca o mandioca y, en menor medida, del maíz. Dadas las condiciones ecológicas de las islas del Caribe, la ganadería no se desarrolló y sólo se criaban "perros mudos" que servían de alimento a los taínos.

La caza, la pesca y la recolección también eran de suma importancia en la economía indígena, predominando la captura de pequeños mamíferos así como la recolección de productos marinos y frutas.

Número de población

Las datos de población del mundo taíno más confiables que se posee, se refieren a la isla bautizada por los conquistadores como La Española, la actual República Dominicana y Haití. Esta isla fue el principal centro poblado por los taínos, ya que tanto Cuba como las Bahamas albergaban muy poca población taína. Para el año de 1494, el historiador antillano Frank Moya Pons estimó para La Española una población nativa de 377.559 habitantes, distribuidos básicamente en la región central.

Por su parte, Roberto Cassá estima en unas 600.000 personas la población total taína. La baja densidad de población en las Antillas al momento de la llegada de Cristóbal Colón, se debe en gran medida al hecho que los pueblos que las habitaron provenían de la Amazonía y se encontraban en proceso de asentamiento y colonización.³

1.1.2 Los Indígenas Colombianos.

En el actual territorio de la República de Colombia se pueden distinguir tres regiones muy diferenciadas: la zona de la cordillera, los llanos y la selva del Amazonas. Antes de la irrupción española, las principales culturas nativas habitaban los valles de la región de la cordillera, regados por los ríos Magdalena y Cauca. En esta zona, la cordillera de los Andes aparece fragmentada en tres grandes cordones montañosos, en torno a los cuales se distribuyeron los mayores asentamientos humanos. Los llanos y la Amazonía, por el contrario, albergaban a una muy escasa población indígena.

Las culturas más importantes de la actual Colombia, cuyos orígenes se remontan a los primeros siglos de la era cristiana, eran los **Taironas**, los

³ Frank Moya Pons, Después de Colón, Ed. Alianza, Madrid, 1987,

Muiscas, los **Sinúes** y, en menor medida, los **Quimbayas**. Dentro de estos, los **Taironas** de la Sierra Nevada de Santa Marta fueron quizás los más conocidos, por la tenaz resistencia que opusieron al invasor español.

Al parecer, algunos de los pueblos colombianos compartían una misma lengua, denominada **chibcha**.

Organización política y social.

La mayoría de las culturas nativas prehispánicas de Colombia se encontraba en estado tribal con una organización social igualitaria. La excepción la constituían los **Taironas**, los **Muiscas** y los **Sinúes**, quienes ostentaban un grado de organización socio-política más complejo al momento de la llegada de los españoles. Se trataba de pueblos sedentarios que practicaban la agricultura y tenían un importante desarrollo material, los cuales eran gobernados por caciques o jefes.

El número total de cacicazgos **Muiscas**, en tanto, se acercaba a 150 con una población de 5 a 10.000 habitantes cada una. Un consejo, formado por los llamados **uzaques**, asesoraba al cacique en las tareas de gobierno.

En la base de las sociedades indígenas de la región se ubicaban los plebeyos, sometidos a un dominio jerárquico por parte de sus caciques y tributarios de la élite. La existencia de los sectores nobles transcurría aparte de la vida del pueblo, en amplios y cuidadosamente decorados centros residenciales.

La familia, finalmente, tenía un carácter poligámico, aunque los derechos y deberes de los hijos se regían por las normas del clan de la madre.

Fuentes de subsistencia.

Las actividades de subsistencia más importantes en esta área fueron la agricultura y el comercio. En cuanto a la agricultura, los **Taironas** y los **Muiscas** llegaron a disponer de acequias y canales de riego para surtir de agua los campos así como también se han hallado restos de imponentes terrazas agrícolas sobre bases de piedra.

Entre los productos sobresalían la yuca, el maíz, diferentes variedades de papas y las calabazas. Otros alimentos se obtenían de la caza, la pesca y la recolección.

Número de Población.

Los pueblos más importantes de la actual Colombia, conformaban el grupo lingüístico chibcha, destacándose entre ellos los **Muiscas** y los **Taironas**. Su número de población, según los trabajos más recientes, se ha estimado en unos cuatro millones de habitantes, siendo las zonas más pobladas hacia 1535 el valle del Cauca (1 millón de habitantes), la altiplanicie central (1,2 millones) y la costa atlántica (500.000).⁴

1.1.3 Los indígenas Amazónicos.

En el vasto territorio del Brasil actual, que comprende la cuenca del Amazonas, los valles de los ríos Orinoco y Paraguay, vivían centenares de tribus. Entre ellas, las más importantes hacia el año de 1500 eran: los **tupí o tupí-guaraní**, asentados en torno al litoral atlántico y la cuenca amazónica; los **ge**, ubicados en la meseta central del Brasil; los **caribes**, también originarios de la cuenca amazónica; y los **aruak o arawak**, distribuidos en los ríos Negro y Orinoco y con presencia en el Caribe, América Central. Por otra

⁴ Frank Moya Pons, Después de Colón, Ed. Alianza, Madrid, 1987,

parte, estaban las tribus de los **xirianá y tucanos** del noroeste brasileño, los **pano y páez** en el oeste y los **guaicurú y charrúa** en el sur.⁵

El área geográfica poblada por todas estas tribus es de clima tropical y subtropical, con una alta pluviosidad que origina una vegetación de selva extraordinariamente diversa. El río Amazonas otorga su particular sello a gran parte de esta área. De hecho, la cuenca amazónica fue el escenario del mayor desarrollo cultural antes de la llegada de los europeos en el actual Brasil.

Organización política y social.-

Muchos de los pueblos amazónicos se agrupaban en pequeñas aldeas y presentaban una organización socio-política simple e igualitaria. En ese contexto, algunas tribus permanecían muy aisladas, mientras otras estaban constantemente en guerra, ya sea contra grupos rivales de la misma comunidad o contra tribus vecinas. Otros pueblos subsistían pacíficamente unos con otros, vinculados a veces por lazos comerciales. La guerra ocupaba un lugar importante en la vida social y religiosa de diversas tribus. Los jefes obtenían su prestigio gracias a la captura de prisioneros y el valor demostrado en combate.

Entre los pueblos más avanzados, como el caso de los **Tupí**, el poder político estaba en manos de un consejo de ancianos que se reunía casi a diario. Toda la tribu debía obedecer las normas aprobadas en ese consejo, lo que significaba en la práctica que cualquier disidente podía ser sindicado por los hechiceros como un espíritu maligno y condenado a muerte por la comunidad. No había mayores jerarquías sociales ni tampoco posesiones personales. Predominaba una actitud comunitaria ante la tierra y los alimentos.

⁵ "Dos mil años de economía española", Pedro Voltes; Planeta, 1988

Fuentes de subsistencia.-

Los pueblos amazónicos eran fundamentalmente cazadores, pescadores y recolectores. Las condiciones selváticas y los suelos pobres no permitían el uso prolongado de una superficie agrícola, lo cual impedía, asimismo, el asentamiento fijo.

Número de Población.-

El vasto territorio conocido como la gran hoya amazónica, que incluye los actuales países de Brasil, Paraguay y Uruguay Perú, Colombia y Ecuador, estaba habitado por un sin número de tribus de cazadores y recolectores fundamentalmente.

La espesa selva no brindaba muchas facilidades para el asentamiento de grandes agrupaciones humanas y el desarrollo de la agricultura, por lo cual la densidad de población era extremadamente baja. El número de indígenas que habitaba la Amazonia es muy difícil de establecer.

De acuerdo con Leslie Bethell, quien cita a diversos autores, las cifras estimadas para el año de 1500 oscilan entre los 2,4 millones y 5 millones de personas para esta región.⁶

1.1.4 Los indígenas del Centro del Continente. “Los Incas”.

Los incas fueron la civilización más compleja que se desarrolló en la América del Sur, constituyendo un vasto imperio que abarcó los actuales países de Perú, Bolivia, gran parte de Ecuador, el noroeste de Argentina y el norte de Chile. El origen de los incas se remonta al siglo XII de la era cristiana,

⁶ Frank Moya Pons, Después de Colón, Ed. Alianza, Madrid, 1987,

cuando tras una larga migración se asentaron las primeras familias en el valle de Cuzco. Una serie de tribus, como los **huallas**, **alcabizas** y **poques**, poblaban entonces estas tierras y los **incas** tuvieron que luchar por muchos años para consolidar su dominio sobre el valle hacia el siglo XIV.⁷

Bajo el reinado del noveno **Inca Pachacuti** (1438-1471) se inició la expansión de los incas, tras vencer a la poderosa Confederación **Chanca** que asolaba al Cuzco. Desde entonces, los ejércitos incas fueron incontenibles y rápidamente sometieron a los **lupacas** y **collas** de la actual Bolivia, a los **huancas** y **tarmas** del valle del Urubamba y penetraron hacia el norte hasta la futura ciudad de Quito.

Túpac Yupanqui hijo de Pachacuti fue el mayor conquistador y el verdadero organizador del **Tahuantinsuyo**. Su reinado se extendió entre 1471 y 1493, durante el cual se agregaron al poderío inca inmensas regiones como el altiplano boliviano, el norte y centro de Chile, el noroeste argentino hasta Mendoza y algunas regiones selváticas.

Luego de estas conquistas, Túpac Yupanqui se dedicó a la administración de tan extenso imperio, repartiendo las tierras y perfeccionando las instituciones que tendrían a su cargo el manejo del Tahuantinsuyo. Con Huayna Capac (1493-1525) se cerró el ciclo de las grandes conquistas incas, interrumpido bruscamente por la presencia europea en Centroamérica.

Organización política y social

Los incas gobernaron sobre múltiples culturas y etnias que en muchos casos poseían una trayectoria más larga en el tiempo que los propios incas. El imperio se denominó Tahuantinsuyo que significa "las cuatro regiones que se

⁷ Indígenas de América, Survival Internacional; 1992.

integran" y que eran: **Chinchasuyo** al norte, **Cuntisuyo** al oeste, **Collasuyo** al sur y **Antisuyo** al este en relación al Cuzco.

La jerarquía de mando del Tahuantinsuyo era muy rígida y vertical, pues el denominado Inca era quien tomaba las decisiones, secundado por los jefes de cada uno de los cuatro suyos que residían en la capital. Otros consejeros asesoraban al Inca en materia judicial, militar o religiosa, además de un grupo de funcionarios que, en su calidad de veedores generales del Incario, se desplazaban por todo el imperio informando al Inca de cuanto sucedía.

Cada suyo estaba dividido en provincias o **huamani**, cuyos límites coincidían a menudo con las fronteras étnico-políticas preincaicas. Los huamani se descomponían a su vez en sectores o **sayas** al frente de las cuales estaban los gobernadores. Por último, las **sayas** se constituían a partir de un número variable de **ayllus**, el núcleo social básico andino, donde la autoridad era ejercida por los **curacas** o **caciques**.

En la administración del Tahuantinsuyo hay que destacar el funcionamiento de dos principios básicos: la reciprocidad y la redistribución. La reciprocidad, de una existencia anterior al dominio inca, era un mecanismo que operaba al interior de las aldeas y comunidades, permitiendo la ayuda mutua, la cooperación y la regulación de los intercambios. Así por ejemplo, las labores agrícolas eran ejecutadas por todos los miembros de un ayllu en virtud de los lazos de reciprocidad vigentes, y el producto del trabajo era repartido también entre todos.

El dominio inca modificó en parte esta situación, al exigir a las comunidades la entrega de cierta cantidad de su producción (agrícola, textil, metalúrgica, etc.) al imperio y a los almacenes del Tahuantinsuyo. Sin embargo, los funcionarios incas abastecían a los ayllus con mercaderías obtenidas de otras latitudes, a cambio de la producción local. Eso es lo que se llama

redistribución, donde la figura del curaca cobraba una especial importancia al constituirse en intermediario entre la reciprocidad comunal y la redistribución estatal.⁸

En cuanto a la estratificación social el ámbito andino se presentaba como un mosaico de diversos caciques y curacas, agrupados bajo la hegemonía de jefes de mayor rango. El pueblo, por su parte, estaba constituido por una serie de grupos que desempeñaban distintas funciones. Ahí se ubicaban los artesanos; los **hatun runas**, que eran la gran masa campesina; los **mitmaq**, súbditos trasladados por los incas para colonizar zonas conflictivas dentro del imperio; los pescadores y, finalmente, los **yanas** quienes eran utilizados como servidores personales de la élite. El pueblo y la élite se vinculaban a través de los curacas locales.

El ayllu era la unidad básica de toda la organización social, cuyos miembros reconocían antepasados comunes, aunque no constituían ni un clan ni un linaje. Cada ayllu, formado por aproximadamente cien familias encabezadas por un curaca, poseía tierras comunales que eran trabajadas por todos sus integrantes. Las familias tenían, asimismo, una porción de tierra para satisfacer sus necesidades. A partir del dominio incaico, los ayllus también debieron cultivar tierras para el Sol (religión) y para el Inca (estado). La familia, formada por la pareja y sus hijos solteros, era, en síntesis, una unidad de producción y de consumo dentro de la cual se establecía la división del trabajo.

Fuentes de subsistencia

Las actividades económicas de subsistencia más importantes del Tahuantinsuyo fueron la agricultura, la ganadería, la pesca y la artesanía,

⁸ La Flota de Indias"; Manuel Lucena Salmoral; colección Historia , 1986.

todas ellas reguladas por el poderoso estado inca en virtud de los lazos de reciprocidad y redistribución.

Podemos afirmar, sin lugar a dudas, que los incas implementaron el sistema agrícola más avanzado de la América Indígena, lo cual se comprueba al analizar la variedad de productos, la tecnología y los rendimientos. En las denominadas terrazas agrícolas se podían obtener hasta tres cosechas anuales, sobresaliendo el maíz, el camote, los porotos y pallares, las calabazas, el maní y la quinua, esta última con más de un 50% de contenido proteico que el arroz, el trigo o el maíz.

Estas plantas eran sembradas rotativamente, empleándose fertilizantes naturales como el guano de la costa, llevado especialmente hasta los Andes a lomo de llama. Lo anterior revela el dominio de los campesinos andinos en la combinación de plantas cultivables y el máximo aprovechamiento de la superficie agrícola.

Las actividades ganaderas ocuparon otro importante lugar en la subsistencia y administración del imperio. Los rebaños de llamas y alpacas sirvieron no sólo como alimento, sino también como medio de transporte y materia prima para los tejidos característicos del mundo andino.

La vicuña, en tanto, proporcionaba la lana más fina que se utilizaba para las ropas del Inca y la nobleza.

Para las obras que requería el imperio, tales como infraestructura vial, fortificaciones, puentes, terrazas agrícolas, extracción de minerales o pastoreo, se recurría a un sistema de trabajo por turnos, llamado **mita**, consistía en el servicio al estado que prestaba un grupo de personas, seleccionadas por los curacas, por un período cercano a los tres meses, luego de este lapso, la persona retornaba a su ayllu de origen.

Número de población

El problema de la población precolombina en el área andina ha sido motivo de una importante cantidad de estudios en los que predominan dos tesis: unos, que señalan la cifra de 3 millones de habitantes, y los otros, que la aumentan a unos 20 millones para todo el Tahuantinsuyo.⁹

En virtud del análisis de diversas fuentes e investigaciones recientes, podemos afirmar que la población del Imperio incaico en el momento de la llegada de los españoles oscilaba entre los 10 y los 12 millones de personas que se concentraban fundamentalmente en el actual territorio peruano.¹⁰

1.1.5 Los Indígenas del Sur del Continente Americano.

El hábitat de la América meridional se caracteriza por su diversidad de ambientes naturales y ecosistemas. Encontramos allí la extrema aridez del desierto de Atacama, la inmensidad de la Patagonia, la fertilidad de los numerosos valles que se desprenden de los Andes, la exuberancia de los bosques del sur chileno y el riguroso frío de los canales australes y la Tierra del Fuego.

En todos estos parajes se habían asentado hacía mucho tiempo grupos humanos muy distintos entre sí, demostrando en muchos casos una admirable capacidad para sobrevivir en un medio que a menudo no se presentaba muy apto para el desenvolvimiento de la vida.

La región más densamente ocupada era el centro-sur de Chile, donde habitaban los **mapuches**, que abarcaban a los **picunches**, **araucanos** y

⁹ Frank Moya Pons, Después de Colón, Ed. Alianza, Madrid, 1987,

¹⁰ "Indígenas de América", Survival Internacional; 1992.

huilliches. El resto del cono sur americano estaba poblado por tribus que eran eminentemente nómades.

El territorio **mapuche** comprendía la zona situada entre los ríos Maule y Toltén. Las agrupaciones mapuches solían construir sus viviendas en las orillas de los múltiples ríos que se dirigían al mar, especialmente en el valle central y en torno a la Cordillera de Nahuelbuta, ubicada al sur de la ciudad de Concepción.¹¹

Los mapuches profesaban un especial amor hacia su terruño, lo cual consta en las relaciones de los cronistas españoles y es uno de los motivos que nos ayudan a comprender la abnegada resistencia que opusieron a los incas durante el siglo XV y a los españoles a lo largo de las centurias siguientes.

Organización política y social

La existencia de pueblos tan disímiles entre sí permitió que hubieran simultáneamente distintos niveles de organización socio-política.

Los pueblos cazadores, recolectores y pescadores no ostentaban una mayor complejidad social. En la Patagonia, bandas pequeñas se desplazaban por el territorio, cada grupo estaba formada por un número que variaba entre los 20 y los 80 integrantes, dirigidos por su jefe.

Los pueblos canoeros no llegaban a constituir poblados. Las familias recorrían las aguas en sus embarcaciones, donde se desarrollaba la mayor parte de la vida.

Los ancianos ejercían cierta influencia al momento de presentarse problemas entre miembros de diferentes familias, en el contexto de una estructura social

¹¹ "Indígenas de América", Survival Internacional; 1992.

igualitaria. También los **chamanes**, presentes en todas estas culturas, ocupaban un lugar especial, iniciando a los jóvenes en los secretos de su existencia y transmitiendo el legado de sus antepasados.

La mayor unidad socio-política entre los **mapuches** era el **levo**, agrupación de entre 1.500 y 3.000 individuos liderada por un jefe.

El levo estaba integrado por familias extensas que reconocían antepasados comunes. Los representantes de cada una de estas unidades familiares se reunían en un consejo, donde se tomaban las decisiones que afectaban a todos, tales como la convocatoria a la guerra o las ceremonias, juegos y festividades comunitarias.

La sociedad mapuche estaba segmentada en **levos** que no estaban articulados por ningún tipo de poder central.

Fuentes de subsistencia

La gran mayoría de los pueblos del cono sur americano eran cazadores, recolectores o pescadores y subsistían en pequeños núcleos familiares que se desplazaban continuamente por el territorio.

En la Patagonia, en tanto, se cazaba el avestruz y el guanaco, mientras en los Andes la caza y la recolección se combinaban con una horticultura practicada estacionalmente por parte de los pueblos que se encontraban en el centro y sur de Chile.

Número de población.

Las agrupaciones indígenas más numerosas en la América meridional son las que se ubicaban en el actual centro-sur de Chile. Dentro de ellos, el

grupo étnico más importante era el **mapuche** con una población cercana al millón de habitantes previa la irrupción de los españoles a mediados del siglo XVI.

Si a ello le sumamos los **atacameños**, los **diaguitas**, las **tribus patagónicas**, los indios pampas, los **huarpes** y los indígenas del sur austral llegamos a una población que superaba el millón y medio de nativos en esta área.¹²

1.2. La llegada de los españoles a América india y el proceso de colonización ibérica.

“.....El 12 de octubre de 1492, muy temprano en la mañana, los aborígenes de las actuales Bahamas avistaron tres extrañas siluetas en el horizonte. Poco a poco las siluetas fueron cobrando forma y color, semejando construcciones de madera que flotaban en el mar. Mientras tanto, una pequeña embarcación a remos se acercaba lentamente a la playa.

Atónitos, los nativos contemplaban a un grupo de seres blancos y barbudos que les hacían gestos y vociferaban en una lengua desconocida. Un hombre al que llamaban Colón tomó la iniciativa e intentó establecer contacto con el cacique de la isla. Se trataba nada menos que del primer encuentro entre habitantes de la vieja Europa y de la América Indígena.

*Este hecho, tan significativo para toda la humanidad y especialmente para los indígenas, se repetiría en adelante en todos los lugares poblados por las múltiples culturas americanas.....”*¹³

1.2.1 El proceso de la conquista española a la Antillas.

¹² Frank Moya Pons, Después de Colón, Ed. Alianza, Madrid, 1987,

¹³ La Flota de Indias”; Manuel Lucena Salmoral; colección Historia 16, 1986.

A partir del siglo XV, los portugueses fundaron factorías en las costas de África y dominaron el Océano Indico en las primeras décadas del siglo XVI. España, en tanto, intentó llegar a las Indias Orientales por una ruta diferente ideada por el almirante Cristóbal Colón. Hace mucho tiempo sabemos que los españoles no llegaron a las islas de las especies pobladas por indios, sino que hallaron el continente americano, denominado luego Indias Occidentales, habitadas por los taínos, aztecas, mayas, incas, o mapuches, por sólo nombrar a algunas de las etnias nativas. Pero volvamos al primer encuentro hispano-indígena.

Desde 1497, se autorizó a los súbditos españoles para organizar empresas de conquista a las tierras descubiertas por Colón. En los primeros años de 1500 fueron ocupadas las islas de Puerto Rico, Jamaica y Cuba y se comenzó a trasladar mano de obra indígena hacia los centros de explotación aurífera de las Antillas Mayores. De esa manera, España empezaba a conformar un vasto imperio colonial, el más importante de la época, y las Antillas se transformaron en la primera plataforma de conquista para acceder posteriormente al continente Americano. Hacia 1520, el espacio antillano se hallaba completamente dominado por los conquistadores españoles.¹⁴

Asentamiento español en las Antillas.

Las Antillas constituyeron la primera colonia española en América. Se fundaron numerosas ciudades y aldeas, siendo Santo Domingo la más importante; se dispuso que los nativos debían trabajar para los españoles mediante diversos sistemas laborales, como el repartimiento y la encomienda, por otro lado se crearon instituciones y cargos administrativos, como la Real Audiencia de Santo Domingo en 1511; y se enviaron misioneros para que adoctrinasen a la población nativa en la religión católica.

¹⁴ "Dos mil años de economía española", Pedro Voltes; Planeta, 1988
"Los virreinos americanos"; Pedro Vives, 1987

La base económica de esta colonia fue el oro que se obtenía en los ríos. Durante las dos décadas iniciales del siglo XVI se extrajeron unos 15.000 kilos de este valioso metal y se enviaron a la corona remesas importantes correspondientes al impuesto del quinto real sobre este producto. No obstante, este metal precioso se agotó rápidamente y ya a principios del siglo XVI hubo que buscar otras fuentes de subsistencia.

El agotamiento de los lavaderos de oro, la caída de la población indígena y la creciente emigración de los colonos hacia otras regiones de América, obligaron a buscar soluciones para retener a la población española en las Antillas y mejorar las condiciones de vida. En ese contexto apareció en escena un producto que marcó para siempre el destino de las Antillas: el "Rey Azúcar". A partir de 1520 los ingenios azucareros se multiplicaron y aumentaron sus rendimientos. Las cada vez mayores cantidades de azúcar producidas requerían de gran cantidad de mano de obra, lo cual se resolvió mediante la importación masiva de esclavos negros provenientes de África.

El objetivo que más tardó en concretarse fue la evangelización de los indígenas. Recién con el establecimiento de las Órdenes Religiosas de los Mercedarios, Franciscanos y Dominicos en La Española, en la primera década del siglo XVI, se promovió más activamente la cristianización. Pero a esas alturas, la realidad era dramática, pues casi no quedaban indígenas por convertir a la fe católica. En vista de ello, los Dominicos alzaron su voz en contra de los abusivos sistemas laborales a que eran sometidos los aborígenes y criticaron el pesado tributo que debían entregar a las autoridades de la corona. Emergieron así las figuras de Antón de Montecinos y Fray Bartolomé de las Casas, quienes dedicaron su vida a la defensa del desamparado indígena.¹⁵

¹⁵ La Flota de Indias"; Manuel Lucena Salmoral; colección Historia 16, 1986.

Podemos concluir que el asentamiento español en las Antillas tuvo consecuencias fatales para la población taína, la cual pagó el precio más alto de todo el proceso de conquista de la América Indígena. También sentó las bases de lo que sería el mestizaje entre indígenas, europeos y africanos que, en última instancia, generó la cultura y la sociedad características de nuestra América Latina.

Reacción de los indígenas de las Antillas.-

La presencia de los españoles en las Antillas produjo distintas reacciones por parte de los nativos, predominando en el comienzo una acogida favorable y cálida, sin embargo los constantes excesos de los conquistadores originaron el inicio de las denominadas rebeliones o mas conocidas en nuestros días como los levantamientos indígenas.

La rebelión taína más exitosa fue, sin lugar a dudas, la encabezada por el denominado Enriquillo en La Española. Enriquillo era hijo del cacique Maxicatex, muerto junto a Anacaona, Se enfrentó a los españoles hasta 1533, valiéndose de un acertado plan de guerrillas en las montañas de la isla. Su posición casi invulnerable en los refugios que proporcionaban los montes, forzó a los españoles a la negociación y les significó cuantiosos gastos del erario real.

Las rebeliones antillanas implicaron asimismo el abandono de los indígenas de las tierras agrícolas, para derrotar al invasor dejándolo sin alimentos. Lo mismo derivó en una elevada mortandad indígena a causa del hambre. El desgano vital y los suicidios colectivos constituyeron otras de las facetas que adquirió la resistencia, incidiendo significativamente en la fuerte caída demográfica de las Antillas.

Según un censo realizado en 1514 por Miguel de Pasamonte y Rodrigo de Alburquerque en La Española, la isla estaba poblada por unos 5.000 españoles, repartidos en 14 poblados, y aproximadamente 26.300 indígenas. Considerando que la población precolombina sobrepasaba los 350.000

habitantes, en apenas veinte años había desaparecido más de un 90% de los indígenas de La Española, lo que constituye uno de los casos más dramáticos en la historia de la humanidad.¹⁶

1.2.2 El proceso de la conquista española en Centro América y Colombia.

Una vez consolidado el dominio hispano en las Antillas, concretamente en La Española, algunos capitanes ávidos de riqueza, honra y poder consiguieron autorizaciones de la corona para realizar las llamadas empresas de rescate. Se trataba de tomar contacto con los indígenas de Tierra Firme (actualmente las costas atlánticas de Centroamérica y Colombia), para intercambiar con ellos objetos de oro. Los contactos esporádicos fueron aumentando hasta que Alonso de Ojeda y Diego de Nicuesa obtuvieron del rey el título de gobernadores de Urabá o Nueva Andalucía (costa noroeste de Colombia) y Veragua o Castilla de Oro (costa atlántica de Panamá, llamada Darién) respectivamente en 1508. La primera ciudad fundada en el continente americano fue Santa María la Antigua del Darién en 1510, la cual se constituyó en el centro de la gobernación de Castilla de Oro.

La conquista de estas áreas tuvo un carácter muy frágil, especialmente en la costa colombiana. Ello debido a la impenetrable selva costera, el riguroso clima subtropical y las numerosas tribus nativas que dispersaban a los españoles con sus ataques por sorpresa y les causaban muchas bajas producto de sus flechas envenenadas. En esta segunda plataforma de conquista sobresalió la figura de Vasco Núñez de Balboa, quien arribó en 1510 a Tierra Firme. Gracias a su iniciativa y don de mando rápidamente se ganó el aprecio de los soldados y constituyó un liderazgo opuesto a Ojeda y Nicuesa. Desde Santa María la Antigua realizó varias expediciones en dirección al Darién, donde trabó amistad con algunos caciques indígenas de

¹⁶ Frank Moya Pons, Después de Colón, Ed. Alianza, Madrid, 1987, pág.187.

la zona y obtuvo las primeras noticias del Océano Pacífico y de un reino llamado Pirú, ubicado al sur.

En 1513, al frente de 190 españoles y 810 indígenas, Balboa se dirigió al istmo de Panamá. Tras una penosa marcha, los 67 sobrevivientes de la comitiva vislumbraron desde las alturas el Mar del Sur, que luego recibió el nombre de Océano Pacífico.

Todo estaba dado para que Balboa asumiera el gobierno de Castilla de Oro y continuara la conquista en esa región. No obstante, intrigas cortesanas motivaron el nombramiento de Pedrerías, en calidad de gobernador no tardaron en generarse los conflictos de poder entre Balboa y Pedrerías y, a pesar de que el primero se convirtió en yerno del gobernador, fue apresado y acusado de traición. En 1519, Balboa fue ejecutado en la recientemente fundada ciudad de Panamá, frente al mar que él había avistado unos años antes.

Desde Panamá, Pedrerías prosiguió la incorporación de territorios a su gobernación, agregando en la década de 1520 las actuales zonas de Nicaragua y Honduras. Pedro de los Ríos, sucesor de Pedrerías, afianzó la conquista y autorizó nuevas expediciones por el Pacífico. La conquista definitiva del interior colombiano recién se concretaría a partir de la segunda mitad del siglo XVI.

Asentamiento español en Centro América y Colombia

Las condiciones para poblar las gobernaciones de Casilla de Oro y Nueva Andalucía no eran muy propicias para los españoles. La población indígena no era muy numerosa y se hallaba dispersa en un territorio de difícil penetración. Cualquier asentamiento era víctima de ataques constantes y así, las primeras aldeas vivían sumidas en la incertidumbre. A la fundación de Santa María la Antigua (1510), se sumaron Nombre de Dios en el Darién (reemplazada posteriormente por Portobelo), San Sebastián en Urabá (1510),

Panamá (1519), Guatemala (1524), Coro (1527), Cartagena de Indias (1533) y Santa Fe de Bogotá (1538), estas tres últimas en Colombia.¹⁷

Al contrario de lo sucedido en las Antillas, en la conquista de Tierra Firme y Centroamérica se inauguró un nuevo instrumento jurídico para justificar el dominio hispano sobre la población aborígen. Mediante un documento elaborado por consejeros del rey en España , denominado "Requerimiento", se pretendía dar un carácter legal a la ocupación de nuevos territorios. El requerimiento era un texto, donde se explicaba a los indígenas los derechos que poseían los españoles para apoderarse de sus tierras, se los exhortaba a adoptar el catolicismo como religión verdadera y reconocerse como súbditos de la corona española. Sin embargo, el requerimiento, que era leído públicamente a los caciques, no era comprendido por los indígenas y, en definitiva, daba lugar a la conquista por las armas, considerada como una "guerra justa" por los invasores.

Los nativos de Centroamérica y Colombia fueron objeto de idénticos abusos que los de las Antillas. Muchos fueron esclavizados u obligados a trabajar explotando oro en provecho de los españoles o cultivando los campos.

Por otra parte, en las costas de Colombia y Venezuela, empezó a proliferar un nuevo negocio muy lucrativo: la explotación de perlas. Esta se localizó principalmente en las islas de Margarita y Cabo de la Vela y proporcionó importantes ganancias hasta la década de 1550.

Las perlas se obtenían gracias a buceadores indígenas que eran obligados a sumergirse en las profundidades para sacar las perlas de las ostras, para luego ser embarcados y enviados a España.¹⁸

Reacción de los indígenas de Centro América y Colombia.

¹⁷ "Los virreinos americanos"; Pedro Vives, 1987

¹⁸ "Sevilla y el comercio de Indias"; Manuel Ballesteros; colección Historia , 1987.

En Centroamérica diversos caciques se opusieron a los españoles a partir del asentamiento de las huestes de Balboa y, posteriormente, de Pedrerías no obstante, las evidentes desventajas en relación al armamento de los conquistadores y las constantes luchas entre cacicazgos, impidieron que esta resistencia se tradujera en triunfos decisivos contra los españoles.

Los nativos de Colombia o Tierra Firme como los denominaron los españoles desafiaron desde un comienzo al invasor y rechazaron sus instrumentos legales para justificar la conquista, tales como el requerimiento.

El apego a sus tierras y a su modo de vida, al igual que notables niveles de desarrollo material en diversas zonas, explican en importante medida sus triunfos y el retardo que sufrió la conquista española.

En Colombia, fueron los **taironas** y los **quimbayas** los más activos opositores a la penetración hispana. Especialmente durante la segunda mitad del siglo XVI, se sucedieron las rebeliones y los ataques a los poblados de Santa Marta y Bonda, que tuvieron que ser reconstruidos en muchas ocasiones. Las principales ofensivas **taironas** se registraron en 1555 y entre los años de 1571 y 1575. En respuesta, los gobernadores enviaron diversas expediciones de castigo.

Tribus más pequeñas, como los **chimilas** y los **tupés**, excelentes y audaces flecheros de dardos envenenados, también colocaron en aprietos a los asentamientos españoles, recurriendo especialmente al ataque nocturno.

En virtud de esta resistencia y la difícil geografía de la región, la conquista española recién cobró fuerza desde el siglo XVII.¹⁹

1.2.3 El proceso de la conquista española del Imperio Inca.

¹⁹ Miguel Izard, Tierra Firme. Historia de Venezuela y Colombia, Ed. Alianza, Madrid, 1987

Las primeras noticias sobre la existencia del fabuloso reino del Pirú, llegaron a oídas de los españoles asentados en Castilla de Oro desde comienzos del siglo XVI. Las autoridades de dicha gobernación Pedrarias Dávila y Pedro de los Ríos enviaron expediciones de reconocimiento al Pacífico sur a partir de la década de 1520. Entre todas ellas, sobresalieron las que realizó una sociedad compuesta por dos veteranos soldados: Diego de Almagro y Francisco Pizarro. En su tercer viaje a la América del Sur Pizarro desembarcó cerca de la localidad de Tumbes (1532), que formaba parte del Tahuantinsuyo Inca.

En Tumbes, Pizarro no encontró las facilidades que había tenido Cortés en México; no hubo regalos ni emisarios ni espontáneas muestras de amistad, pero sí halló un camino que conducía hacia la sierra. Los españoles siguieron avanzando hasta enterarse de la cercana presencia del Inca Atahualpa en los baños de Cajamarca. Un total de 168 hombres penetraron en el poblado de Cajamarca en noviembre de 1532, donde se produciría el primer encuentro entre Atahualpa y Pizarro, que culminó en la prisión del Inca y su posterior ejecución. Este hecho desconcertó por completo a la clase dirigente del Tahuantinsuyo, cuya capacidad de respuesta fue mínima. Los peninsulares, en cambio, reforzados con un contingente al mando de Almagro, tomaron raudamente el camino al Cuzco.²⁰

El avance fue rápido y en noviembre de 1533 la hueste hispana se encontró a las puertas de la capital del Tahuantinsuyo, Cuzco. La derrota y muerte de Atahualpa y el rencor de los cuzqueños hacia el Inca ejecutado permitieron que los españoles ingresaran a la ciudad sin oposición. Incluso, fueron recibidos por Manco II, quien se convirtió en Inca con el beneplácito de los recién llegados. La débil resistencia al mando del general Quisquis no pudo impedir el ascenso de Manco II ni la consolidación de la presencia española en la región.

²⁰ • "Los virreinos americanos"; Pedro Vives, 1987.

Pronto, Manco Inca II se dio cuenta que sólo era utilizado por los invasores para controlar a la población indígena. Ello, sumado a problemas personales con los hermanos Pizarro quienes en el fondo no respetaban su alta jerarquía, contribuyó a un cambio de actitud.

Secretamente Manco inició los preparativos para salir del Cuzco e iniciar un levantamiento contra los españoles. A comienzos de 1536 estalló el alzamiento,, aprovechando la partida de una expedición encabezada por Almagro hacia Chile.

Asentamiento español en el Imperio Inca

A partir del reparto del tesoro de Atahualpa obtenido por los españoles en Cajamarca, Perú cobró fama mundial por sus riquezas. El saqueo de los templos del Cuzco confirmó aquello y propició la afluencia masiva de aventureros europeos desde el Viejo Mundo y otras regiones de América.

No tardaron en aparecer poblados en diferentes lugares del Tahuantinsuyo: San Miguel de Piura (1533), Jauja (1533) la refundación de Cuzco (1534), Quito (1534), la ciudad de los Reyes o Lima (1535) y Huamanga (1539, hoy Ayacucho). Mientras unos cumplieron la función de afirmar el dominio hispano en la zona, otras, como Lima, tuvieron la finalidad de vincular a Perú con las rutas marítimas que conducían a España a través del Pacífico.²¹

Las riquezas amasadas por algunos capitanes posibilitaron también la organización de numerosas expediciones hacia otras latitudes, transformando a Perú en una importante plataforma de conquista.

De esa manera, el dominio español alcanzó Ecuador, ocupado por Sebastián de Benalcázar; se reconoció el Amazonas con el viaje de Francisco de

²¹ • "Los virreinos americanos"; Pedro Vives, 1987.

Orellana y se enviaron expediciones a Chile al mando de Diego de Almagro y posteriormente Pedro de Valdivia. Mientras tanto, el gobernador Francisco Pizarro y sus hermanos se reservaron el control de Lima y Cuzco.

Reacción de los Incas

La convivencia de los españoles en Perú no duraría mucho. La existencia de un estado inca liderado por Manco II y crecientes problemas entre los conquistadores hicieron del Perú una verdadera "olla de grillos" hasta la década de 1560.

En el mundo indígena del Tahuantinsuyo hubo diversas apreciaciones acerca de los forasteros que arribaron en 1532. Para Atahualpa éstos eran nada más que extranjeros andrajosos sin vestimentas de colores ni distintivos, por lo cual no pertenecían al imperio. En cambio, para otros como los **chancas**, **huancas** y **cañaris**, los españoles constituyeron potenciales aliados en sus luchas contra los incas. En general, en el área andina los hispanos no fueron considerados seres de distinta naturaleza o dioses, debido a su apariencia y a su comportamiento voraz a partir del desembarco en la zona de Tumbes, donde se apropiaron de bienes sagrados del Inca.

En virtud de lo anterior, no debe sorprendernos la temprana resistencia al español, aunque ésta no se tradujo en mayores éxitos militares. En las derrotas de prestigiosos generales como Rumiñahui o Quisquis incidieron también las divisiones que existían al interior del mundo indígena. El intento más importante por sacudirse el yugo español lo encabezó Manco Inca II a partir de su alzamiento iniciado en 1536. Al frente de un numeroso ejército, Manco aprovechó las debilidades de los españoles para sitiar Cuzco y provocar la huida de los invasores. Fracasado su plan, abandonó el sitio y se retiró al sagrado valle del Urubamba, donde se formó el llamado Estado neoinca que perduró hasta el año de 1572 cuando fue capturado el último Inca Túpac Amaru.

La conquista de los incas tuvo efectos traumáticos sobre la mayoría de la población nativa; efectos que se sintetizan en el desmoronamiento de los principios básicos que daban coherencia a las estructuras políticas, sociales, económicas y religiosas del mundo andino y concretamente al fin de la redistribución practicada por el imperio inca. La sustitución del inca por autoridades peninsulares significó un quiebre en la relación entre los **ayllus**, los curacas y los funcionarios imperiales. El tributo impuesto por los españoles, los abusivos trabajos mineros por turnos (**mita**), y el reparto de los nativos en encomiendas, entre otros factores, explican el profundo traumatismo de la conquista y la drástica reducción demográfica.

Partiendo de la base que la población del Tahuantinsuyo llegaba a los 10 o 12 millones de habitantes antes de la irrupción europea, podemos señalar que disminuyó aproximadamente en un 75% hacia 1561. Ese año se realizaron diversos censos de población tributaria en el antiguo incario, llegándose a una cifra de alrededor de 2,5 millones de habitantes en aquel entonces de acuerdo al historiador francés Nathan Wachtel.

1.2.4 El proceso de la conquista española del Cono Sur.

La conquista de la escasamente explorada América meridional arrancó desde el Perú y tuvo dos vertientes principales: Chile y el Río de la Plata. La información sobre la población aborigen era igualmente deficiente e incluso circulaban rumores acerca de la existencia de magnificas riquezas. Estos rumores eran alimentados por los incas, para incitar a los españoles a dejar el Perú y proseguir su marcha hacia el sur.

El primero que se aventuró fue Diego de Almagro, quien salió del Cuzco en julio de 1535 acompañado por 1.200 hombres. Luego de una penosa travesía por el altiplano, cruzó los Andes y arribó a las tierras denominadas Chile. El capitán Pedro de Valdivia, distinguido en las guerras civiles del Perú, dirigió y financió en gran parte la expedición que concluiría en la

conquista del centro de Chile. Sin mayores dificultades sometió a los **atacameños** y **diaguitas** del norte de Chile y a agrupaciones nativas menores del centro del territorio. Después de cruzar el árido desierto de Atacama, siguiendo uno de los tantos caminos incas, fundó en 1541 la ciudad de Santiago.

Luego de esta fundación Valdivia se dirigió al sur, donde habitaban los **mapuches**. La intención era extender sus dominios al máximo, razón por la cual se establecieron numerosos asentamientos que dispersaron sus escasas fuerzas en un vasto territorio. Si bien en un comienzo Valdivia no encontró una resistencia indígena organizada, pronto los nativos reaccionaron con las armas frente a la presencia hispana. Ya en 1550 se registró el primer gran combate entre mapuches y españoles en torno al río Biobío; solo era el comienzo de una larga guerra que se extendería hasta mediados del siglo XVII. El año de 1553 se produjo un importante levantamiento de los indígenas de las regiones de Arauco y Tucapel. Valdivia fue muerto y la conquista de Chile se tornó inestable, situación que se mantuvo durante gran parte del siglo XVI.

La región del Río de la Plata no se incorporó sino hacia fines del siglo XVI, debido al poco interés que despertó en los expedicionarios que se concentraron en Perú y Chile, tierras que ofrecían mayores riquezas.

Asentamiento español en el Cono Sur.

El primer gobernador de Chile, Pedro de Valdivia, llevado por su afán de ampliar sus dominios, fue fundando innumerables ciudades, entre las más importantes tenemos: a Santiago (1541) le siguieron La Serena (1544), Concepción (1550), La Imperial (1551), Villarrica (1552), Valdivia (1552), Angol (1553) y numerosos fuertes. En torno a estos núcleos urbanos se repartió la mano de obra nativa en encomiendas. La vida en estos poblados,

sobre todo en el sur, fue precaria a raíz de los constantes ataques mapuches.

Por otro lado tras una serie de expediciones de reconocimiento al Río de la Plata el esfuerzo colonizador se orientó hacia el Paraguay con centro en Asunción. La escasez de recursos y la hostilidad de los nativos motivaron el acercamiento a la red fluvial con miras a la conexión con el Perú. Recién en 1580 Juan de Garay logró establecerse en forma permanente en Buenos Aires, ciudad que refundo con 74 habitantes.

Reacción de los indígenas del Cono Sur.

Los indígenas de la América meridional, al igual que en el resto del continente, tuvieron diversas reacciones frente a la presencia hispana, aunque predominó la hostilidad respecto a los recién llegados. En aquellas regiones que habían formado parte del Tahuantinsuyo, se colaboró en primera instancia con el invasor, pues venía acompañado de nobles y funcionarios incas. En cambio, los pueblos nunca sometidos al dominio incaico como los *mapuches* en Chile y los, *calchaquíes* en el noroeste argentino, rechazaron desde un comienzo a los conquistadores.

1.3. Explotación Genocidio y Olvido Social.

Como hemos podido apreciar la llegada del conquistador español genero los procesos mas crueles de explotación social que comenzaron a construir al "indio" como ser inferior.

Por lo general, antes de la conquista de América, el conquistador hacía suya la cultura del conquistado, al mismo tiempo que enriquecía la de éste. Todo lo contrario ocurrió en América, el conquistador y el conquistado se presentan como oposiciones cerradas, imposibles de fusionar. El conquistador no quiere ser asimilado, pero tampoco asimilar. Busca

imponerse manteniendo su propia identidad, no quiere ser identificado con los hombres y pueblos que ha sometido. Los conquistadores ibéricos trataron de imponer su cultura y de extirpar la aborígen, ya que era vista como "demoníaca".²²

En los primeros años posteriores a la llegada de Cristóbal Colón a América, denominada la Edad de Oro del Imperio Español, los conquistadores encontraron nuevas tierras que les permitirían alcanzar la consolidación del poder económico y político, ambicionadas por la jerarquía reinante. La mayor parte de aquellos sueños de grandeza se forjaron sobre diversas formas de servidumbre a las que se vieron sometidos los indígenas. Los aristócratas, funcionarios públicos, militares y religiosos españoles los tenían a su servicio personal como **tamemes** o cuidadores de ganado, cargadores o servidores domésticos, reproduciendo el status esclavizante reservado para la plebe y los esclavos en el modelo de estructura social española de la época.

La ambición desenfrenada de los conquistadores y encomenderos llevó al sometimiento de los indios y ofrecerlos como moneda de cambio, la que podía ser convertible en oro. El mismo camino seguían los indígenas que entraban en la mita o sorteo de trabajadores realizado por los Señores del lugar, para llevar a cabo trabajos en las haciendas; o los sometidos a una especie de esclavitud oculta denominada por los indígenas **yanaconazgo** que eran aquellos destinados al servicio personal. Los europeos no pudieron desarraigar la cultura aborígen, pese a que destruyeron templos, dioses y otras expresiones culturales. Debido a este fracaso, se planteó otra estrategia: **la cristianización**.²³

La campaña evangelizadora de la iglesia católica destruyó la estructura social indígena. Los aborígenes eran alejados de sus agrupaciones tribales o multifamiliares, promoviendo deportaciones masivas hacia lugares con climas

²²"Identidad étnica y movimientos indios en América Latina"; Guillermo Bonfill Batalla; Intermon, 1992.

²³"Tierra para los indios"; revista Tercer Mundo, N 124, enero 1990.

y costumbres diferentes, para formar las **congregas** que se dedicaban a la construcción de iglesias o conventos y donde también se utilizaba a los indígenas para servir a los religiosos en sus residencias.

La iglesia católica creía que los errores paganos debían ser desarraigados y la verdad cristiana impuesta a toda costa. Hubo numerosos teólogos, como Juan de Sepúlveda, que estuvieron de acuerdo con la conversión forzada de los indios, mientras que otros como Bartolomé de Las Casas, sólo aceptaban la persuasión como único medio para la evangelización. Pero nadie reconoció en aquella época el derecho de los indígenas a mantener su propia religión.

La iglesia católica contribuyó significativamente en el proceso de explotación y genocidio del indígena americano debido a la influencia que ejerció la religión y su cometido de dar a conocer al indio la gloria de la vida eterna, para consolarlo ante la miseria de su destino y a la vez justificar el dominio europeo, induciéndolos a una actitud pasiva y resignada.

Pero más allá de estas formas de explotación, lo que ocurrió en América fue un verdadero genocidio seguido de un fuerte desarraigo cultural muy importante para la construcción del indio como ser inferior.

“En 1492 había aproximadamente 90 millones de indígenas viviendo en América (66,5 millones en Sudamérica; 13,5 en América Central y 10 millones en Norteamérica). Cien años más tarde el equilibrio demográfico se había roto a causa de las guerras, las enfermedades y las matanzas, originando que los habitantes indígenas de Sudamérica se vean reducidos a 40 millones de personas. En 1652, los 13,5 millones de indios centroamericanos se habían transformado en 540.000. Y en 1692, en el

segundo centenario del desembarco europeo en América, la población indígena total superaba apenas los 4,5 millones de habitantes”.²⁴

Los cambios demográficos, sociales, económicos y el desarrollo tecnológico han sido las causas que obligaron a grandes migraciones internas de los indígenas hacia las ciudades del continente. Las tareas agrícolas fueron perdiendo peso en el aparato productivo y su rendimiento se hizo cada vez más escaso originando el traslado de hábitat para sobrevivir, con la consiguiente pérdida de su cultura e de identidad que ello supone.

Los antecedentes descritos sobre el proceso de marginación y explotación social de los indios en América, originó una acumulación de presiones que fueron profundizándose a lo largo de la historia y que desencadenarían en procesos de resistencia indígena; sin embargo la mayoría de estas revueltas fueron rápida y violentamente controladas por los diferentes estados americanos. En la actualidad las diferentes organizaciones indígenas, constituyen actores principales en la mayoría de países: México, Guatemala, El Salvador, Bolivia, Ecuador, Perú, Colombia, Chile, Argentina y Brasil, entre los mas importantes, donde en algunos casos, han sido y son los referentes que deciden o imponen la política nacional.

²⁴ "Identidad étnica y movimientos indios en América Latina"; Guillermo Bonfill Batalla; Intermon, 1992.

CAPITULO II.

LA ORGANIZACIÓN INDÍGENA EN LATINOAMÉRICA Y EL INICIO DE SU PARTICIPACIÓN SOCIAL.

INTRODUCCION.-

*“Hace diez años, al cumplirse el Quinto Centenario de la llegada de los primeros europeos al continente americano, los descendientes de los pueblos indígenas que habitaban el continente reclamaron abiertamente sus derechos y su identidad. Actualmente siguen estando entre las comunidades más pobres y marginadas, sufren discriminación y a menudo están expuestos a sufrir graves abusos contra sus derechos fundamentales”.*²⁵

Más de la mitad de los países del continente reconocen el carácter pluralmente diverso de su Estado y garantizan los derechos de los indígenas en su Constitución y sus leyes. Sin embargo, esto contrasta enormemente con la realidad que afronta la inmensa mayoría de los pueblos indígenas que se extienden desde Colombia hasta el último extremo de Chile y Argentina, que a menudo reciben el trato de ciudadanos de segunda clase.

Esta falta de compromiso se refleja también en la forma en que los gobiernos han ido dando largas a la adopción de la Declaración Americana sobre los Pueblos Indígenas, como lo establece la resolución sobre este importante asunto adoptada por la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos (OEA).

Amnistía Internacional ha pedido asimismo a los gobiernos que adopten medidas urgentes y concretas para convertir en realidad su retórica sobre la diversidad cultural y los derechos de los indígenas. Eso significa garantizar una representación real de las comunidades indígenas y promover el respeto de la totalidad de los derechos de los indígenas, no sólo en el sistema jurídico, judicial y político, sino en el conjunto de las sociedades nacionales.

²⁵ "Identidad étnica y movimientos indios en América Latina"; Guillermo Bonfill Batalla; Intermon, 1992.

En toda la región existen proyectos de construcción de infraestructuras o extracción de recursos naturales en tierras ancestrales indígenas que amenazan el medio de vida y la supervivencia de estas comunidades.

2.1 La Estructura del Movimiento Indígena en Colombia.

Aunque no hay un censo exacto, se estima que suman cerca de 800.000 Indígenas, lo que representa alrededor de un 2% de la población colombiana.

Los pueblos indígenas colombianos se encuentran dispersos por toda la geografía nacional y habitan ecosistemas tan diferentes como los Andes, las zonas selváticas de la Amazonía y del Pacífico, las llanuras del oriente y la desértica península de la Guajira. En la zona Andina y el Pacífico habita el 80% de la población indígena, pero es escasamente una docena de grupos.

La mayoría de pueblos habitan el bosque húmedo tropical de la Amazonía y las sabanas del oriente colombiano, muchos de ellos con apenas un centenar de individuos. “No obstante esta dispersión geográfica, el movimiento indígena representado principalmente por la Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC), para su tercer congreso en Julio de 1990, había logrado abarcar a más del 90% de los indígenas y etnias indígenas de Colombia, alcanzando una unidad que no se había logrado en otros países de América”²⁶.

Existe otra expresión organizativa de cobertura nacional, dentro del movimiento indígena colombiano: Autoridades Indígenas de Colombia (AICO). En el ámbito regional existen organizaciones indígenas de importante trayectoria de luchas, tales como: el Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC) y la Organización Indígena de Antioquia (OIA), que son a su vez base social de la ONIC.

²⁶ Miguel Izard, Tierra Firme. Historia de Venezuela y Colombia, Ed. Alianza, Madrid, 1987

2.1.1 Características y situación actual de la Organización Nacional Indígena de Colombia.

- Diferencias culturales: Colombia es el país de América, que después de Brasil, tiene más etnias indígenas: cerca de 85 grupos indígenas que se encuentran en todas las regiones del país.
- Diferentes formas de "contacto" con la sociedad y, por lo tanto, diferentes grados y formas de aculturación de los pueblos indígenas.
- Diferentes reivindicaciones: mientras en la zona andina se lucha por la tierra y sus adversarios son terratenientes, en la zona de la selva y el llano se lucha por la conservación y defensa de territorios, en contra de hacendados, compañías madereras, mineras y aún en contra de colonos que expulsados desde el interior del país por la desigual tenencia de la tierra, disputan sus tierras.
- Diferentes formas organizativas y estilos políticos para encarar los problemas: Algunas organizaciones han sido influenciadas por partidos políticos tradicionales, por las diferentes iglesias, por antropólogos o aún por partidos políticos de izquierda. Algunas han tratado de mantener su autonomía, pero buscando alianzas con otros sectores populares. Otras, por el contrario, han llevado la autonomía hasta los extremos de seguir su propio camino, al margen de cualquier actividad que venga de otros sectores sociales.

Los pueblos indígenas de Colombia, como los de toda América Latina, son portadores de culturas, cosmovisiones y modos de organizar su vida social, política y económica que difieren en diversos grados de la cultura europea, más concretamente de la española impuesta en estas tierras y que llegó con los conquistadores en el siglo XVI. En esa época, mano a mano con la evangelización forzada actuaba el saqueo de los bienes y riquezas de los pueblos indígenas.

De otra parte, la diversidad cultural de los pueblos indígenas de Colombia constituye sin lugar a dudas un enorme potencial de riqueza cultural, sobre la que el movimiento indígena colombiano trabaja buscando construir Unidad en la Diversidad.

1990 y 1991 demarcaron una etapa de resultados de mediano plazo en las aspiraciones de los Pueblos Indígenas: la llegada de tres indígenas al interior de la Asamblea Nacional Constituyente y el reconocimiento constitucional a la existencia de los grupos étnicos con sus territorios culturales, se convirtieron en logros históricos largamente negados a las comunidades indígenas colombianas. Después de 180 años de vida republicana, los indígenas colombianos plantean de nuevo, entonces, la posibilidad de que se establezca una convivencia multiétnica y pluricultural solidaria con la construcción de un proyecto nacional autónomo.

2.1.2 Origen y Desarrollo Histórico de la ONIC y sus Objetivos Generales actuales.

La Organización Nacional Indígena de Colombia - ONIC, pensada como una superestructura de los Pueblos Indígenas del país, surgió en 1982 como resultado de un consenso de las comunidades y pueblos indígenas colombianos reunidos en el I Congreso Indígena Nacional.

Desde su creación, La Organización Nacional Indígena de Colombia - ONIC ha abanderado diversos procesos de lucha de los territorios indígenas de Colombia. Las afectaciones del desarrollo indiscriminado, la imposición de políticas estatales en detrimento de los valores culturales, el desconocimiento de los derechos territoriales y culturales, la violencia y genocidio sistemático institucional y de los actores armados contra las etnias, entre otras, han sido algunas de las motivaciones fundamentales de los Pueblos Indígenas para mantenerse unidos bajo el techo de la Organización, y pelear, a las puertas de nuevos retos y desafíos, una plataforma de Lucha sustentada en los siguientes principios culturales:

- **UNIDAD:** Como mecanismo de fortalecimiento organizativo para la defensa de las comunidades indígenas.
- **TIERRA:** Como elemento esencial para la vida y desarrollo de los pueblos indígenas.
- **CULTURA:** Para el fortalecimiento, rescate y persistencia de la identidad como pueblos indígenas.
- **AUTONOMÍA:** Para la aplicabilidad de los principios anteriores y como ejercicio de autoridad y poder.²⁷

2.1.3 Plataforma de Lucha de las Organizaciones Indígenas de Colombia.

- Defensa de la Autonomía Indígena.
- Defensa de los territorios indígenas y recuperación de las tierras propiedad colectiva de los Organizaciones.
- Control de los recursos naturales situados en territorios indígenas.
- Impulso a organizaciones económicas comunitarias.
- Defensa de la historia, cultura y tradiciones indígenas.
- Educación bilingüe y bicultural bajo el control de las autoridades indígenas.
- Recuperación e impulso de la medicina tradicional y exigencia de programas de salud acordes con las características sociales y culturales de las comunidades.
- Solidaridad con las luchas de otros sectores.

Orientados por ese marco de principios fundamentales y de procedimientos de lucha, los indígenas han fortalecido su organización mediante cinco Congresos Indígenas y una variedad de eventos interculturales.

El actual movimiento indígena logró enfrentar con éxito a algunos sectores terratenientes y ha desarrollado importantes experiencias de autogestión en

²⁷ Miguel Izard, Tierra Firme. Historia de Venezuela y Colombia, Ed. Alianza, Madrid, 1987

producción, educación y salud. También vienen poniendo en práctica su propia jurisdicción y ampliando el radio de control social interno. Su concepto de autonomía, partiendo de la autoridad de los Cabildos, es de gran importancia para el conjunto del movimiento popular. El actual movimiento indígena surge, a comienzos de los años 70 al calor de las luchas campesinas cuya columna vertebral fue y sigue siendo la recuperación de sus tierras y defensa de sus territorios. No obstante, existen características propias que hacen que desde un comienzo se busquen formas organizativas diferentes.

2.1.4 Consolidación del movimiento indígena.

La Asociación Nacional de Usuarios Campesinos ANUC y el Movimiento Indígena tuvieron un desarrollo conjunto más o menos hasta mediados de la década del 70, después la ANUC entra en una etapa de progresiva desintegración mientras que el Movimiento Indígena tiende a consolidarse.

El Movimiento Indígena ha tenido desde sus comienzos una orientación independiente, que si bien ha posibilitado inscribir las luchas indígenas dentro del movimiento popular, no las ha subordinado a ninguno de los proyectos particulares de quienes han querido ser la vanguardia exclusiva de procesos revolucionarios. Esto le ha permitido avanzar paso a paso, conservando todas las dimensiones locales y regionales de la lucha, partiendo de lo reivindicativo para aprehender poco a poco lo político. La estrategia fundamental ha sido la progresiva construcción de un poder propio, desplazando del control económico y político a grupos de poder políticos y económicos que tradicionalmente han predominado en las zonas indígenas logrando en varias regiones un considerable cambio en la correlación de fuerzas.

A pesar de la aguda represión, el Movimiento Indígena ha tratado de sostener en todo momento la negociación con el Estado en favor de los intereses indígenas. Es importante entender el contexto político de las

decisiones y estrategias del movimiento indígena para seguir existiendo como pueblos y continuar defendiendo y fortaleciendo su autonomía.

La guerra que actualmente se libra en Colombia tiene también como escenario los territorios indígenas, es por ello que las comunidades indígenas se han puesto como objetivo el conservar la autonomía de sus territorios, desarrollando algunas estrategias tales como:

En la esfera de la economía, buscan en sus territorios el control y direccionamiento de todas las actividades económicas, que deben responder a los principios de sostenibilidad ambiental, social y económica.

En la esfera de la cultura, buscan fortalecer las instituciones espirituales y culturales para que no se siga deteriorando la identidad que existe entre un pueblo indígena y su territorio. También se busca orientar los procesos educativos para que las futuras generaciones de indígenas crezcan respetando y amando sus territorios. Por último, el movimiento indígena colombiano viene insistiendo a sus pueblos recurrir a su espiritualidad y a sus experiencias históricas para ejercitar la resistencia frente al desplazamiento de sus territorios.

En la esfera de lo político-organizativo, buscan el fortalecimiento de sus autoridades y el desarrollo de jurisdicciones propias, como medio para dirimir los conflictos y tensiones internas características de cada pueblo y como vía para ordenar y orientar el cambio social y las relaciones interétnicas. Igualmente propende por alcanzar un adecuado nivel de organización nacional que les permita una interlocución directa con el Estado para concertar políticas educativas, de salud y en materia de atención a la problemática de derechos humanos que viven los pueblos indígenas.

2.1.5 Organizaciones Regionales, Zonales y Locales de las Organizaciones Indígena de Colombia.

REGIONALES:

- Cabildo Mayor de San Andrés de Sotavento Córdoba y Sucre
- Consejo Regional Indígena del Cauca
- Consejo regional Indígena del Guainía
- Consejo Regional Indígena del Guaviare
- Consejo Regional Indígena de Caldas
- Consejo Regional Indígena del Tolima
- Conserjo Regional Indígena del Vaupés
- Consejo Regional Indígena del Vichada
- Organización Indígena de Antioquia
- AsoU'wa
- Organización Regional Embera Wounaan
- Unión de Trabajo por la Defensa de la Vida
- Organización Regional Indígena del Valle del Cauca
- Consejo Regional Indígena de Risaralda
- Consejo Regional Indígena de Arauca
- Consejo Regional Indígena del Huila
- Organización Regional Indígena del Quindío
- Organización Regional Indígena del Casanare

ZONALES

- Cabildo Mayor del Trapecio Amazónico
- Confederación Indígena Tairona
- Consejo Regional Indígena del Medio Amazonas
- Confederación Indígena del Alto Amazonas

- Consejo Regional Indígena del Orteguzza Medio Caquetá
- La Lucha y Organización Indígena Uho Thuja del Río Orinoco
- Musu-runacuna (Hombres Nuevos) Putumayo
- Organización Indígena del Sur de Colombia
- Organización Uitoto del Caquetá Amazonas y Putumayo
- Organización Zonal Indígena del Putumayo
- Unión de Indígenas del Guainía y Vichada
- Organización Zonal Indígena de la Pedrera Mirití Amazonas
- Organización Zonal Indígena Wayuu del Sur de la Guajira
- Organización Zonal Murui Amazonas
- Consejo Indígena Zonal de Tarapacá Amazonas
- Unidad Indígena del Pueblo Awa
- MOrganizaciones Wiwa, Yugumaiun, Bunkuanarrua Tayrona
- Organizaciones Wiwa, Yugumaiun, Bunkuanarrua Tayrona
- Cabildos Mayores del Río Sinú y Rio Verde Resguardo Embera Katío

LOCALES

- Movimiento Cívico Wayuu de la Guajira
- Cabildo Chimila del Magdalena
- Cabildo Mayor de Socorpa del Cesar
- Consejo de Caciques Bari y Asociación Comunidad Motilón Bari de Colombia -Norte de Santander-
- Cabildo Yukpa de la Serranía del Perijá del César.²⁸

²⁸ Miguel Izard, Tierra Firme. Historia de Venezuela y Colombia, Ed. Alianza, Madrid, 1987

PRINCIPALES AREAS INDIGENAS



2.2 La Estructura del Movimiento Indígena en Venezuela.

A pesar del amplio reconocimiento de los derechos indígenas en la Constitución y de los notables avances legislativos, la situación de los pueblos indígenas del país sigue siendo verdaderamente crítica, sobre todo con relación al derecho a la tierra y el deterioro progresivo de la salud de las

comunidades. En efecto, los graves problemas por la invasión de tierras indígenas y la ocupación de las mismas para proyectos estatales de desarrollo han continuado, sin que se hayan tomado medidas efectivas para solucionarlos.

De acuerdo al Censo Indígena realizado en 1992, la población indígena de Venezuela sobrepasaba las trescientas mil (300.000) personas pero algunos consideran que en realidad son más de quinientos mil (500.000) indígenas, divididos entre unas veinticinco etnias. Cuando hablamos de una etnia, un pueblo o una comunidad indígena, nos referimos a un grupo humano que posee su propio idioma, creencias y costumbres y cuyos miembros se reconocen entre sí como parientes o descendientes de un origen común. Es importante señalar que la mayoría de los pueblos y comunidades se localizan en las fronteras, en las zonas limítrofes con Brasil, Colombia y Guyana.

Los indígenas de Venezuela conservan veintisiete lenguas correspondientes a grupos como los **Arawuak**, **Caribe**, **Chibcha**. Aunque algunos se mantienen sin clasificación. Esta riqueza idiomática fue mucho mayor pero se ha ido perdiendo poco a poco. Quedan aún en Venezuela una treintena de tribus diferentes que conservan sus formas especiales de vida.

2.2.1 Organización Política del Movimiento Indígena Venezolano.

Cada pueblo indígena ocupa un territorio que, de acuerdo a sus creencias, les fue otorgado por los Dioses. Son lugares sagrados a los que les deben cuidado y respeto y en los que viven organizados en pequeñas comunidades o poblados. Estas comunidades generalmente son independientes económica y políticamente unas de otras, aunque mantienen entre sí estrechas relaciones sociales.

Los cabeza de familia o jefes de cada una de las familias de la comunidad, conforman una especie de consejo reconocido como la máxima autoridad.

Entre los miembros de ese consejo se escoge uno de ellos para que los represente en sus relaciones con otras comunidades.

Estos jefes basan su poder en el prestigio que les proporciona su conocimiento sobre la historia sagrada, rituales y ceremonias, técnicas de caza y pesca, construcción de viviendas, comercio, etc. Su liderazgo es reconocido por todos, pero no pueden imponer su voluntad, ni ejercer su poder sobre los otros miembros de la comunidad. En algunas etnias la autoridad se transmite de padres a hijos dentro de un mismo grupo. Las decisiones que afectan a la comunidad son tomadas de forma unánime en asambleas, luego de que cada uno de los miembros adultos ha dado su opinión al respecto.

En general, las sociedades indígenas son profundamente democráticas en las que los alimentos, el trabajo y las diferentes responsabilidades que garantizan el bienestar de la comunidad son compartidos por todos sus miembros.

2.2.2 Logros de alcanzados por el Movimiento Indígena Venezolano.

Actualmente algunos pueblos indígenas ocupan territorios a los que se desplazaron en su huída, primero del conquistador y más tarde de los caucheros, mineros y hacendados. También hay muchos que se mezclaron con los españoles y criollos perdiendo sus tierras e idiomas pero aportando numerosos e importantes rasgos culturales a la nueva sociedad venezolana. Este proceso ha sido largo, complicado y diferente para cada uno de los pueblos indígenas.

En la década de los setenta, los indígenas comenzaron a interesarse en crear organizaciones regionales y nacionales con el objetivo de canalizar sus luchas de manera conjunta. *“Es así como en 1972 surgen Federaciones Indígenas Regionales en varios estados del país y en 1973 es creada la Confederación de Indígenas de Venezuela. Lamentablemente varias de esas*

federaciones cayeron bajo el control de personas vinculadas a intereses partidistas, perdiendo para los indígenas toda significación”²⁹.

Sin embargo, esta experiencia fue positiva, pues aprendieron a valorar la importancia de unirse y organizarse políticamente a fin de alcanzar objetivos comunes. A esta lucha se unieron muchos investigadores, antropólogos e intelectuales quienes a lo largo de los años han brindado su apoyo y conocimientos a la causa indígena.

Entre los logros más importantes alcanzados por esta unión se destaca la creación de la Procuraduría Agraria Indígena y el Decreto de Educación Intercultural Bilingüe, que reconoce el derecho de los indígenas a recibir educación en sus idiomas propios además del español.

A finales de los 80, surgió la necesidad de crear una organización nacional independiente de los partidos políticos y de otros intereses no indígenas. Así surge el Comité Organizador del Primer Congreso Indígena Nacional que tuvo como resultado la creación del Consejo Nacional Indio de Venezuela, CONIVE, el cual aglutina a las diversas organizaciones regionales y en el que se encuentran representadas todas las etnias del país.

El CONIVE a su vez forma parte de la Coordinación de Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica, COICA, conformada por ocho países de América del Sur y del Consejo Mundial de Pueblos Indígenas. Su lucha, al igual que la de otras organizaciones indígenas del continente americano, es una lucha cotidiana y pacífica por el respeto a sus tierras, religiones, idiomas y costumbres.

2.2.3 Participación Política del Movimiento Indígena Venezolano.

Con la aprobación de la nueva Constitución de la República Bolivariana de Venezuela a finales de 1999, los pueblos indígenas lograron un

²⁹ Miguel Izard, Tierra Firme. Historia de Venezuela y Colombia, Ed. Alianza, Madrid, 1987

reconocimiento bastante amplio de sus derechos específicos, colocándose la Constitución venezolana como una de las más avanzadas en América Latina en materia de reconocimiento de derechos indígenas.

En este contexto, durante el primer semestre del año 2000 y frente al proceso electoral para la legitimización de los poderes públicos, ordenado por la Asamblea Nacional Constituyente, los pueblos y organizaciones indígenas a nivel nacional y regional se dedicaron a diseñar una estrategia que les permitiera como movimiento indígena lograr esos importantes espacios de participación política para la toma de decisiones dentro de la dinámica del Estado venezolano.

Las organizaciones indígenas de cada uno de los 10 Estados con población indígena (Zulia, Amazonas, Bolívar, Delta Amacuro, Anzoátegui, Sucre, Monagas, Mérida, Apure y Trujillo) realizaron Asambleas Comunitarias locales y regionales para nombrar de manera participativa y democrática, los candidatos a cada uno de los niveles de representación popular. Este proceso de selección de los candidatos a la Función Legislativa, Municipios y Gobernaciones, permitió un importante crecimiento y maduración política por parte del movimiento indígena en su lucha por conquistar espacios de participación política.

Realizadas las elecciones el 30 de julio de 2000, el Consejo Nacional Indio de Venezuela (CONIVE) logró los tres diputados a la Asamblea Nacional establecidos por la Constitución: Noelí Pocaterra por la región occidental; Guillermo Guevara por la región sur y José Luis González por la región oriental. De igual manera, la Organización Regional de Pueblos Indígenas de Amazonas (ORPIA), la Organización Regional de Pueblos Indígenas de Zulía (ORPIZ), la Organización Pumé de Apure, y los kariña de Sucre y Anzoátegui lograron diputados a los Consejos Legislativos y concejales en sus respectivos estados. A nivel del poder ejecutivo, el movimiento político indígena “Pueblo Unido Multiétnico de Amazonas” (PUAMA) logró ganar la

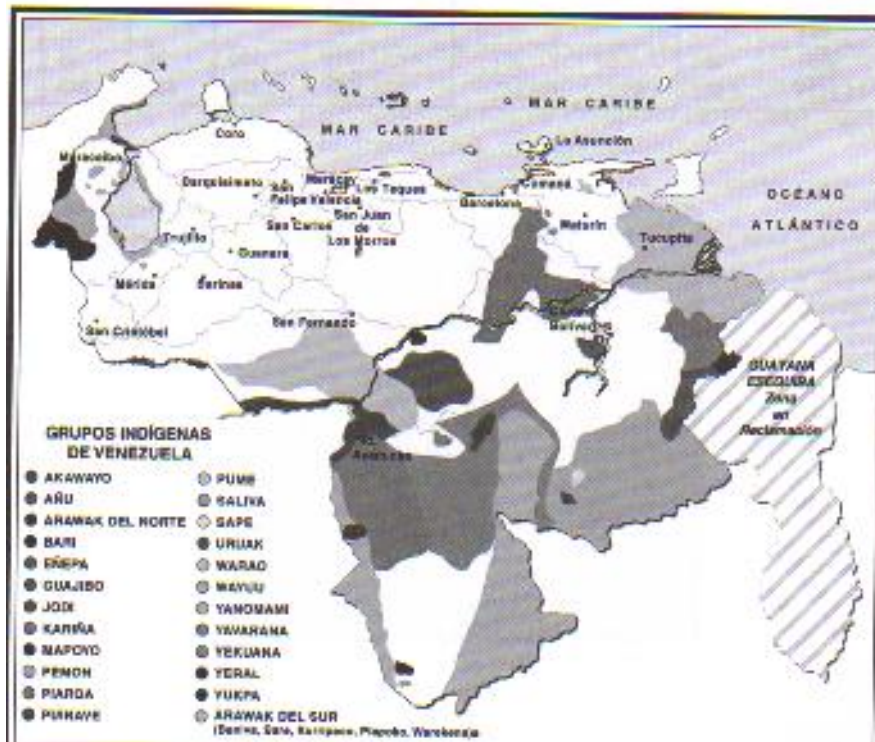
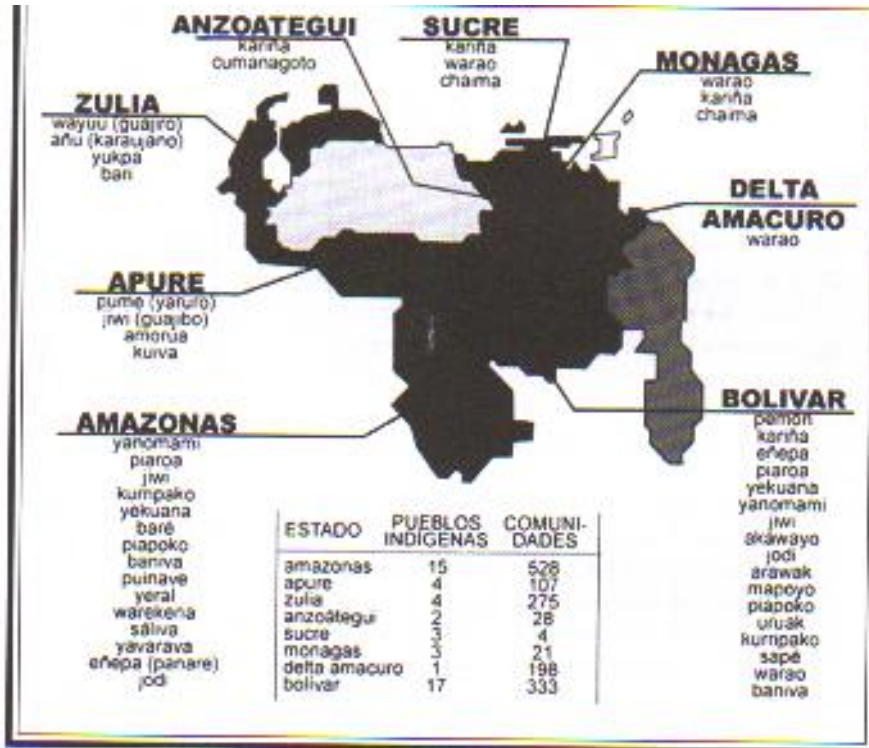
Gobernación del Estado Amazonas, con el primer Gobernador Indígena de Venezuela, Liborio Guaruya y tres alcaldías de los Municipios Manapiare, Autana y Río Negro, en el mismo Estado. De manera que, durante el período que cubre la presente tesis y partiendo de los derechos reconocidos por la nueva Constitución, los pueblos indígenas organizados lograron conquistar importantes espacios dentro de las estructuras políticas del Estado Venezolano, que permitirán avances significativos en el respeto de los derechos indígenas en los próximos años.³⁰

POBLACION INDIGENA POR ENTIDAD Y ETNIA

ETNIAS	TOTAL	AMAZONAS	ANZOATEGUI	BOLIVAR	D.AMACURO	MONAGAS	SUCRE	MERIDA	ZULIA
WAYUU	168,729		2					209	168,443
WARAO	24,005				33	20,981	2725	266	
PEMON	19,129	16			19,113				
ANU	17,440								17,440
YANOMAMI	15,012	13,347	13,347		1,665				
GUAJIBO	11,608	9,418		726	1,462	2			
PIAROA	11,539	9,368			2,165	3	3		
KARINA	11,141		6,610	3,391		766	374		
PUMÉ	5,419	2		5,383	34				
YEKUANA	4,472	2,671		11	1,789	1			
YUKPA	4,174								4,174
EÑEPA	3,134	139		1	2,994				
KURRIPAKO	2,816	2,770			46				
BARI	1,520								1,520
PIAPOKO	1,333	1,169			164				
BARE	1,226	1,225			1				
BANIVA	1,192	1,166			21	5			
AKAWAYO	811				811				
YERAL	744	744							
PUINAVE	774	774							
JODI	643	257			386				
WAREKENA	428	427				1			
YAVARANA	319	319							
ARAWAK	248				248				
MAPOYO	178				177	1			
SÁLIVA	79	79							
URAK	45				45				
SAPÉ	28				28				
OTROS	274	32			22				
NO INDÍGENAS	7,355	589	355	382	131	185	58	34	220
TOTAL	315,815	44,512	6,967	34,977	21,125	3,679	698	243	5,524

³⁰ Pueblos Indígenas y Derechos Constitucionales en América Latina

DISTRIBUCION DE LA POBLACION INDIGENA POR REGIONES



2.3 La Estructura del Movimiento Indígena Ecuatoriano.

La lucha del Movimiento Indígena en el Ecuador se inicia con la invasión española y continúa hasta la actualidad. A principios de este siglo fueron levantamientos de comunidades indígenas en forma aislada, que fueron sometidos por los gobiernos de turno, sin embargo a partir de la década del 20 la población indígenas aparece como un sujeto social fragmentado que se comportaba como campesino más no como indio, pero desde los años 60 con la influencia de la Revolución Cubana y su Reforma Agraria, los ecuatorianos pudimos darnos cuenta que era solamente apariencia ya que en el fondo en los últimos años especialmente los indios se redefinían notablemente transitando por un reconocimiento en sí hacia la toma de conciencia étnica.

En este proceso de consolidación de organizaciones indígenas como mecanismos de unidad, se organizaron tres regionales como es el caso de: ECUARRUNARI (1972) en la Sierra, la CONFENIAE (1980) en la Amazonia y la COICE 1988 en la Costa; existiendo la necesidad de una instancia a nivel nacional por lo que se crea en 1980 el Consejo Nacional de Coordinación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONACNIE) la cual finalmente adopta el nombre de Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE) reconocida mediante Acuerdo Ministerial M.B.S 01734 del 24 de Agosto de 1989 bajo la Presidencia de Cristóbal TAPUY, constituyendo un avance organizativa y un salto cualitativo del movimiento indígena en la búsqueda principalmente de un proyecto político que beneficie a este sector.

La Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador-CONAIE, es una organización que agrupa a nivel Nacional a las Nacionalidades Shuar, Achuar, Siona, Secoya, Cofán, Waorani, Záparo, Chachi, Tsa'chila, Awá, Epera, Wankavilca y Kichua. La nacionalidad Kichua está conformada por los pueblos: Saraguro, Kañari, Puruhá, Salasaca, Chibuleo, Quizapincha,

Waranka, Panzaleo, Kitu, Kayanpi, Karanki, Natahuela, Otavalo y Kichuas de la Amazonía (Pastaza, Napo, Sucumbios, Nueva Orellana.

Actualmente la problemática indígena esta en apogeo, por lo que organismos nacionales e internacionales han fijado lineamientos para la protección de los pueblos indios, actualizando convenios, formulando soluciones y cuestionando actos discriminatorios.

En el Ecuador diversas personalidades incentivan a los grupos étnicos a organizarse jurídicamente, a fin de que los poderes centrales apoyen a este grupo humano y se incorporen al desarrollo del país, dejando atrás al letargo en el que comúnmente viven.

“Es así que el Clero Progresista a partir del año 1960, Mons. LEONIDAS PROAÑO, inició una nueva etapa en el desarrollo comunitario, decidió aplicar la "doctrina progresista" identificada con la Teología de la Liberación, con su política de apoyo, capacitó a los indígenas en sus comunidades y consiguientemente pidió apoyo a organismos internacionales muchos de ellos de tendencia "socialista" creando así un espíritu revolucionario para acrecentar el odio hacia la población mestiza y a las instituciones del Estado”³¹.

El 14-ABR-998 el Congreso Nacional aprobó la ratificación por parte del Ecuador, el Convenio No. 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) firmado en Ginebra - Suiza el 7 de junio de 1989 y que entró en vigencia el 6 de septiembre de 1991.

El documento en mención considera como ideas básicas el respeto a la cultura, religión, tradiciones, idioma, educación intercultural bilingüe, organización social y económica y la identidad de los pueblos indígenas y tribales debiendo los gobiernos, con la participación de los pueblos

³¹ Análisis del Movimiento Indígena Ecuatoriano Dirección de Inteligencia del Ejército

interesados, asumir la responsabilidad de realizar acciones para proteger los derechos e integridad de esos pueblos, considerando como tales a quienes tienen identidad y organización propia.

Como aspecto importante un capítulo trata sobre las tierras, reconociendo la relación especial que tienen los indígenas, personal o colectivamente, con las tierras y territorios que ocupan o utilizan de alguna manera, no pudiendo ser trasladados de las tierras o territorios que ocupan, sin su consentimiento.

Después de la ratificación del Convenio 169, el 30 de abril la Asamblea Constituyente, aprueba normas y procedimientos para que los pueblos indios apliquen su autoridad, de acuerdo con sus costumbres, es decir se autoriza la aplicación del derecho consuetudinario (Nace de la costumbre. Es el derecho no escrito; es lo inicial, lo preliminar en la cultura jurídica).

En la aprobación, importante papel desempeñó el 10% de los escaños que obtuvieron los indígenas en las elecciones para integrar la Asamblea.

2.3.1 Organización de la Confederación de Nacionalidades Indígenas en el Ecuador (CONAIE).

El Movimiento Indígena tiene como su organización más importante en el contexto nacional a la Confederación de Nacionalidades Indígenas en el Ecuador (CONAIE), la misma que tiene a las siguientes Confederaciones que abarcan las tres regiones naturales del país.

1. Confederación de Nacionalidades de la Amazonía Ecuatoriana (CONFENAE), a nivel de la región Amazónica, agrupa a las nacionalidades: SHUAR, ACHUAR, SIONA, SECOYA, COFÁN, ZÁPARO, WAORANI y las organizaciones OPIP, FOIN, FCUNAE, FOISE.

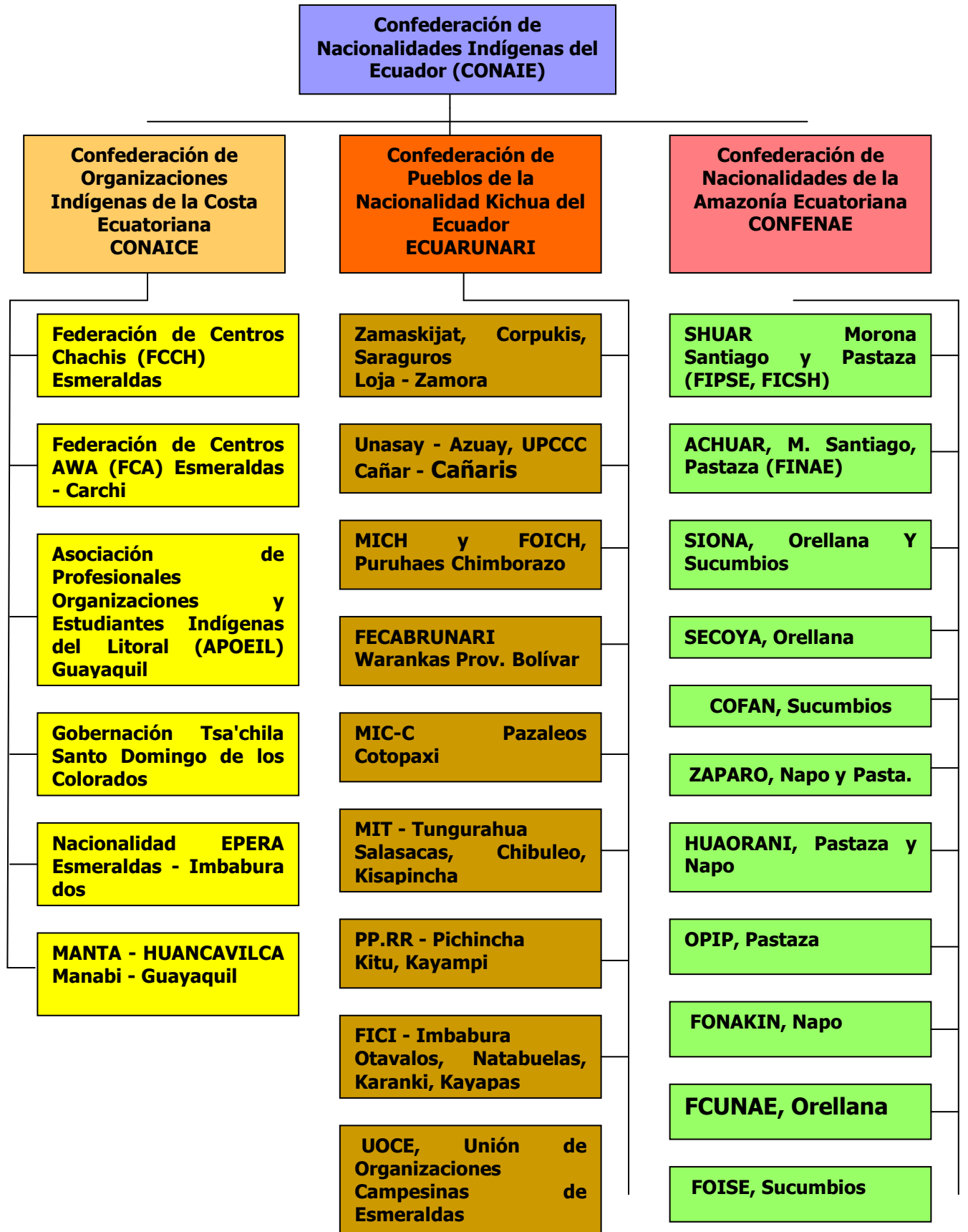
2. La Confederación de Pueblos de la Nacionalidad Kichuas del Ecuador (ECUARUNARI), a nivel de la región Sierra, agrupa a los pueblos: Saraguro, Kañari, Puruhá, Salasaca, Chibuleo, Quizapincha, Waranka, Panzaleo, Kitu, Kayanpi, Karanki, Natahuela, Otavalo y Kichuas de la Amazonía (Pastaza, Napo, Sucumbios, Nueva Orellana).

3. Coordinadora de Organizaciones Indígenas y Negras del de la Costa Ecuatoriana (COINCE), (Organización de las Nacionalidades Indígenas de la Costa Ecuatoriana “ONAICE”) agrupa a las nacionalidades: CHACHI, EPERA, AWÁ, TSA´CHILA, WANKAVILCALa CONAIE, esta conformada por tres (3) regionales que son:

“La CONAIE ha planteado sus demandas y propuestas políticas y alternativas, como: la reforma a la Constitución, reforma Económica, propuestas de leyes, propuesta de una educación alternativa entre otras.” ³²

EL SÍMBOLO Y EMBLEMA DE LA CONAIE.





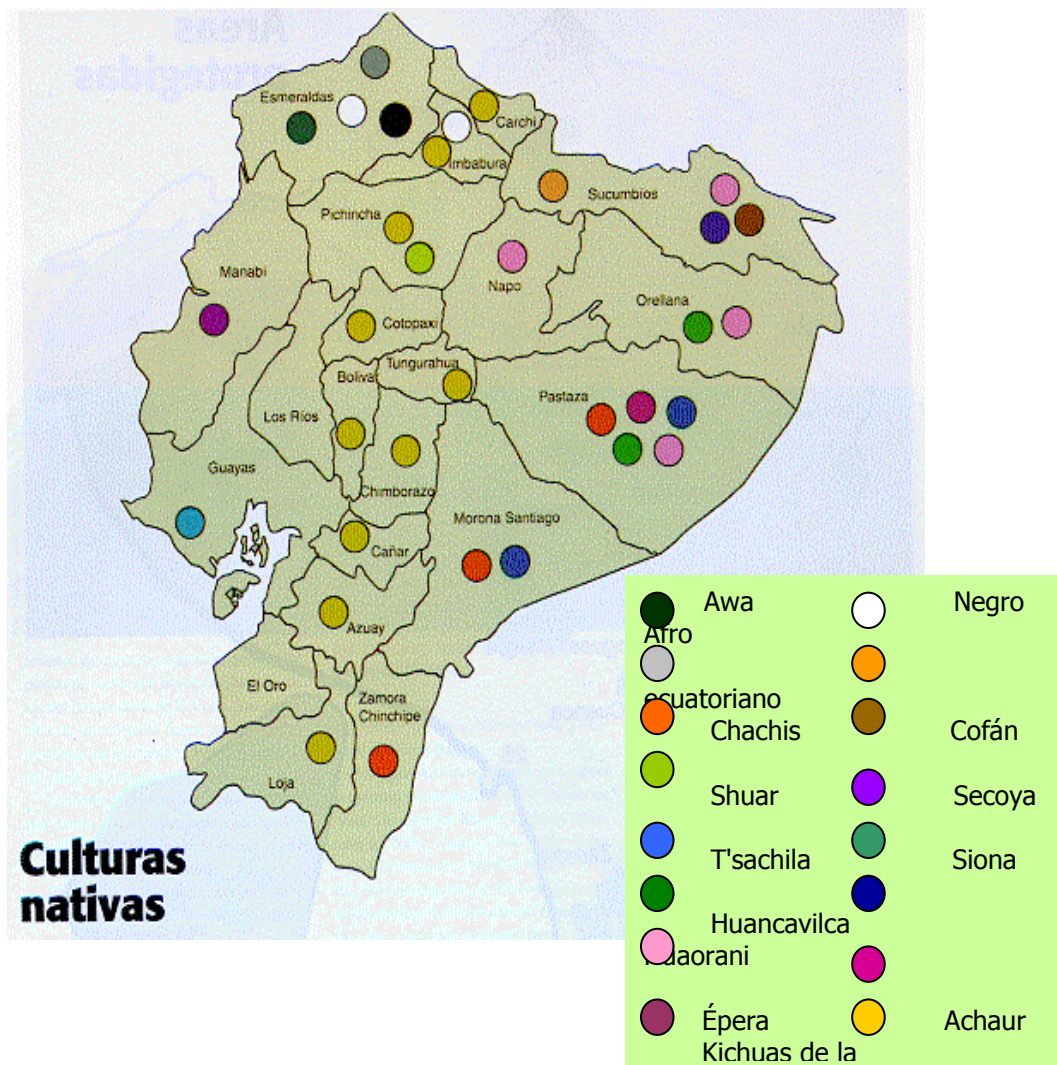
LAS NACIONALIDADES INDÍGENAS EN EL ECUADOR			
REGIÓN	NACIONALIDAD	IDIOMA	UBICACIÓN
AMAZONIA	SHUAR – ACHUAR	SHUAR- ACHUAR	En las provincias de MORONA SANTIAGO, y en parte de las provincias de ZAMORA y PASTAZA
	SECOYA	SECOYA	En la provincia de NAPO, en las riberas de los ríos ENO, NAPO, AGUARICO, SHUSHUFINDI, LAGARTOCOCHA ZANCUDOCOCHA.
	SIONA	PAICOCA	Provincia de NAPO, en los márgenes de los ríos CUYABENO, TARAPUNO y AGUARICO.
	HUAO (Huaorani)	HUAOTERERO	Provincia de NAPO y PASTAZA
	COFAN	A' INGAE	En la Provincia de NAPO, al norte, en al frontera con COLOMBIA.
	QUICHUA	QUICHUA, SHIMI	En las provincias de NAPO, PASTAZA y ZAMORA..
	ZAPARO	ZAPARO	En la provincia de Pastaza
SIERRA – Punasuyo – Antisuyo	KICHUAS	QUICHUA SHIMI	En las provincias de CARCHI, IMBABURA, PICHINCHA, COTOPAXI, TUNGURAHUA, BOLIVAR, CHIMBORAZO, CAÑAR, AZUAY LOJA

COSTA (Kuntisuyo)	AWA (COAIQUER)	AWAPIT	Al nor - occidente de las provincias del CARCHI y en las provincias de ESMERALDAS e IMBABURA.
	CHACHI	CHA' PALAA	En la provincia de ESMERALDAS, en las riveras de los ríos ONZOLE, CAMARONES, ZAPALLO, SAN MIGUEL, BARBUDO, VERDE, VICHE, CANANDÉ, COJIMÍES, SUCIO y BILSA.
	TSÁCHILA	TSAFIKI	Al sur - occidente de la provincia de PICHINCHA en el cantón SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS.
	EPERA	EPERA	En la provincia de Esmeraldas
	MANTA HUANCAVILCA	CASTELLANO	MANTA GUAYAQUIL
	Asociación de Profesionales Organizaciones y Estudiantes Indígenas del Litoral (APOEIL)	CASTELLANO, KICHWA	GUAYAQUIL

También existen algunos miembros de la nacionalidad EMPERÁ, en el río SANTIAGO, en ESMERALDAS y miembros de la nacionalidad ZAPARO en PASTAZA. Según los dirigentes de la CONAIE las nacionalidades indígenas constituyen en su totalidad el 45% de la población ecuatoriana. La CONAIE, representa aproximadamente al 45% de la población ecuatoriana: 4`500.000 indígenas agrupados en las nacionalidades: SHUAR, ACHUAR, SHIONA,

SECOYA, COFÁN, ZÁPARO, WAORANI, CHACHI, EPERA, AWÁ, TSA'CHILA, WANKAVILCA y KICHUA, las mismas que geográficamente se encuentran ubicadas de la siguiente manera:

DISTRIBUCION DE LAS DIFERENTES CULTURAS NATIVAS EN LA GEOGRAFIA ECUATORIANA



2.3.2 Objetivos Actuales de la Confederación de Nacionalidades Indígenas en el Ecuador (CONAIE).³³

1. Consolidar a los pueblos y nacionalidades indígenas del país
2. Consolidar el Movimiento Indígena Latinoamericano
3. Luchar por la defensa de tierras, territorios indígenas y los recursos naturales.
4. Fortalecer y desarrollar la educación intercultural bilingüe
5. Luchar contra el colonialismo y neocolonialismo (empresas transnacionales en comunidades indígenas)
6. Impulsar la auto legislación comunitaria y desarrollar comunitarismo integral
7. Fortalecer la identidad y sus formas de organización social
8. Promover el ejercicio de los derechos colectivos de Pueblos y Nacionalidades indígenas del Ecuador, incorporados a la Constitución
9. Construir una sociedad intercultural; promover la participación mediante el establecimiento de una democracia participativa, con fines de alcanzar la descentralización del poder y los recursos económicos, la solidaridad y la equidad.
10. Lograr la igualdad y la justicia en los pueblos y nacionalidades indígenas, por ende en la sociedad general y,
11. Mantener las relaciones internacionales entre las nacionalidades indígenas del Continente ABYA – YALA, a fin de viabilizar una comunicación alternativa entre los pueblos indígenas, y con otros sectores sociales comprometidos con la causa.
12. Orientar la aplicación de una política estatal indígena

³³ Análisis del Movimiento Indígena Ecuatoriano Dirección de Inteligencia del Ejército

2.4 La Estructura del Movimiento Indígena Peruano.

Diferentes organismos internacionales como el Banco Mundial señalan que la población indígena del Perú es de aproximadamente 9 millones de personas, que significan un 41% de la población total del país. Existen en la sierra peruana los pueblos indígenas Quechua, Aymara y una pequeña población Puquina en los andes sur-occidentales. En la selva amazónica son aproximadamente 60 los pueblos indígenas diferentes que juntos hacen una población de aproximadamente 300,000 personas. Los ciudadanos indígenas del Perú conforman una mayoría poblacional en el total del país.

A mediados del siglo XX esta población alcanzó cerca e 3'000.000. según el censo del año 1993, la población indígena peruana representa (con 7,8 millones de habitantes) el 35% de la población general y comprende 72 grupos etnolingüísticos. Según datos más actualizados, esta población podría superar los 9.3 millones de personas. La mayor parte se concentra en la tierra y el altiplano. La Cordillera de los Andes por otra parte, comprende también una gran diversidad climática y ecológica, correspondiente a enormes diferencias de altura – de 5.000 mts. hasta el nivel mar. El régimen colonial, caracterizado por la explotación laboral para la minería y las reducciones, intervino poderosamente en la forma colectiva original de los indios andinos (los Ayllus) junto con las políticas indigenistas del Perú independiente que provocaron la disolución de muchas comunidades.

A pesar de su importancia numérica y económica, los indios peruanos tomaron más tarde que sus vecinos ecuatorianos o bolivianos conciencia de las posibles formas de movilización. El terrorismo ejercido por el Estado y por grupos guerrilleros (como “Sendero Luminoso”), el aislamiento, la división geográfica y el éxodo de muchos indios a las ciudades de la costa, en este sentido pueden ser algunas pistas explicativas de este fenómeno.³⁴

³⁴ Etnicidad como Estrategia en América Latina. Ediciones Abya - Yala 1996

En los últimos 20 años han surgido mas de 50 organizaciones étnicas en el país, agrupadas casi todas en grandes instituciones independientes: La Confederación de Nacionalidades de la Amazonía Peruana (CONAP, fundada en 1988), la Asociación Interétnica para el Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSESP) y la Coordinadora Permanente de los Pueblos Indígenas del Perú (COPPIP).

Las organizaciones indígenas como la Coordinadora Permanente de los Pueblos Indígenas del Perú (COPPIP), Coordinadora Nacional de Comunidades del Perú afectadas por la Minería (CONACAMI), Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSESP), Coordinadora Agroforestal Indígena y Campesina del Perú (COICAP), Confederación de Nacionalidades Amazónicas del Perú (CONAP) y Taller Permanente de Mujeres Indígenas Andinas y Amazónicas del Perú, han comenzado a reclamar su participación en el diseño y la elaboración de cualquier cambio constitucional. Los requerimientos de los pueblos indígenas en materia legal se enfocan principalmente en la seguridad jurídica de la propiedad, la justicia indígena (que ya fue desarrollada en la Ley 27.908 de 2002 de Rondas Campesinas), educación intercultural bilingüe, sistema intercultural de salud, participación en manejo y beneficios de áreas naturales, entre otros.

Con respecto a América, la población indígena de Perú junto a la de Guatemala, México, Bolivia y Ecuador, agrupan al 80% de la población indígena del continente. Sin embargo en el Perú, jurídicamente el indígena no existe, lo cual hace que se obvie oficialmente a esta mayoría poblacional. Lo anterior ha merecido que la Coordinadora Nacional de Comunidades Indígenas del Perú (CONACIP), organización integrante de la Conferencia Permanente de Pueblos Indígenas, presente una denuncia formal ante la OIT. Esta denuncia fue aceptada por las autoridades de la OIT y han iniciado el proceso de interpelación e investigación respectivo.

El Estado peruano ha suscrito por lo menos siete compromisos internacionales que apuntan al beneficio y bienestar de los Pueblos Indígenas, sin embargo por diversas dificultades que es necesario superar, los beneficios que se pueden recibir no llegan a los indígenas, mas aun las condiciones de vida, bienestar o subsistencia de los pueblos indígenas viene deteriorándose gravemente, a pesar de los siguientes compromisos internacionales:

- El tratado internacional o Convenio 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales, publicado en el peruano como ley interna 26253 el 2 de diciembre de 1993.
- El Perú participa del Fondo de Desarrollo para los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe, como país miembro del Comité Ejecutivo.
- El Perú suscribió el Tratado de Cooperación Amazónica, donde el Estado peruano es miembro de la Comisión Especial de Asunto Indígenas.
- El Perú participó en la Asamblea General de la OEA en 1989 donde se aprueba elaborar una propuesta de Declaración Interamericana de Derechos de los Pueblos Indígenas.
- En 1993 el Perú, en el X Congreso Indigenista en Managua-Nicaragua, suscribe el Protocolo modificador de la Convención de Patzcuaro. Además el Perú forma parte de la Comisión Revisora.
- Como miembro de la ONU, el Perú participa del Decenio Internacional de los Pueblos Indígenas.

2.4.1 Principales problemas actuales de los pueblos indígenas del Perú.

Haciendo un breve resumen de los principales problemas que enfrentan los pueblos indígenas del Perú, podemos referirnos a cuatro aspectos importantes que amenazan su destrucción. Estos problemas crónicos son:

La persistencia de la extinción histórica de los pueblos indígenas. Hoy en día esta situación se agrava por los niveles de vida por debajo de la extrema pobreza que soportan las familias indígenas. Por la migración masiva del campo a la ciudad, (fenómeno que hoy se le conoce como de poblaciones "desplazadas"). Y por el deterioro crónico de la fuerza de trabajo comunal, las altas tasas de mortalidad infantil y morbilidad en general. Todo esto se suma a los planes y campañas de esterilización y reducción de la natalidad de las poblaciones indígenas.

El despojo sistemático de las tierras y recursos naturales. Lo cual ocasiona la destrucción de las comunidades indígenas que son la base material de su identidad. Debido a las nuevas políticas y leyes del régimen agrario constitucional (Constitución de 1993 y demás leyes de tierras) provocan en la práctica que las tierras, territorios y recursos naturales de las Comunidades Indígenas dejan de ser inalienables, inembargables e imprescriptibles.

El exterminio cultural y educativo de los pueblos indígenas del Perú. Que es provocado por la persistencia de un solo sistema educativo nacional. Sin embargo los modelos educativos indígenas andino-amazónicos subsisten a nivel familiar o comunal "informalmente" y sometidos a una clandestinidad forzada.

La falta de reconocimiento legal y la carencia de los espacios jurídicos y políticos para las instituciones indígenas por parte del Estado peruano. La legislación peruana favorece totalmente a las sociedades no-indígenas en detrimento de las sociedades indígenas. Mientras no haya reconocimiento legal de los pueblos indígenas, no habrá respeto y si más bien seguirá el aprovechamiento, abuso y usurpación de los bienes materiales y culturales de los pueblos indígenas.

2.4.2 Organización del Movimiento Indígena en el Perú.

*La Conferencia Permanente de los Pueblos Indígenas del Perú -COPIP- fue creada por acuerdo del Primer Congreso Nacional de Derechos Humanos y Pueblos Indígenas del Perú realizado en la ciudad del Cusco, del 2 al 5 de diciembre de 1997.*³⁵

Este fue un evento de gran trascendencia para el movimiento indígena peruano pues congregó a cientos de delegados de pueblos indígenas de todas las regiones del país: costa, sierra y selva. Las organizaciones nacionales, regionales y locales, en sus distintas variantes o tendencias, confluyeron en este Congreso que inicia una nueva etapa para el movimiento campesino e indígena.

El Congreso hizo pública la Declaración del Cusco en la cual definió a la Conferencia Permanente "como un proceso abierto y con la intención de comenzar a forjar una voluntad colectiva indígena. El carácter de la dirección o jerarquías. será de dirección rotativa y siguiendo estrictamente el molde y naturaleza de la autoridad y liderazgo indígena". En dicha oportunidad se difundió la Declaración: ¿Por qué es necesaria y urgente la Conferencia Permanente de los Pueblos Indígenas en el Perú? y se abrió así un espacio público sin precedente para las organizaciones indígenas peruanas.

Los días 17 y 18 de julio de 1998 la Conferencia realizó una segunda jornada de trabajo a fin de debatir el proyecto de Ley de Pueblos Indígenas, Comunidades Nativas y Organizaciones indígenas. En torno a dicha iniciativa la Conferencia Permanente delimitó sus objetivos inmediatos orientados a los siguientes aspectos:

³⁵ COPIP Resultados de la Conferencia de los Pueblos Indígenas del Perú

- Amplio debate nacional de la ley y con participación de las organizaciones indígenas,
- Preservar las conquistas legales contenidas en las legislaciones especiales de comunidades campesinas y comunidades nativas, y
- No disminuir el nivel jurídico de la protección a los pueblos indígenas contenido en el Convenio 169 de la OIT.

Para promover estos objetivos y con el criterio de integrar a todas las comunidades indígenas, la Conferencia Permanente ha ratificado su carácter abierto a cualquier organización indígena o pro-indígena nacional.

Ha constituido un Comité Ejecutivo como órgano colegiado de conducción de la Conferencia y que está integrado por representantes directos de los pueblos indígenas, un Comité Consultivo como órgano de apoyo que reúne a las instituciones, redes, organismos no gubernamentales y profesionales que trabajan vinculados o al servicio de los pueblos indígenas y finalmente un Secretariado Técnico encargado de cuestiones operativas.

La Conferencia Permanente está sentando las bases para una sólida unificación de los pueblos indígenas de costa, sierra y selva. De proseguir con éxito esta actividad se convertirá no solo en interlocutor válido y permanente de los pueblos indígenas, sino también que creará y fortalecerá un singular espacio o tribuna para que los pueblos indígenas del Perú dialoguen y lleguen a consensos con la sociedad nacional e internacional.

Organizaciones que participan de la Conferencia Permanente de los Pueblos Indígenas del Perú –COPIP.³⁶

- Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana, AIDSESP.

³⁶ Revista de la COPIP Conferencia Permanente de los Pueblos Indígenas del Perú

- Coordinadora Nac. de Comunidades Campesinas e Indígenas del Perú, CONACCIP.
- Confederación de Nacionalidades Amazónicas del Perú, CONAP.
- Asociación de Defensa y Desarrollo de las Comunidades Andinas del Perú, ADECAP.
- Confederación Nacional Agraria, CNA.
- Confederación Campesina del Perú, CCP.
- Federación Puquina.
- Unión Nacional de Comunidades Aymaras, UNCA.
- Consejo Aguaruna-Huambisa.
- Comisión de Emergencia Asháninka.ARPI/AIDSESEP.
- Federación Provincial de Comunidades Campesinas de Huaral.
- Comunidad Indígena Asháninka Marankiari Bajo.
- Federación Departamental de Comunidades de Pasco.
- Organización Asháninka Nomachiguenga de la Selva Central.
- Taller Permanente de Mujeres Indígenas.
- Unión de Nacionalidades Yaneshas y Asháninkas del Bajo Palcazu.
- Federación Departamental Rumi Maki de Puno.
- Federación Departamental de Comunidades de Lambayeque.
- Coordinadora Indígena de Estudiantes Amazónicos Residentes en Lima.

2.4.2.1 Visión de la Conferencia Permanente de los Pueblos Indígenas del Perú –COPIP.

Organización indígena nacional constituida, integrada, fortalecida y desarrollada con capacidad de gestión.

2.4.2.2 Visión de la Conferencia Permanente de los Pueblos Indígenas del Perú –COPIP.

Promover el fortalecimiento y la unidad de los pueblos indígenas y organizaciones campesinas, con autonomía e interculturalidad. Forjando espacios de participación efectiva y democrática en la vida política del país para desarrollar la conducción de los objetivos colectivos como interlocutores, ante el Estado y organizaciones del Perú y del mundo.

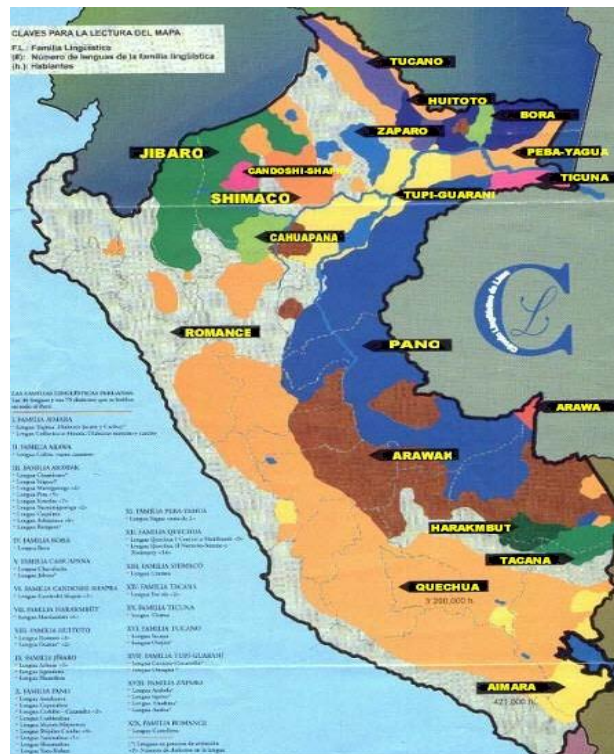
2.4.2.3 Objetivos Generales de la Conferencia Permanente de los Pueblos Indígenas del Perú – COPIP.

- Dar cumplimiento al Plan Estratégico de los Pueblos Indígenas del Perú, elaborado y aprobado en el Plenario sobre Planificación Estratégica del 20 al 23 de mayo del 2000.
- Desarrollar La Conferencia Permanente de Pueblos Indígenas como un proceso ordenado y sistemático de coordinación de las organizaciones indígenas del Perú, lo cual significará el trabajo colectivo permanente para elaborar la estrategia general que nos lleve a ganar espacios de poder e iniciativa frente al gobierno y Estado Peruano.
- Desarrollar una voluntad indígena colectiva, permanente y eficaz, que vaya dando cuerpo a una memoria institucional colectiva propia, permitiendo la acumulación de fuerza organizativa.
- Elaborar colectivamente procedimientos, metodologías e instrumentos organizativos propios para la participación indígena en las diferentes instancias del gobierno y del Estado peruano, para proponer, defender y cautelar los intereses de los pueblos indígenas.
- Apoyar las actividades y proyectos innovadores de entidades cooperantes internacionales, gubernamentales o no-gubernamentales que beneficien a los pueblos indígenas del Perú, junto a los cuales se desarrollará un listado con las prioridades regionales y nacionales.

2.4.3 Proyecciones del Movimiento Indígena Peruano.

Gracias a este trascendental e histórico logro organizativo, un horizonte muy esperanzador que genera novedosos escenarios de diálogo real y efectivo entre el Estado y los pueblos indígenas. Escenarios impensables durante toda la pasada década de autoritarismo. Para muchos, puede ser un período lleno de oportunidades, por cuanto es cierto que, en muchos casos, se ha procurado incorporar al gobierno transitorio algunos de los más destacados elementos de la clase política y existe un ambiente general de “saneamiento” que podría propiciar soluciones a problemas que los pueblos indígenas vienen arrastrando durante todos estos años de manejo turbio del asunto político. Con el pragmatismo que la caracteriza, muchas organizaciones se han aprestado a probar la oportunidad y preparar procesos de concertación con el Estado en busca de soluciones estables a sus problemas.

DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LAS DIFERENTES ORGANIZACIONES INDÍGENAS DEL PERU



DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN INDÍGENA PERUANA

	NOMBRE	POBLACION
I. ANDINOS		8,603,000
1	Quechua	8,000,000
	Quechua Cusco /Collao	
	Quechua Ayacucho /Chanca	
	Quechua Junín / Huanca	
	Quechua Ancash /Huailas	
	Quachua Cajamarca /Ferreñafe	
	Quechua Amazonas /San Martín	
	Quechua del Oriente (Pastaza-Tigue-Napo-Ucayali)	
	Quechuas urbanos	
2	Aimara	603,000
	Collaviña (Sureño / Colla)	600,000
	Tupina (central) Jacaru / Cauqui	3,000
II. AMAZONICOS		190,295
3	Achual	
4	Aguaruna	4,358
5	Alama	41,659
6	Amahuaca	419
7	Amaiweri/Kisambaeri	37
8	Amarakaeri	364
9	Amuesha	383
10	Arabela	294
11	Arakmbet	515
12	Arawak	1,179
13	Arazaeri	67
14	Ashaninka	51,063
15	Bora	883
16	Cacataibo	2,134
17	Candoshi	1,586
18	Caquinte	78
19	Cashinahua	957
20	Chamicuro	127
21	Chayahuitas	13,567
22	Cocama / Cocamilla	9,103
23	Culina	297
24	Ese' Eja	782
25	Huambisa	8,444
26	Huitoto	1,003
27	Inganos	185
28	Jíbaro	167
29	Kichua	928
30	Kichwaruna	147
31	Maijuna	166
32	Mastanahua	119
33	Matsiguenga	8,965
34	Muinane	42
35	Nuahua	109
36	Nomatsiguenga	1,399
37	Ocaina	408
38	Pano	900
39	Piro	2,909
40	Pukirieri	58
41	Quechua	8,646
42	Secoya	329
43	Shapra	581
44	Sharanahua	259
A	Shipibo	16,085
46	Ticuna	1,259
47	Uraninas	49

2.5 La Estructura del Movimiento Indígena Boliviano.

Bolivia es un país de mayoría indígena. ¿Sin embargo, cuántos indígenas viven exactamente en el país mediterráneo? De los 8'274.325 bolivianos, aproximadamente, entre el 50 y 70% (entre 4,5 y 5,8 millones) se asumen y definen como tal. El último censo de población y vivienda del 2001 incluyó una pregunta de autodefinición en el cuestionario. Sin embargo, sólo comprendió a la población mayor de 15 años, ya que en menores de esta edad no es aplicable el criterio de auto identificación, por lo que el resultado final (2'346.364 indígenas) sólo se refiere a la población mayor.



En Bolivia hay una fuerte superposición entre el término “indígena” y “campesino” especialmente en la población de origen andino, esto se debe sobre todo a la época de la revolución del MNR (Movimiento Nacional Revolucionario) a partir de los años 1952, que intentó sustituir la categoría de indígenas por la de campesino con cierto éxito terminológico, pero sin que por ello esos “campesinos” dejaran de ser a la vez “indígenas” **Aymaras** o **Quechuas**.

*“Los indígenas del Altiplano boliviano se identifican actualmente más con el concepto de “originario”, mientras los de tierras bajas se definen como “pueblos indígenas”. Una situación muy específica es la de los colonizadores, que son indígenas **Aymaras** y **quechuas** que emigraron a tierras bajas”³⁷.*

2.5.1 El Surgimiento del Movimiento Indígena en Bolivia.

Desde su participación como soldados en la Guerra del Chaco contra el Paraguay (1932-1935), los indígenas bolivianos se han organizado en diversos sindicatos agrarios. Los Gobiernos en turno –sobre todo el MNR- en los años cincuenta y setenta trataron de incorporar estas agrupaciones al sindicalismo oficial. Uno de los primeros movimientos masivos de reivindicación indígena fueron los **kataristas** que tomaron su nombre de un insurrecto indígena de la Colonia: **Tupaj Katar**- en los años sesenta y setenta del siglo XIX y que se movilizaron contra los regímenes militares y, en especial, contra el Pacto Militar Campesino –que fue un intento de subordinar y manipular a la población rural. El katarismo fue el primer movimiento masivo después de la Reforma Agraria de 1953 y uno de los primeros a nivel continental.

De las numerosas manifestaciones de pueblos indígenas de los últimos veinte años, a favor de la plantación de la hoja de Coca y en contra de medidas concretas del Gobierno nacional, sobresale en la memoria colectiva de muchos indígenas la “Marcha Indígena por el Territorio y la Dignidad” de 1990.

Este hecho importantísimo para la valoración de la identidad nacional marcó un cambio en el paradigma dominante de la composición social boliviana. Aquella Marcha que unió a un gran número de pueblos indígenas

³⁷ Etnicidad como Estrategia en América Latina. Ediciones Abya - Yala 1996

amazónicos orientales bajo la consigna de hacer escuchar sus demandas y hacer saber de su presencia ante las autoridades nacionales en la misma sede del gobierno en la ciudad de La Paz supuso un caminar de cerca de dos meses desde la selva a la región andina

Los primeros ensayos contundentes de participación política a nivel local se dieron en los años noventa, especialmente en las primeras elecciones bajo la vigencia de la Participación Popular en 1995. La Confederación Indígena movilizó en las elecciones nacionales de junio 1997 a gran parte de los votantes indígenas (en alianza con el Movimiento Bolivia Libre, MBL, hoy casi desaparecido):

El hecho (de presentarse en estos comicios) fue principalmente motivado por la ejecución de los procesos de descentralización y participación popular, que asignan al “municipio rural” un nuevo papel en la programación, asignación y ejecución del presupuesto de inversión pública y que tornaron atractivos (para los dirigentes de base) los cargos de las elecciones de autoridades locales

Uno de los obstáculos para una mayor participación de los indígenas en el Gobierno municipal es, sin duda, la imposibilidad de proponer candidatos independientes. Esto conlleva a la tendencia partidista de líderes indígenas con fuerte capacidad de convocatoria y al impulso de mecanismos de proselitismo en las comunidades. El candado a los candidatos independientes es fuerte en la Constitución Boliviana.

Por otro lado, desde que Víctor Hugo Cárdenas –un profesional aymara y líder del movimiento Katarista Nacional, accedió en 1993 a la vicepresidencia de la república, los diputados indígenas en el Congreso se vieron fortalecidos en su relación con el gobierno.

Es cierto que el liderazgo indígena, ocasionalmente, muestra también rasgo de caudillismo –como en el caso del sindicalista aymara Felipe Quispe, quien con frecuencia convoca a bloqueo de carreteras y construye una oposición permanente al régimen.

Las elecciones presidenciales de junio 2002 abrieron un considerable espacio a los indígenas. El Partido Movimiento al Socialismo, asociado al líder cocalero Evo Morales logró alcanzara más del 20% de los votos, colocándose en segundo lugar de la preferencia electoral. De los 157 integrantes del Congreso, actualmente unos 30 son senadores y diputados indígenas. *“Bolivia vivió una revolución silenciosa. En otros países latinoamericanos habría que derramar mucha sangre para que las clases dominantes cedieran un espacio tan amplio del poder legislativo”*, sostiene Jorge Luis Vacaflor.

En resumen, las nacionalidades bolivianas se han constituido en los últimos 20 años en uno de los movimientos étnicos más sólidos a escala continental. Pese a sus múltiples divergencias internas, estas agrupaciones constituyen actualmente un factor decisivo en el juego político de Bolivia.

La opinión pública internacional tardíamente ha registrado un conflicto interno, que en el año 2000 les costó la vida a más de 50 indígenas bolivianos. Desde 1994 diferentes grupos **Aymaras** y **quechuas** en el norte del Departamento de Potosí y el sur de Oruro se enfrascaron en una verdadera guerra interétnica que salió fuera del control de los políticos locales y de las Fuerzas del Orden.

Las causas de este conflicto entre los grupos **Laymis**, **Jukumanis** y **Qaqachakas** (que suman más de 40.000 indígenas) son múltiples y complejos: cuestiones de límites irresueltos, divisiones impuestas desde los municipios y departamentos, elementos culturales propios, venganzas y

venta de armas por personas externas, entre otros factores, son los detonantes de un conflicto que no tiene visos de una solución pacífica. Los actos de violencia que sucedieron durante el conflicto dieron pie para que los líderes de la opinión pública sacaran a relucir la imagen de indígenas bárbaros.

Para las Comunidades indígenas de los **Laymis** y **Qaqachakas** el papel no vale nada; lo que vale es la pelea, la sangre y la muerte como método para zanjar diferencias que son la historia de siempre.

Encerrados en su miseria e ignorancia, estas organizaciones indígenas intensifican su venganza étnica con lujo de crueldad, en una Bolivia que parece, no los quiere ni quiere saber de su existencia. Los tres grandes temas nacionales que generan conflictos sociales en Bolivia directamente involucran a las organizaciones indígenas:

- La erradicación de las plantaciones de coca pone en juego la supervivencia de las comunidades de las tierras bajas.
- La inseguridad y la concentración de tierras en la región amazónica y El Chaco, conduce a la incipiente creación de un Movimiento de Los Sin Tierra (de inspiración brasileña).
- La inminente decisión sobre la exportación del gas boliviano a través de puertos chilenos moviliza fuertes sentimientos de patriotismo y solidaridad con el “vecino quechua” Perú, que también ofrece un puerto para el gasoducto.³⁸

Existe un alto porcentaje de conflictos sociales en Bolivia que no han podido ser resueltos por la falta de gestión y atención a los mismos por parte de las autoridades lo que generan permanentes procesos de ingobernabilidad como los presentados en algunas ciudades, como La Paz, El Alto, Santa Cruz y Cochabamba, estos últimos en febrero del 2003.

³⁸ Indígenas de América, Survival Internacional; 1992.



2.5.2 Organizaciones indígenas en Bolivia ³⁹

Nacional	Regional	Microregional / local
Coordinadora de Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica (COICA)	Asamblea del Pueblo Guaraní (APG)	<ul style="list-style-type: none"> – Capitanía de Alto y Bajo Izozog (CABI) – Central Intercomunal de Mujeres de la Capitanía de Izozog (CIMCI) – Central de Mujeres de Heity (CEME) – 16 capitanías
	Coordinadora de Pueblos Étnicos de Santa Cruz (CPESC)	<ul style="list-style-type: none"> – Centro Ayoreo Nativo del Oriente Boliviano (CANOB) – Organización Indígena Chiquitano (OICH) – Central de Organizaciones de Pueblos Nativos Guarayos (COPNAG) – Capitanía del Alto y Bajo Izozog (CABI) – Capitanía Zona Cruz

³⁹ Pueblos Indígenas y Derechos Constitucionales en América Latina :Un Panorama

	Central de Pueblos Indígenas del Beni (CPIB)	<ul style="list-style-type: none"> – Subcentral Indígena Baures – Subcentral Indígena Cayubaba – Subcentral Moré – San Ignacio – Cabildo Trinidad – Consejo San Javier – Consejo Siriono – Gran Consejo Chiman – TIPNIS – Naranjito de Guarayo – Subcentral Santa Ana – Subcentral San Joaquín – Subcentral Magdalena – Subcentral San Lorenzo – Fuente San Pablo – Subcentral Bella Selva – Subcentral San Francisco – San Pedro Nuevo – Río Mamore
Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia (CIDOB)	Organización de Capitanes Weenhayek y Tapiete (ORCAYETA)	<ul style="list-style-type: none"> – Central Intercomunal Mataco
	Central Indígena de la Región Amazónica de Bolivia (CIRABO)	<ul style="list-style-type: none"> – Capitanía Araona – Organización Indígena Cavineño (OICA) – Capitanía Grande Chacobo – Capitanía Ese Ejja – Capitanía Machineri – Capitanía Pacahuara – Organización indígena Tacana (OITA) – Capitanía Yaminahua – Capitanía Canichana
	Central de Pueblos Indígenas del Trópico de Cochabamba (CPITCO)	<ul style="list-style-type: none"> – Gran Consejo Yuracare – Concejo Yuqui

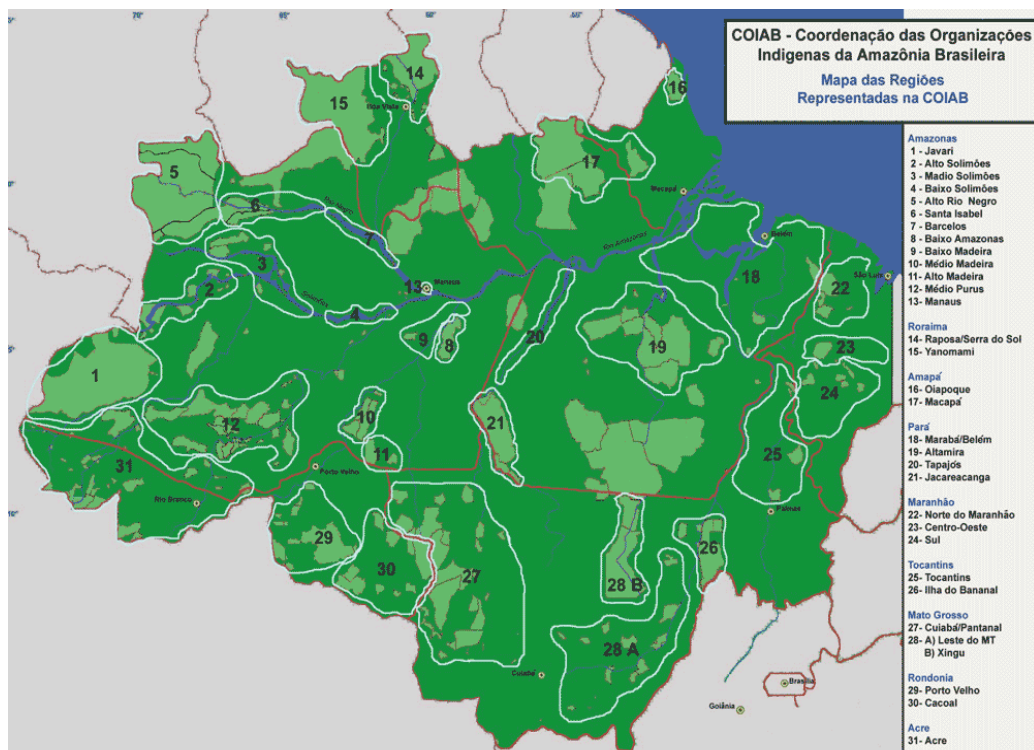
	Central de Pueblos Indígenas de la Paz (CPILAP)	<ul style="list-style-type: none"> - CIPLA-Leco, Provincia Franz Tamayo - PILCOL-Leco, Provincia Larecaja - OPIM-Moseten, Provincia Sud Yungas - OMIM-Moseten - CIPTA-Tacana, Provincia Abel Iturralde - OCOR-Tacana - CIMTA-Tacana
Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB)	Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de La Paz (FSUIAP)	<ul style="list-style-type: none"> - FSUTC-Choquechaca Asunta - FSUTC-Larecaja Tropical - FSUTC-Irupana - FUCORSU-LP (Radio Urbano. Sub Urbano de La Paz) - FUCORSU-LP (Radio Sub Urbano de El Alto)
	Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Santa Cruz (FSUTC-SC)	<ul style="list-style-type: none"> - FSUTC-Norte Santa Cruz
	Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Cochabamba (FSUTC-CBBA)	<ul style="list-style-type: none"> - FSUTC-Trópico de Cochabamba - FU Centrales Unidas - FRUTC Ucureña
	Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Oruro (FSUTC-OR)	<ul style="list-style-type: none"> - FTC-Sabaya
	Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Potosí (FSUTC-POT)	<ul style="list-style-type: none"> - FRUTCAS Uyuni - FSUTC Norte Potosí - FSUTC Sud Tupiza
	Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Chuquisaca (FSUTC-CHUQ)	<ul style="list-style-type: none"> - FSUTC Nor y Sud Cinti - FRUTC-H Siles Luis Calvo

	Federación Sindical Única de Trabajadores de Tarija (FSUTC-TAR)	– FSUTC Gran Chaco
	Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Beni (FSUTC-BN)	– FSUTC Gran Chaco – FSUTC Ballivián – FSUTC Riberalta
	Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Pando (FSUTC-PDO)	– FRUTC Las Piedras Pando.
Consejo Nacional de ayllus y Marcas del Qullasuyu (CONAMAQ-BOLIVIA)	LA PAZ. Concejo de la Nación Aymara Quechua (CONAQ-LP)	– Fed. De Ayllus y Comunidades Originarias de Prov. Ingavi FACOPI – Fed. De Ayllus y Marcas Qhiswa-Aymaras de la prov. Muñecas. FAMQM – Fed. De Ayllus y Marcas de la Marka-Achacachi – Consejo de Jacha Suyu Pakajaki CJSP. – Fed. Unica de Comunidades originarias de la Prov. Aroma. FUCOPA
Federación Nacional de Mujeres Campesinas de Bolivia “Bartolina Sisa” (FNMCB-BS)	ORURO. Consejo Occidental de Ayllus de Jacha Karankas (COJAK)	– Fed. De Ayllus de Sajama – Fed. De Ayllus de San Pedro de Totora – Fed. De Ayllus de Nor Carangas – Fed. De Ayllus de Tomás Barrón. – Fed. De Ayllus de Carangas – Fed. De Ayllus de Sur Carangas – Fed. De Ayllus de Litoral – Fed. De Ayllus de Atahualpa – Fed. De Ayllus de Mejillones
Federación Nacional de Trabajadores Zafreros	ORURO.Federación de ayllus del Sur de	– Fed. De Ayllus de Quillazas

	ORURO (FASOR-JAKISA)	<ul style="list-style-type: none"> – Fed. De Ayllus de Qaqachacas – Fed. De Ayllus de Kulta – Fed. De Ayllus de Challapata – Fed. De Ayllus de Ancato – Fed. De Ayllus de Peñas – Fed. De Ayllus de P. Aullagas – Fed. De Ayllus de Huari – Fed. De Ayllus de Condo – Fed. De Ayllus del Pueblo de Uru
Federación Nacional de Cosechadores de Algodón	POTOSÍ. Federación de Ayllus originarios del norte de Potosí (FAOI-NP)	<ul style="list-style-type: none"> – Fed. De Ayllus de Rafael Bustillos – Fed. De Ayllus de Chayanta – Fed. De Ayllus de Alonso de Ibáñez – Fed. De Ayllus de Charcas – Fed. De Ayllus de Bilbao
ANAPQUI Asociación Nacional de Productores de Quinoa	POTOSÍ. Consejo de Ayllus originarios de Potosí (CAOP)	<ul style="list-style-type: none"> – Fed. De Ayllus de Tomás Frías – Fed. De Ayllus de Cornelio Saavedra – Fed. De Ayllus de Nor Chichas – Fed. De Ayllus de José María Linares – Fed. De Ayllus de Antonio Quijarro. – Fed. De Ayllus de de Daniel Campos
Sociedad Boliviana de Medicina Tradicional (SOBOMETRA)	CHUQUISACA. Consejo de Ayllus de Markas de Chuquisaca (COAMACH)	<ul style="list-style-type: none"> – Ayllus de San Lucas – Ayllus de Poroma – Ayllus de Quila Quila
Confederación Sindical de Colonizadores de Bolivia (CSCB)	COCHABAMBA. Consejo de Ayllus de Cochabamba	<ul style="list-style-type: none"> – Consejo de Ayllus de Bolívar – Consejo de Ayllus de Campero – Consejo de Ayllus de Tapacari y Capinota

2.6. La Estructura del Movimiento Indígena en Brasil.

Los indígenas brasileños son los descendientes de los pueblos precolombinos que todavía se identifican como una comunidad étnica determinada. En la actualidad viven cerca de 218 pueblos (con 170 lenguas propias) dispersos en el territorio brasileño, la mayor parte de ellos (cerca del 60 por ciento) en las tierras bajas tropicales de la Amazonía occidental y oriental.



La cuenca amazónica –que pertenece en un 70% a Brasil- es una de las regiones más apreciadas del mundo por sus yacimientos (hierro, manganeso, bauxita, estaño, oro, uranio, carbón, cal, sal, petróleo) así como por sus grandes recursos energéticos y forestales. “*El primer cálculo global sobre la flora del mundo (de 1995) coloca a Brasil con 55 mil especies en un lugar sobresaliente. A través de la gran acumulación de humedad, los bosques tropicales estabilizan el clima global; la deforestación de estas selvas provoca la erosión y desertificación con los consecuentes cambios micro*

*climáticos. Regiones como la Amazonía transforman a sí mismo los desechos de la carbonización de los combustibles (como el dióxido de carbono) en oxígeno, reduciendo de esta manera el efecto invernadero (calentamiento) en la atmósfera.*⁴⁰

Los pueblos indígenas de Brasil, históricamente, han sido considerados un estorbo para la explotación de las riquezas naturales, por lo que fueron ignorados, desplazados y asesinados. Las grandes obras hidráulicas y de infraestructura de los gobiernos de turno contribuyeron, además, a la deforestación y destrucción del hábitat indígena. La época del “milagro brasileño”, caracterizada por un vertiginoso crecimiento del Producto Nacional, durante la década de los setenta, según algunos analistas, se ha edificado a base de la intervención en la Amazonía y la destrucción de sus comunidades indígenas.

Actualmente, las comunidades indias constituyen alrededor del 0,22 por ciento de la población global (347.000 personas de 156 millones) y están ocupando el 12,35 por ciento de la superficie total del país –1’051.748 km². de 8.511 millones de km². Esta altísima relación superficie –población indígena ha despertado voces críticas en el sentido de “discriminación positiva” y “romanticismo peligroso para la soberanía”.

El problema del campo brasileño, sin embargo, sigue siendo la distribución de la tierra, y la expansión de la frontera agrícola: el 5 % de los agricultores poseen el 70% de la tierra cultivable. En la década de los noventa del siglo pasado más de 8.000 km² de bosques tropicales se perdían anualmente por la deforestación legal e ilegal, las cifras actuales indican una leve disminución de esta tendencia destructiva. Los indígenas, según los estudios del Banco Mundial, poseen un sofisticado conocimiento de la biodiversidad

⁴⁰ Revista de la Coordinadora de Organizaciones Indígenas de la Amazonia Brasileira COIAB

de los bosques tropicales, hecho que los habilita como excelentes administradores naturales de estos amenazados ecosistemas.

Los grupos indígenas más conocidos en Brasil son los **Guaraní, Tupí, Karibe, Akwe, Kayapó y Jé**. Algunos pueblos como los **yanomami** (en la frontera norte) y los **Guaraní-Kaiowa** (en Mato Grosso do Sul), han logrado despertar el interés y la solidaridad de grupos de apoyo nacionales e internacionales.

Según estimaciones aproximadas, existen todavía 55 grupos, como los **Korubo**, que prefieren mantenerse en total aislamiento con respecto de la sociedad moderna. Actualmente se conocen 589 áreas indígenas, el 61 por ciento todavía en proceso de legalización.

En los tiempos precolombinos vivían cerca de 5 millones de indígenas en el territorio actual de Brasil. El descalabro demográfico se mantuvo durante casi 500 años, por causa de enfermedades, explotación, esclavización y desplazamiento.

La disputa de intereses entre los diversos sectores blancos por la población indígena, durante la época colonial e imperial, se concentraba principalmente en su explotación laboral; desde la República la necesidad de mano de obra ha decaído y el hostigamiento de las comunidades apunta al acaparamiento de sus tierras.

La mayoría de los indígenas brasileños se encuentran en una situación de salud e higiene deplorable: los indígenas brasileños viven en promedio 19 años menos que el resto de la población (48 años versus 67 años, en países industrializados el promedio supera los 73 años)

*“Los **yanomami**, un grupo que viven la región limítrofe entre Brasil y Venezuela tienen por ejemplo una expectativa de vida de 34 años. Los indígenas de estas áreas todavía están muy lejos de obtener algún beneficio por la circunstancia de ser “ciudadanos” brasileños.”⁴¹*

2.6.1 El Indígena brasileño y su relación con el Gobierno.

La Constitución de 1988, la primera después de la dictadura militar que se prolongó desde 1964 y 1985, contempla expresamente el derecho de los aborígenes a habitar y explotar el suelo de sus reservas y sus riquezas y le otorga al Estado el rol de control, seguridad y vigilancia, salud y educación de los pueblos indios. Para entonces el notorio avance constitucional fue fruto de la vieja lucha de las etnias y de la presión internacional para poner a salvo a más de 50 por ciento de las culturas nativas que, con problemáticas similares, sobreviven en Latinoamérica.

En los años sesenta, cuando el Estado constituyó las Reservas Territoriales toda la política oficial quedó a cargo de la Fundación Nacional de Asuntos Indígenas (FUNAI), encargada de la demarcación de tierras, del contacto con tribus rebeldes que escapan desde hace siglos del "hombre blanco" y de garantizar la salud de las poblaciones. La FUNAI controla en teoría a los 270 mil indígenas que habitan en un total de 947 mil kilómetros cuadrados que equivale al 0.2 % del territorio brasileño.

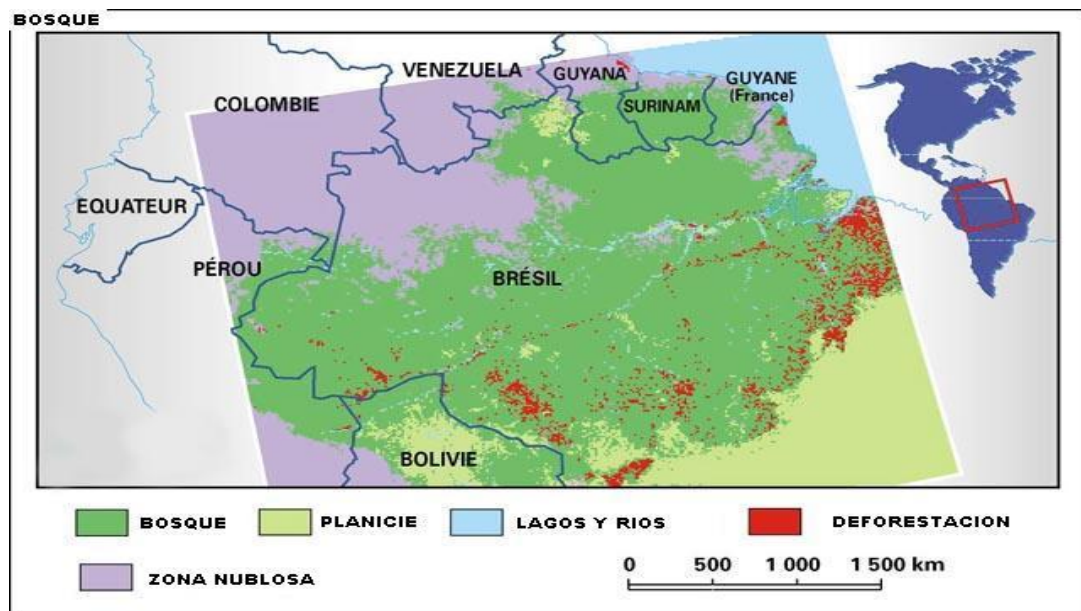
Quienes están entre la espada y la pared son las casi 60 comunidades que hasta hoy no tuvieron contacto con los blancos. Tal es el caso de los **akantsy**, en el estado de Rondonia y los **abacocnoero** en el estado de Goias, al norte de Brasilia, esas dos organizaciones, como otras tantas, corren el peligro de desaparecer, ya que en su intento por no toparse con "la enfermedad" del blanco se sumergen en el extremo norte de la selva amazónica, donde corren todo tipo de peligros.

⁴¹ Revista de la Coordinadora de Organizaciones Indígenas de la Amazonia Brasileira COIAB

De esas etnias se tiene muy poca información. Se mantienen en relativo estado original. Suelen esconderse en zonas inaccesibles y en la mayoría de los casos ni siquiera se relacionan con otros grupos de nativos lo que origina un decrecimiento poblacional.

Después de un gran movimiento en procura de apoyo, el 30 de noviembre de 1993 los indígenas obtuvieron una audiencia pública en la Comisión de Medio Ambiente y Minorías del Congreso Nacional. La FUNAI instaló un Grupo de Trabajo para revisar, identificar y realizar el levantamiento catastral del área. En diciembre de 1995 el Grupo de Trabajo elaboró un informe que da lugar a la demanda. Sólo resta ahora su publicación oficial en el Diario Oficial, pero está paralizada debido a un decreto del Ministerio de Justicia, que dispuso nuevos procedimientos para el levantamiento catastral.

Los pueblos indígenas de Brasil están luchando para que este decreto sea revocado y, aún cuando saben que ni el gobierno brasileño tiene interés en la ampliación de sus tierras, no se desaniman. Reconocen como una primera victoria haber logrado un informe favorable del Grupo de Trabajo y prosiguen con sus reivindicaciones.



Con ese fin, **tupinikim y guaraníes** están haciendo una campaña internacional pidiendo el apoyo de grupos ambientalistas, organizaciones no gubernamentales a fin de exigir la devolución de sus tierras.

El presidente Fernando Cardoso insinuó, en mayo de 1995, que introduciría cambios en los procedimientos de demarcación de las tierras indígenas. Los estados, municipios, particulares y cualquier interesado tendrían el derecho de oponerse a las demarcaciones, utilizando para ello pruebas testimoniales y documentales Incluso títulos de posesión o de propiedad considerados nulos por la propia Constitución Federal. Ante las presiones del movimiento indígena, se dejó en suspenso la aplicación de la propuesta.

El año 2000 fue un año tumultuoso para los pueblos indígenas de Brasil. El Gobierno de Fernando Enríque Cardoso demostró no ser capaz ni estar dispuesto a suministrar soluciones efectivas para garantizar a los pueblos indígenas una existencia segura y digna en la sociedad brasileña. El actual retraso del proceso de demarcación, debido a las actuales Investigaciones del Comité Parlamentario (ICP) de la FUNAI y de las ONG's en Brasil así como la represión policial contra manifestaciones indígenas legales, son indicativos claros de una política en contra de las aspiraciones indígenas.

Por otro lado la movilización generada como consecuencia de la marcha indígena en abril contra la conmemoración oficial de los 500 años de Brasil ha fortalecido a las bases del movimiento indígena. También tendría que reconocerse que la población indígena de Brasil está aumentando de nuevo y que nuevos programas internacionales para la protección de tierras indígenas como el Proyecto para la Protección de las Tierras y Poblaciones Indígenas de la Amazonía Legal (PPTAL), una iniciativa financiada por los países G-7, han otorgado nueva fe a los líderes indígenas con respecto a que el proceso de demarcación avanzará a pesar de la resistencia oficial.

2.6.2 Demarcación de Tierras Indígenas

Sólo cinco tierras indígenas que comprenden apenas 149.276 hectáreas, fueron demarcadas en el año 2000, convirtiéndolo en el peor año en términos de demarcación de los últimos 10 años. En marzo del 2001 la situación jurídico-administrativa general relativa a las Tierras Indígenas (**Tis**) en Brasil es como se muestra a continuación.

<i>Situación jurídica</i>	<i>No (número de Tis)</i>	<i>HA (hectáreas)</i>
A ser identificadas	135	
Identificadas	16	2'275.007
Delimitadas	55	10'394.545
Demarcadas	19	1'917.403
Ratificadas	34	10'376.906
Registradas	321	76'297.577
Total	580	101'261.438

De un total de 580 Tierras Indígenas (Tis) en Brasil, hasta ahora han sido demarcadas más del 60 por ciento, cubriendo un área de 76'297.577 hectáreas, lo cual corresponde al 12,3 por ciento de la extensión del territorio nacional. Más de dos tercios de la cantidad total de demarcaciones concluidas se han realizado durante la última década.

FUNAI predice la demarcación de 74 Tierras Indígenas (Tis) para el año 2004, 17 de las cuales serán demarcadas con recursos del programa de los países G7. en el Estado de Amazonas serán demarcadas 12 tierras habitadas por los pueblos **kokama, Mundurucu, Tucuna, Apuriña, Mura, Tenharim, y Torá**. En el Estado de Roraima se espera la demarcación de las tierras **Macuxi y Wapixana**, así como la demarcación del territorio

Mundurucu en el Estado de Pará. Esto no significa que el proceso de demarcación se realizará sin severos obstáculos en los años venideros.

Como ejemplo, el atolladero de un año de duración de la demarcación del área Raposa / Serra do Sol, habitada por aproximadamente 12.000 indígenas, no fue resuelto en el año 2002. Los terratenientes locales que trabajan en las áreas indígenas así como el Gobierno del Estado de Roraima y políticos de derecha del Senado, están juntando fuerzas para suspender el proceso de demarcación. Los terratenientes alegan el derecho a permanecer en ciertas tierras del área y agitan a los colonos a favor del decreto firmado por el Ministro de Justicia en 1996 que sugiere una reducción de 300.000 hectáreas del área originalmente identificada por FUNAI, que es de 1'678.800 hectáreas.

2.6.3 Surgimiento del Movimiento de Resistencia Indígena, Negra y Popular en Brasil.

En el inicio de la década del 90 fue creado el Movimiento de Resistencia Indígena, Negra y Popular, un espacio de movilización y contestación de las conmemoraciones del llamado “descubrimiento” de las Américas. Integraron este Movimiento organizaciones indígenas, negras y entidades populares.

En 1992, en varios países de América Latina se realizaron muchas manifestaciones de protesta contra los 500 años de invasión de las tierras americanas. Estas actividades fueron planeadas, organizadas y realizadas por la campaña continental de Resistencia Indígena, Negra y Popular.

En esta campaña participaron centenas de entidades de todo el continente. En 1998, al aproximarse la fecha de los 500 años del “descubrimiento” (invasión) del territorio hoy reconocido como Brasil, los movimientos y entidades nacionales comenzaron a reunirse y crearon el movimiento BRASIL: 500 años de resistencia indígena, negra y popular.

Los pueblos indígenas, que participan de este movimiento, comenzaron a pensar en un espacio propio en el cual hacer sus evaluaciones, críticas y propuestas sobre los 500 años del Brasil, planeando su participación en conjunto con las entidades negras y populares.

Así surgió la propuesta de realizar la MARCHA Y CONFERENCIA INDÍGENA para abril del 2000.

2.6.3.1 Marcha y Conferencia Indígena.

La Marcha Indígena 2000 ha sido el acontecimiento, con el que representantes indígenas de todo Brasil se han manifestado saliendo de sus aldeas y recorriendo el país hasta llegar a Bahía, donde históricamente en 1500 comenzó el “descubrimiento” (invasión) europea. En esta Marcha rumbo al lugar donde desembarcaron las carabelas, quiso mostrar al país y al mundo entero la resistencia indígena, su disposición para luchar por sus derechos, principalmente por la demarcación y garantía de sus tierras tradicionales, fundamentales para la vida de estos pueblos.

El gran encuentro de las delegaciones indígenas de 75 puntos diferentes del Brasil, se realizó en el Salvador (Bahía), en un importante acto y después en Coroa Vermelha, lugar previsto para la realización de la Conferencia Indígena del Brasil.

*“A la Conferencia asistieron aproximadamente 3.000 indígenas, la mayor cantidad que haya asistido a una conferencia. Además de condenar la continua invasión de tierras indígenas y el exterminio de pueblos indígenas, el documento final de la conferencia también indicó nuevas direcciones para la resistencia indígena, haciendo énfasis en la importancia de construir una amplia alianza que comprenda a los movimientos indígenas, negros y populares contra las injusticias de la sociedad brasileña”.*⁴²

⁴² Revista de la Coordinadora de Organizaciones Indígenas de la Amazonia Brasileira COIAB

Las principales demandas del documento final de los pueblos indígenas al Estado brasileño fueron:

- El cumplimiento de los derechos de los pueblos indígenas como está garantizado en la Constitución Federal.
- La demarcación de todas las Tierras Indígenas antes del final del año 2005.
- La retirada de los invasores de todas las tierras demarcadas, compensación y recuperación de las áreas y ríos degradados.
- Reconocimiento de los pueblos resurgentes y de sus territorios.
- Protección de los territorios de los pueblos aislados contra la invasión.
- Respeto por el derecho exclusivo de los pueblos indígenas al usufructo de todos los recursos naturales en las áreas indígenas.
- Detención de las construcciones en marcha de proyectos hidroeléctricos, líneas de alta tensión, hidrovías, ferrocarriles y autopistas, así como compensación por los daños causados por los proyectos realizados hasta la presente fecha.
- Poner fin a todas las formas de discriminación, expulsión, masacres, amenazas, actos de violencia e impunidad.
- Investigación inmediata de todos los crímenes cometidos contra los pueblos indígenas durante los pasados 20 años y castigo de los responsables.
- El reconocimiento y la enseñanza en las escuelas públicas de la verdadera historia de Brasil, tomando en consideración los miles de años en que la población indígena ha ocupado las diversas tierras llamadas Brasil.
- La elección del presidente del FUNAI por los pueblos indígenas siguiendo las recomendaciones de las organizaciones regionales.

2.6.4 Organizaciones indígenas pertenecientes a la FUNAI.

AMAZONAS

FOIRN - Federación das Organizaciones Indígenas del Distrito de Yauareté

ASIBA – Asociación Indígena de Barcelos

Asociación de Comunidades Indígenas del Distrito de Yauareté

UNCIDI – Unión de Comunidades Indígenas de Distrito de Yauareté

UNIRT – Unión de Comunidades Indígenas de Rio Tiquié

Asociación de Comunidades Indígenas de Rio Tiquié

ACIRX - Asociación de Comunidades Indígenas de Rio Xié

ACIMRN – Asociación de Comunidades Indígenas de Médio Rio Negro

ARCINE - Asociación Rural de las Comunidades Indígenas de Rio Negro

ACIBRIN - Asociación de las Comunidades Indígenas de Baixo Rio Negro

AINBAL – Asociación Indígena de Balaio

ACIRI - Asociación de Comunidades Indígenas de Rio Içana

ACITRUT - Asociación de Comunidades indígenas

ACIRU - Asociación de Comunidades Indígenas de Rio Umari

UCIRN Unión de Comunidades Indígenas de Rio Negro/

ATRIART - Asociación de Comunidades Indígenas de Alto Rio Tiquié

CACIR – Consejo de Comunidades Indígenas e Ribeirinhas

OIBI – Organización indígena de Rio Icana

OGPTB Organización indígena de Profesores Ticuna Bilingüe

OSPTAS Organización indígena de Ticuna do Alto Solimões

OPIM - Organización indígena de Profesores de Mura

MEIAM - Movimiento de Estudiantes Indígenas de Amazonas

CIVAJA – Consejo Indígena de Vale de Javari

UNI/TEFÉ Unión de Comunidades Indígenas de Médio Solimões

CGTT - Consejo Indígena de Tribo ticuna

CGTSM - Consejo Indígena de Tribo Sateré Mawé

CIM - Consejo Indígena de Mura

CIK - Comisión Indígena de Kanamari

OASISM - Organización indígena de Saúde de Povo Sateré Mawé
 OPISM - Organización indígena de Profesores de Sateré Mawé
 AMARN – Asociación de Mujeres Indígenas de Rió Negro
 AMISM Asociación de Mujeres Indígenas de Sateré Mawé
 AMIK - Asociación de Mujeres Indígenas de Kambeba
 AMAI - Asociación de Mujeres Indígenas de Assuncao de Rió Içana
 AMITRUT - Asociación de Mujeres Indígenas de Taracúá, Rió Uapés y Tiquié.
 OPIMP - Organización indígena de Médio Purus
 OPAMP - Organización indígena de Apurinã da Bacia de Rió Purus
 UPIMS - Unión de Comunidades Indígenas de Munduruku y Sateré
 OPIPAM - Organización indígena de Parintintin de Amazonas
 COPIAM – Consejo de Profesores Indígenas de la Amazonía
 AIPAT – Asociación de Profesores Indígenas de los Pueblos Assurini de Trocara
 AISMA - Asociación de Indígena Sateré Mawé del Rió Andirá
 OPITTAMP - Organización de los Pueblos Indígenas Torá, Tenharim, Apurinã, Mura, Parintintin e Pirahã
 OPIAM - Organización de los Pueblos Indígenas de Alto Madeira
 ACINCTP - Asociación Comunitária Indígena Agrícola Nhengatu, Comunidad de Terra Preta

ACRE

UNI/ACRE - Unidad de Naciones Indígenas de Acre/Sul de Amazonas
 MPIVJ - Movimiento de los Pueblos Indígenas de Valle de Juruá
 OPITARJ - Organización de los Pueblos Indígenas de Tarauacá y Jordão
 OPIRE - Organización de los Pueblos Indígenas de Río Envira

AMAPA

APINA - Consejo de las aldeas Waiãmpi
 APIO - Asociación de los Pueblos Indígenas de Oiapoque
 APITU - Asociación de los Pueblos Indígenas de Tumucumaque
 AGM - Asociación de Galibi-Marworno

MARANHÃO

Asociación Indígena Angico - Tot/Guajara

Asociación de los Pueblos Guajajara, Krikati y Awá

CIPK - Consejo Indígena Pep'Cahyc Krikati

Asociación Wyty'Caty del Pueblo Gavião

ASPA - Asociación Pariwawi (Pueblo Xavante)

MATO GROSSO

FEPOIMT - Federación de los Pueblos y Organizaciones Indígenas de Mato Grosso

Asociación de los Pueblos Tapirapé

CITA - Consejo Indígena de los Ríos Tapajósye Arapiuns

PARA

CIMAT - Consejo Indígena Munduruku de Alto Tapajós

AMTAPAMA - Asociación de los Pueblos Tupi de Pará

Asociación Indígena Pussuru/Munduruku

RONDONIA

CUNPIR - Coordinación de la Unidad de las Naciones Indígenas de Rondônia, Norte de Mato Grosso y Sur de Amazonas

Asociación Pamaré de Pueblo Cinta Larga

Organización Metarelá de Pueblo Suruí

APK - Asociación de los Pueblos Karintiana

COIS - Coordinación de las Organizaciones Indígenas Suruí

RORAIMA

CIR - Consejo Indígena de Roraima

OPIR - Organización de los Pueblos Indígenas de Roraima

APIR - Asociación de Profesores Indígenas de Roraima

TOCANTINS

AIX - Asociación Indígena Xerente

Consejo de las Organizaciones Indígenas de Bacia Araguaia y Tocantins ⁴³

⁴³ Revista de la Coordinadora de Organizaciones Indígenas de la Amazonia Brasileira COIAB

2.7. La Estructura del Movimiento Indígena en Chile.

En Chile, Los mapuches forman el principal pueblo indígena, concretamente representan un 10% de la población total, porcentaje muy superior al que suman los **Aymaras** y **Atacameños** en el norte y los **Rapanui** en la Isla de Pascua. La diferencia con estos pueblos no es sólo demográfica sino, sobretodo, de una historia política seguramente única en toda la América del Sur.

Chile sufrió dolorosos procesos de aprendizaje. El conflicto mapuche vuelve, nuevamente, a repetir la historia. Hay un desconocimiento generalizado sobre su naturaleza, alcances y proyecciones. No se logra tener una mirada de su verdadera dimensión y, por lo tanto, no está en la agenda como una cuestión estratégica para el funcionamiento de la sociedad. Ni los partidos políticos, ni las universidades, ni los diferentes grupos dirigentes parecen entender el fenómeno.

“La mirada que se tiene es, fundamentalmente, de tipo desarrollista, asociada a la pobreza; y el conflicto un problema de orden público. A eso hay que agregarle una cuota de racismo encubierto, cuando no sutilmente manifiesto.”⁴⁴

La historia de las relaciones del Estado chileno con los mapuches no debería ser una cuestión difícil de desentrañar, puesto que el inicio de los acontecimientos se remonta solamente a unos 120 años atrás.

La llamada “Pacificación de la Araucanía” tiene su hito central el año 1881. Para entender el problema es necesario hacer una afirmación: si hay una situación que se repite en todas las generaciones de mapuches, hasta las actuales, es el sentimiento, profundamente arraigado, como una cuestión cultural, que cada vez que hay una relación importante con el Estado chileno, el pueblo mapuche ha salido perdedor.

⁴⁴ La crisis del Pueblo Mapuche y su relación con el Estado Chileno. Artículo tomado de Internet.

En cada recodo del camino en que ambos se han encontrado, el resultado está como predeterminado: siempre pierde el mapuche, en las cosas colectivas y en las relaciones personales. Por lo tanto, la credibilidad en el Estado y sus instituciones es mínima.

En consecuencia, mapuches y comunidades, activas o pasivas, combativas o no, más conscientes o menos conscientes, politizadas o no, están, sí, de acuerdo en que el Estado no ha sido neutral; cada vez que resuelve, se puede predecir el resultado. La credibilidad en el Estado es muy baja o inexistente.

Por lo tanto, las instituciones públicas van a estar siempre en entredicho o cuestionadas. Conceptos tales como estabilidad política, estado de derecho, consensos básicos, unidad nacional, etc., poco o nada le dicen al mapuche o sus comunidades.

2.7.1 La Territorialidad de los Pueblos Indígenas en Chile.

Es claro que dentro del proceso de conformación de un “territorio e identidad nacional”, el Pueblo Mapuche ha ido sufriendo una progresiva pérdida de tierra, con el consiguiente deterioro cultural, económico, organizacional y político de su sistema de vida, al depender su cosmovisión en el equilibrio de la tierra y la naturaleza.

Como podemos apreciar en el cuadro explicativo, la pérdida de territorio no sólo ha mermado las posibilidades productivas y económicas de los mapuches, sino que ha producido significativos cambios culturales y socio-políticos dentro de su sistema de vida.

A fines de la década de los 70, hasta mediados de los 80, en la Araucanía el movimiento indígena-mapuche se centró, casi exclusivamente- en la temática relacionada con la tierra. Los grupos indígenas se asociaron en torno a la oposición de la división de las tierras comunales, activándose las

organizaciones mapuches. Más adelante el movimiento indigenista buscó diversas formas de continuar la lucha por sus intereses, ya sea por la vía de instrumentos emanados de la naciente democracia o de organizaciones que prefirieron mantenerse al margen, por diversas razones.

LA PÉRDIDA DE TERRITORIOS POR PARTE DE LOS INDIGENAS MAPUCHES A LO LARGO DE LA HISTORIA.

<ul style="list-style-type: none"> Hasta 1540: Existía gran equilibrio y armonía en la naturaleza. Los principios se rigen en torno al respeto entre hombre y el ecosistema, pensamiento circular del cosmos, el origen del mundo y familia mapuche. Existe un control político territorial. 	<p>Tierras mapuche (1540): 31 millones de hectáreas</p>
<ul style="list-style-type: none"> 1540-1641: El desarrollo de la cultura se basa en la defensa del Territorio. Hay una reestructuración socio-organizacional, control político territorial. 	<p>Tierras mapuche(1641): 10 millones de hectáreas</p>
<ul style="list-style-type: none"> 1641-1881: En este período lo relevante es la supervivencia: Además de la pérdida de identidad hay una pérdida del control político y/o territorial, incorporándose otra forma de ver el mundo (político e ideológico) 	<p>Tierras mapuche (1881): 526 mil hectáreas</p>
<ul style="list-style-type: none"> 1881-1994: Existe una base de conocimiento ancestral que la sociedad mapuche, por medio de sus organizaciones de base apunta a reconstruir. Sin embargo los intentos por revitalizar la cultura tropiezan con la pobreza extrema. Las formas de trabajo se limitan a la subsistencia, originada en la escasez de tierras, en términos de cantidad y calidad. El pensamiento político ideológico no está bien delimitado. Tampoco existe control político territorial. 	<p>Tierras mapuche(1994): 300 mil hectáreas</p>

De este modo, al multiplicarse las organizaciones mapuches, también se multiplicaron las legítimas demandas y no sólo se apuntaba al tema de las tierras, sino que a un concepto de “desarrollo” entendido desde una perspectiva de pueblo indígena desprotegido de las políticas gubernamentales.

2.7.2 El Estado y la relación con los Pueblos Indígenas.

Los pueblos indígenas han atravesado por un proceso largo y doloroso que se ha transmitido de generación en generación a lo largo de aproximadamente 120 años. La defensa de los indígenas y la integración a la sociedad chilena mediante la educación fueron los objetivos de los primeros dirigentes, como Manuel Manquilef, Francisco Melivilu y otros.

Posteriormente, surge un discurso más radical, con un indigenismo que lucha por la tierra, en contra de las usurpaciones y los atropellos y la preservación de las tradiciones: planteamientos mantenidos por Manuel Aburto Panguilef y su Federación Araucana.

El dirigente indígena Venancio Coñuepan y su Corporación Araucana, es electo como diputado y posteriormente el gobierno lo nombra Ministro de Tierras y Colonización, lo que constituyó un impulso a los objetivos de desarrollo de la comunidades y de creación del primer organismo del Estado preocupado de los asuntos indígenas.

En los tiempos del gobierno militar surgen los centros culturales al amparo del Obispado de Temuco, que derivan en una serie de organizaciones que, junto con otras plantean como sus objetivos el desarrollo con identidad; tierra, educación, cultura. Es también importante resaltar que por primera vez, se plantea un objetivo político: ser reconocidos como pueblo indígena con identidad propia en la Constitución Política de la República.



En el devenir de los últimos 40 años se fue produciendo un fenómeno común en muchos países americanos, y también, naturalmente, en Chile: la migración del campo a la ciudad. El censo del año 1992 señaló que había más mapuches en Santiago que en el sur de Chile. Es el llamado fenómeno de la urbanización indígena.

Paralelamente, surgen nuevos liderazgos: dirigentes que provenían de las comunidades, pero que habían vivido este proceso de urbanización, que conocían el país y los problemas del mundo merced a su mayor preparación y formación, incluso, muchas veces, universitaria.

Dirigentes que saben lo que pasa en otros lugares del planeta y, por supuesto, que conocen del trato que reciben los pueblos indígenas en otras latitudes, fundamentalmente, en el mundo desarrollado.

En muchos países se vive la emergencia de un nuevo indigenismo. La acción de las Naciones Unidas y un desarrollo creciente del derecho internacional

de los pueblos indígenas, hacen que surjan nuevos temas, como el concepto de territorio, autogestión, multiculturalidad, autodeterminación, participación política, etc. Es decir, temas eminentemente políticos.

Por otro lado, la llamada “Pacificación de la Araucanía”, con su reducción territorial, transformó la rica sociedad ganadera mapuche en una sociedad, desde el punto de vista económico, de campesinos pobres. Hoy, son campesinos minifundistas, en una zona de agricultura tradicional.

“Son 120 años de exclusión y explotación social de los pueblos indígenas. Entonces, la petición que realizan las organizaciones al Estado se puede resumir en una sola: éste debe pagar la deuda histórica que contrajo con sus acciones a partir de la ocupación de los territorios mapuches y que significó la reducción a una sociedad campesina minifundista, discriminada, atropellada, colonizada y cuya pobreza se arrastra por 120 años”.⁴⁵

2.7.3 Situación actual de los Pueblos Indígenas.

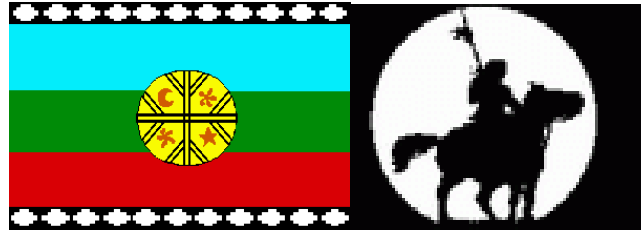
Luego de siglos de presencia europea en el territorio chileno, varios de estos pueblos, tales como los **Aónikenk** y los **Sélknam**, en el extremo austral del país, sucumbieron frente a la usurpación de sus territorios ancestrales, la violencia y los esfuerzos de asimilación aplicados a ellos por la autoridad colonial y/o estatal.

Otros han logrado sobrevivir a estas políticas hasta nuestros días. Entre estas destacamos los siguientes:

2.7.3.1 El Pueblo Mapuche.

⁴⁵ La crisis del Pueblo Mapuche y su relación con el Estado Chileno. Artículo tomado de Internet.

Es el pueblo indígena cuantitativamente más importante que habita el país. Su población mayor de catorce años fue estimada en el Censo de Población de 1992 en 928.000 personas, la mitad de las cuales habita entre el río Bío Bío y la Isla de Chiloé, en la zona sur del país, en tanto que la otra mitad lo hace en Santiago y otras ciudades en otras regiones de Chile.



Luego de la radicación de este pueblo en reducciones a fines del siglo pasado y hasta nuestros días, la legislación aprobada por el Estado, salvo excepciones, ha procurado poner término a dichas comunidades permitiendo su división y su posterior enajenación a particulares no indígenas.

A contar de 1979, y en virtud de la legislación dictada ese año por el gobierno militar (Decretos Leyes 2568 y 2750), este proceso es acelerado, lográndose en tan solo una década la disolución de la casi totalidad de las comunidades restantes y entregándose a los indígenas títulos de dominio individuales sobre las tierras divididas.

Las organizaciones Mapuches criticaron duramente la legislación dictada en 1979 por el gobierno militar (Decretos 2568 y 2750) por cuanto a través de esta se vino a romper el vínculo histórico que los Mapuches tienen con su tierra (Mapuche = gente de la tierra).

Por otra parte, en virtud de esta legislación, muchas de las tierras más ricas de los mapuches fueron adquiridas mediante arriendo por noventa y nueve años por particulares no indígenas en los últimos años, aumentando la migración indígena a la ciudad.

Dicha legislación, unida a la inexistencia de políticas de apoyo a los mapuches por parte del Estado, han incidido en el aumento de la pobreza en sus comunidades en los últimos años. Es así como un estudio realizado en 1993 demuestra que en dichas comunidades la tasa de mortalidad infantil era más del doble que la del total del país, alcanzando a 45 muertos por cada mil niños nacidos vivos; la esperanza de vida al nacer al mismo año era de 63 años, la que corresponde a la del resto del país en 1970; la tasa de analfabetismo alcanza al 16 por ciento, superado en más del doble a la del resto del país.

2.7.3.2 El Pueblo Aymará.

La población aymará chilena actual es estimada en 48 mil personas. De ésta población, las dos terceras partes habrían migrado desde su lugar de origen, las altiplanicies ubicadas en el sector fronterizo con Bolivia y Perú, hacia las ciudades y pueblos del desierto (Calama y Pozo Almonte) o los puertos costeros, más próximos (Arica e Iquique principalmente). El tercio restante mantiene su carácter rural, campesino comunero o minifundista. La mitad de este último sector sigue habitando en la región del altiplano fronterizo y se ocupa principalmente de la ganadería, en tanto que el resto se distribuye en pequeños valles y quebradas ubicados bajo los 3.500 metros, dedicándose al cultivo agrícola dependiente del riego.

El activo intercambio comercial existente ha posibilitado el mantenimiento de la cultura aymará en los diversos espacios territoriales que éstos habitan. A diferencia del caso de los mapuches, la propiedad de sus tierras nunca les fue reconocida a los aymará, siendo consideradas por el Estado como tierras fiscales mientras éstas carecieran de otro dueño conforme al derecho chileno. La falta de reconocimiento y protección legal de las comunidades aymará ha generado en los últimos años numerosos conflictos, tanto en su

interior, como entre ellas, debido al aceleramiento del proceso de inscripción por parte de los colonos.

2.7.3.3 El Pueblo Rapa Nui.

Con una población de alrededor de 20.000 personas, habita fundamentalmente en la Isla de Pascua o Rapa Nui, ubicada en el Océano Pacífico a 3.800 kilómetros al oeste de la costa continental. El acuerdo suscrito en 1985 sin consulta a la comunidad local por el gobierno de Chile con el gobierno de Estados Unidos a objeto de permitir a este último la construcción en la isla una pista de aterrizaje de emergencia para transbordadores espaciales, y la prohibición del uso de la lengua Rapa Nui en actos públicos decretada por las autoridades de la isla.

El Consejo de Ancianos de Rapa Nui ha venido planteando durante los últimos años como demanda central la restitución por parte del Estado de las tierras a las comunidades indígenas sus legítimas dueñas.

2.7.3.4 Otros Pueblos y Comunidades Indígenas Existentes.

Además de los grupos indígenas antes mencionados, subsisten hasta la actualidad otros pueblos y comunidades indígenas de población más reducida.

Entre estos cabe señalar a los indígenas **Cunsas o Atacameños**, compuesto por una población aproximada de tres mil personas, y que habita en una serie de pueblos ubicados en las comunas de San Pedro de Atacama y Calama (II Región) y la comunidad **Coya**, con una población que no alcanza a las cien personas y que habita en la zona de la cordillera en el norte del país (III Región).

Ambos grupos viven hasta la fecha del desarrollo de una economía agrícola, ganadera y textil de pequeña escala, similar a la de los aymará y característica de las culturas andinas.

A estos se deben agregar las comunidades **Yámana y Kawéskar** que habitan en el extremo austral del país cuya población en conjunto no alcanza los doscientos.

Los descendientes de los **Yámana** serían hoy alrededor de setenta personas, los que viven de la pesca y trabajo de artesanía en la localidad de Ukika, en la Isla de Navarino.

Los descendientes de los **Kawéskar**, en tanto, sumarían en total cien personas, doce de los cuales viven en Puerto Edén, sesenta en Punta Arenas, y los restantes en Puerto Natales y alrededores, dedicados a actividades similares a las desarrolladas por los **Yámana**.



2.8. La Estructura del Movimiento Indígena en Argentina.

La historia de Argentina nos muestra que sus pueblos indígenas poseen una gran capacidad para vivir bajo condiciones adversas, sin que se produzca una pérdida de su identidad y que se desenvuelven de una manera mucho más dinámica de lo que se cree habitualmente. También es cierto que la historia registra hechos que tocaron, en mayor o menor medida, las bases culturales como la tierra, la naturaleza, la religión o la lengua.

Sin subestimar los peligros de destrucción que amenazan la supervivencia de estos pueblos, lo fundamental es que exista la confianza en la capacidad de los indígenas de vivir bajo una sociedad impregnada de colonialismos. En los últimos años se han dado pasos en la recuperación de la tierra, en el reconocimiento de "ser indígena", en la organización social y política, en la recuperación cultural.

Los problemas surgidos con el proceso destructivo de colonización que los indígenas tienen que sufrir hoy en día en Argentina son muy variados. Las fuentes de caza y recolección tradicionales ocupan territorios tan reducidos que resulta imposible asegurar el sustento diario.

A pesar de que existe en el país un resurgimiento del movimiento indígena, los dirigentes políticos de Argentina continúan ignorando este hecho. Así, durante el año 2000 las nuevas autoridades del Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI) presentaron un programa de acción que retoma el viejo pensamiento de integración y desarrollo.

Como consecuencia se produjo un franco retroceso en el proceso indigenista: se frenaron programas y actividades que estaban en marcha, se dilató inadmisiblemente la aprobación de otros, poniéndose en evidencia que este país aún no ha adoptado una política coherente para con los pueblos indígenas que habitan en él y que todo cuanto se ejecuta se hace sin planificación previa y sin respeto por los derechos indígenas.

Por lo tanto, cuando cambian los funcionarios no solo cambian las políticas sino también las ideologías y principios en que se sustentan. Parece que los dirigentes políticos en Argentina “no saben qué hacer con los indígenas”. Por consiguiente, cíclicamente, los “asuntos indígenas” quedan subordinados a los vaivenes del partidismo político. Así, mientras los demás ciudadanos tienen varios organismos donde presentar sus reclamos, los indígenas pueden hacerlo sólo en la INAI.

2.8.1 La Presencia Indígena en Argentina.

El desconocimiento y la incompreensión de la Argentina indígena por parte de la sociedad, también se refleja en la ausencia de estudios antropológicos y de censos actualizados. Las cantidades estimadas de la población indígena en este país sudamericano varían, por ejemplo, entre 200.000 y un millón y medio de habitantes, aunque las evaluaciones más confiables señalan una cantidad mayor de 700.000 indígenas viviendo en comunidades, y una cifra similar en centros urbanos.

*“Según los datos obtenidos, hay 800.000 indígenas repartidos en 22 pueblos que habitan en 15 provincias argentinas. En consecuencia, sería aproximadamente el 2% de la población”.*⁴⁶

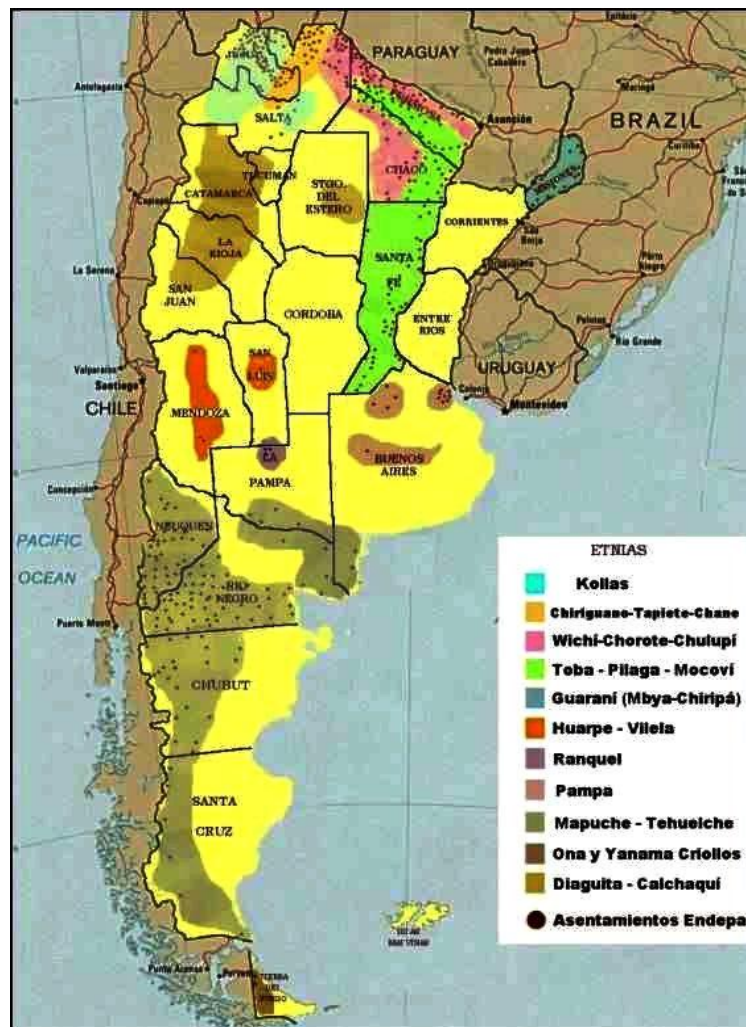
Frente al vacío censal oficial, algunas ONGs y organizaciones indígenas han estimado que podría estar entre 800.000 y 2'000.000, se cree que un porcentaje bastante elevado vive en asentamientos rurales y en forma comunitaria, representando aproximadamente entre un 3% y un 5% de la población total del país. Algunas provincias cuentan con un 17 a 25% de indígenas en su población. Se estima que existirían más de 800 comunidades en todo el país mientras que por efectos de la migración

⁴⁶ Comunicación de Federico Villegas Beltrán, representante alterno de Misión Argentina ante al OEA, abril 2003.

urbana en algunas capitales de provincia habría una altísima concentración de familias y personas indígenas .

Las organizaciones indígenas han generado un nuevo liderazgo y la sociedad argentina comenzó a visualizar una realidad que incluso en círculos intelectuales- se negaban a admitirla.

2.8.2 Situación actual de las diferentes comunidades indígenas argentinas.



2.8.2.1 Indígenas Chiriguanos y chanes.

Existen unos 21.000 Chiriguano y 1400 Chanés, aproximadamente en Argentina. Ambos son de origen amazónico. Los primeros de origen Guaraní y los segundos de los Arawuak.

Localización:

Viven en las provincias de Salta y Jujuy. También habitan en Bolivia y Paraguay.

Organización:

En una época lejana los Chiriguano sometieron a los Chané. Actualmente se toman a ambos grupos como una comunidad cultural, aunque se distinguen entre sí por la lengua y ocupan aldeas distintas, Algunos viven dispersos en los cinturones de las ciudades, otros en comunidades.

Economía:

Tradicionalmente son agricultores de maíz, zapallo y porotos, pocos pueden vivir actualmente de la tierra, porque no la tienen. Subsisten de sus trabajos en los ingenios azucareros, obrajes, aserraderos y municipios. Son cosechadores temporales: desde la Zafra del norte van a la vendimia cuyana, llegando a Río Negro y Neuquén para la cosecha de la manzana.

2.8.2.2 Indígenas Diaguita- Calchaqui .

Los diaguitas - calchaquí son aproximadamente 6000 personas. Hay numerosos mestizos descendientes.

Localización:

Viven en la valles Calchaquíes de Tucumán y Catamarca. Generalmente ocupan la tierra por arriendo. Lucharon valerosamente por ella en la época de la conquista.

Organización:

Algunos viven dispersos y otros en comunidades organizadas como la de Quilmes, Amaicha del Valle y el pequeño grupo Los Llampas. Hoy se organizan para luchar por sus por sus derechos y la tierra.

Economía:

De supervivencia. En los valles viven de la crianza de animales, cultivos, tejidos artesanales, cerámicas. Son la mano de obra barata de la zafra, minas, etc.

2.8.2.3 Indígenas Mbya- Guarani

Los Mbya-Guaraníes aproximadamente unas 3.000 personas que viven en Argentina. Están asentados en unas 40 aldeas en todo el territorio.

Localización:

Viven en la provincia de Misiones. También en Paraguay y Brasil. No reconocen fronteras y esto se manifiesta en las continuas migraciones entre estos tres países.

Organización:

Viven en pequeñas comunidades: el liderazgo del grupo lo ejerce el **paí**. Los jefes de familia reunidos en consejo tratan de resolver los problemas comunes.

Economía:

De subsistencia. Los que viven en aldeas cultivan la tierra, los grupos nómades siguen la vida tradicional: cazan, pescan, recogen miel y frutos silvestres. También hacen artesanías que comercializan.

2.8.2.4 Indígenas Kollas.

Se ha generalizado con el nombre de **kollas** a los puneños y sus descendientes, algunos de origen **quechua-aymara**. Se estima una población de 170.000 personas.

Localización:

Viven en Jujuy y Salta. Algunos ocupan tierras fiscales sin títulos o como arrendatarios y cuidadores de ganado ajeno. Otros viven en las villas periféricas de las ciudades.

Organización:

No tienen una organización definida por su dispersión sin embargo practican trabajos en cooperación como la minga.

Economía:

Pequeños agricultores y criadores de animales. La mujer se emplea en servicios domésticos en la ciudad.

2.8.2.5 Indígenas Mapuches.

Los mapuches son alrededor de 90.000 personas en Argentina y más de un millón en Chile. Mapuche quiere decir "gente de la tierra".

Localización:

Viven en las provincias de La Pampa, Buenos Aires, Río Negro, Neuquen, Chubut y Santa Cruz. Sus territorios les fueron arrebatados durante la Conquista del desierto. Hoy, la mayoría no tienen tierra propia. Viven en zonas marginales, montañosas y áridas o en las periferias de las ciudades.

Organización:

Conforman comunidades o agrupaciones bajo la autoridad de un líder, en las zonas rurales. En las urbanas viven dispersos o conforman barrios con comisiones vecinales. En las distintas provincias se organizan para la obtención de leyes que garanticen sus derechos o la aplicación de las mismas, para la recuperación de la tierra y sus derechos.

Economía:

De subsistencia. Viven de la cría de ovejas y chivos, tejidos artesanales y en la cosecha de frutas. Algunas comunidades han organizado cooperativas de producción y consumo.

2.8.2.6 Indígenas Mocovies .

Los **Mocovíes** pertenecen al grupo **Guaycurú**, junto con los **Tobas** y los **Pilagás**. Son aproximadamente 7.300 personas. En estos últimos años, sobre todo en la provincia de Santa Fe, han comenzado un trabajo de reconocimiento y afirmación como pueblo.

Localización:

No la tienen. Viven en caminos abandonados, en campos trabajando como peones, y en los barrios periféricos de las ciudades.

Organización:

La pérdida de la tierra trajo aparejado la destrucción de su antigua organización. Muchos viven dispersos y otros conforman comunidades con identidad propia en la periferia de las ciudades o en las zonas rurales. En Santa Fe, a través de la Organización de Comunidades Aborígenes de Santa Fe, la OCASTAFE, buscan la sanción de una ley provincial que reconozca sus derechos.

Economía:

De subsistencia. Trabajan de peones rurales, hacheros, cosecheros, empleados en aserraderos o municipios.

2.8.2.7 Indígenas Tehuelches

Los tehuelches son aproximadamente 2200. Existen desde hace 15000 años. Sus nombres quieren decir "paisano" o "gente del país"

Localización:

Viven en la periferia de Santa Cruz y Chubut.

Organización:

Salvo algunos que viven en comunidades, como la de **El Chalia** o la de **Camusu Aike**, situadas en tierras pobres reservadas para ellos, la mayoría viven dispersos.

Economía:

Son pequeños criadores de ovejas y chivos o peones de estancia. Las mujeres realizan tejidos artesanales.

2.8.2.8 Indígenas Pilaga

Los Pilaga son alrededor de 5.000 personas.

Localización:

Viven en la provincia del Chaco y Formosa. En estos momentos varias comunidades tienen el título de propiedad de sus tierras, animando así a que todas las comunidades la obtengan.

Organización:

En estos últimos años, junto a las otras dos etnias de la provincia de Formosa, han comenzado un proceso de organización para la recuperación de las tierras.

Economía:

De subsistencia. Viven de sus trabajos como agricultores y la venta de sus artesanías.

2.8.2.9 Indígenas Tobas .

Los tobas pertenecen al grupo lingüístico Guaycurú, y son alrededor de 60.000 personas.

Localización:

Viven en la provincia del Chaco, Formosa, norte de Santa Fe y Salta, en Argentina. También hay comunidades en Paraguay. Existen asentamientos por migración en Rosario y Buenos Aires. La mayoría vive en el monte sin ser propietarios de las tierras.

Organización:

Constituyen comunidades rurales o urbanas con sus líderes tradicionales o comisiones vecinales, asociaciones comunitarias, cuyos miembros son elegidos por la comunidad.

Economía:

De pobreza y marginación. Cultivan pequeñas parcelas, son peones temporales en los algodones, obrajes, aserraderos, hornos de ladrillos y carbón o empleados municipales en los pueblos. Ocasionalmente cazan, pescan y recolectan frutos y miel silvestre si las condiciones lo permiten.

2.8.2.10 Indígenas Wichi.

Los **Wichi** son aproximadamente unas 80.000 personas. Junto con los **Chulupíes** (unas 1.200 personas) y los **Chorotes** (unos 900 personas) forman la familia de los **Mataco-Mataguayo**.

Localización:

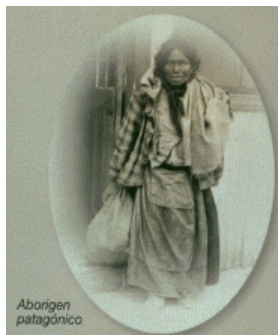
Viven en Salta, Formosa y Chaco, en Argentina. También en Bolivia y Paraguay. Es pueblo del monte aunque ocupan las periferias de los pueblos como Ingeniero Juárez y Las Lomitas en Formosa, o Los Blancos y Embarcación, en Salta. Hoy ocupan tierras marginales, montes deteriorados.

Organización:

Viven en comunidades con líderes tradicionales y elegidos por la comunidad. Comparten con otras etnias el resurgimiento de la organización de la lucha por al tierra.

Economía:

Muchos aún practican la recolección de frutos y miel del monte, cazan y pescan. Otros trabajan en obrajes madereros, en desmontes o son cosecheros temporales en campos ajenos.



LOCALIZACION DE LOS PUEBLOS INDIGENAS EN ARGENTINA



CAPITULO III.

LAS MOVILIZACIONES Y LEVANTAMIENTOS INDÍGENAS, SUS REPERCUSIONES EN LOS PROCESOS DEMOCRÁTICOS DE AMÉRICA LATINA.

INTRODUCCION

Con lenguaje simple, que era transmitido en traducción simultánea a más de un centenar de Jefes de Estado y dignatarios de la Comunidad Europea, el 8 de febrero del 2002, **el Cacique Mexicano Guaicaipuro Cuatémoc** logró inquietar a su audiencia cuando dijo:

"Aquí pues yo, Guaicaipuro Cuatémoc he venido a encontrar a los que celebran el encuentro. Aquí pues yo, descendiente de los que poblaron la América hace cuarenta mil años, he venido a encontrar a los que la encontraron hace sólo quinientos años.

Aquí pues, nos encontramos todos. Sabemos lo que somos, y es bastante. Nunca tendremos otra cosa.

El hermano aduanero europeo me pide papel escrito con visa para poder descubrir a los que me descubrieron. El hermano usurero europeo me pide pago de una deuda contraída por Judas, a quien nunca autoricé a venderme.

El hermano leguleyo europeo me explica que toda deuda se paga con intereses, aunque sea vendiendo seres humanos y países enteros sin pedirles consentimiento.

Yo los voy descubriendo. También yo puedo reclamar pagos y también puedo reclamar intereses. Consta en el Archivo de Indias, papel sobre papel, recibo sobre recibo y firma sobre firma, que solamente entre el año 1.503 y 1660 llegaron a San Lucas de Barrameda 185 mil kilos de oro y 16 millones de kilos de plata provenientes de América.

¿Saqueo? ¡No lo creyera yo! Porque sería pensar que los hermanos cristianos faltaron a su Séptimo Mandamiento.

¿Explotación? ¡Guárdeme Tanatzin de figurarme que los europeos, como Caín, matan y niegan la sangre de su hermano!

¿Genocidio? Eso sería dar crédito a los calumniadores, como Bartolomé de las Casas, que califican al encuentro como de destrucción de las Indias, o a ultrosos como Arturo Uslar Pietri, que afirma que el arranque del capitalismo y la actual civilización europea se deben a la inundación de metales preciosos!

¡No! Esos 185 mil kilos de oro y 16 millones de kilos de plata deben ser considerados como el primero de muchos otros préstamos amigables de América, destinados al desarrollo de Europa. Lo contrario sería presumir la existencia de crímenes de guerra, lo que daría derecho no sólo a exigir devolución inmediata, sino la indemnización por daños y perjuicios.

Yo, Guaicaipuro Cuatémoc, prefiero pensar en la menos ofensiva de estas hipótesis.

Tan fabulosa exportación de capitales no fueron más que el inicio de un plan "Marshalltezuma", para garantizar la reconstrucción de la bárbara Europa, arruinada por sus deplorables guerras contra los cultos musulmanes, creadores del álgebra, el baño cotidiano y otros logros superiores de la civilización.

Por eso, al celebrar el Quinto Centenario del Empréstito, podremos preguntarnos: ¿han hecho los hermanos europeos un uso racional, responsable o por lo menos productivo de los fondos tan generosamente adelantados por el Fondo Indoamericano Internacional?

Deploramos decir que no.

En lo estratégico, lo dilapidaron en las batallas de Lepanto, en armadas invencibles, en terceros reichs y otras formas de exterminio mutuo, sin otro destino que terminar ocupados por las tropas gringas de la OTAN, como en Panamá, pero sin canal.

En lo financiero, han sido incapaces, después de una moratoria de 500 años, tanto de cancelar el capital y sus intereses, cuanto de independizarse de las rentas líquidas, las materias primas y la energía barata que les exporta y provee todo el Tercer Mundo.

Este deplorable cuadro corrobora la afirmación de Milton Friedman según la cual una economía subsidiada jamás puede funcionar y nos obliga a reclamarles, para su propio bien, el pago del capital y los intereses, que tan generosamente hemos demorado todos estos siglos en cobrar.

Al decir esto, aclaramos que no nos rebajaremos a cobrarle a nuestros hermanos europeos las viles y sanguinarias tasas del 20 y hasta el 30 por ciento de interés, que en ocasiones los hermanos europeos les cobran a los pueblos del Tercer Mundo.

Nos limitaremos a exigir la devolución de los metales preciosos adelantados, más el módico interés fijo del 10 por ciento, acumulado sólo durante los últimos 300 años, con 200 años de gracia.

Sobre esta base, y aplicando la fórmula europea del interés compuesto, informamos a los descubridores que nos deben, como primer pago de su deuda, una masa de 484.147 Billones de kilos de oro y 42 Trillones de kilos de plata.

Es decir, masas que hoy equivalen a 212.345 millones de veces la producción mundial de oro por año, y 3.164 Billones de veces la de

plata. El total también corresponde al 70% de toda la corteza terrestre, o al 0,7% de todo el planeta.

Muy pesadas son esas moles de oro y plata. ¿Cuánto pesarían, calculadas en sangre?

Aducir que Europa, en medio milenio, no ha podido generar riquezas suficientes para cancelar ese módico interés, sería tanto como admitir su absoluto fracaso financiero y/o la demencial irracionalidad de los supuestos del capitalismo.

Tales cuestiones metafísicas, desde luego, no nos inquietan a los indoamericanos. Pero sí exigimos la firma de una Carta de Intención que discipline a los pueblos deudores del Viejo Continente; y que los obligue a cumplir su compromiso mediante una pronta privatización o reconversión de Europa, que les permita entregárnosla entera, como primer pago de la deuda histórica....⁴⁷

3.1. Las principales causas de las rebeliones indígenas.

Cuando hace 500 años, las carabelas españolas echaron anclas, no sólo el Caribe, sino todo el continente, estaba poblado por un rico mosaico de comunidades y culturas indígenas. Dichas culturas tenían muy diversos grados de evolución y complejidad social que iban desde grupos cazadores y recolectores, hasta imperios con un alto nivel de conocimientos y una elaborada organización social.

Es evidente que el encuentro entre los pueblos autóctonos y los españoles truncó de la noche a la mañana la posibilidad de evolución de dichas culturas precoloniales, al tiempo que se les imponía un modelo social, político y económico basado en valores y tradiciones que les eran completamente

⁴⁷ Discurso del Cacique Guaicaipuro Cuatémoc ante la Comunidad Europea.

extrañas. Un modelo medieval que, dicho sea de paso, estaba a punto de decaer en una España a las puertas del Renacimiento y la Era Moderna.

Decir quizá con justicia que el régimen colonial español fue menos depredador que el inglés, el francés o el holandés, sólo constituye un magro consuelo para los descendientes de aquellos que originariamente lo padecieron. De igual manera, tampoco se hace justicia a la historia si se idealiza a unos imperios que como el maya, el azteca o el inca, basaron su poder en la dominación de otros pueblos del área (si bien es cierto que el sistema organizativo de estos últimos estaba más basado en la corresponsabilidad y el intercambio, que en la explotación del hombre y la expoliación de sus recursos).

Por último, no podemos tampoco pasar por alto que una buena parte de la plata que se usurpó en Guanajuato, Zacatecas o Potosí, fue a parar a manos de banqueros, no sólo españoles, sino principalmente alemanes, genoveses y flamencos. Tal como afirma e ilustra ampliamente Eduardo Galeano en *Las venas abiertas de América Latina*: "América era un negocio europeo".

Desde la llegada de Colón a América y durante el proceso de la conquista, se gestaron innumerables causas que originaron, que los diferentes pueblos oprimidos por el yugo español y la iglesia generaran rebeliones y procesos de ingobernabilidad en América.

Los conquistadores, españoles y portugueses, fueron los que más exterminaron a los indígenas del continente, se vieron genocidios, desplazamientos forzados, imposiciones de carácter económico, político, militar y religioso, se humilló y se consideró a los indios como animales y no como personas, se explotó en las haciendas, los obrajes, las minas, las mitas. El conquistador impuso su voluntad sobre un pueblo temeroso de sus verdugos.

Durante el proceso de independencia el indígena fue la carne de cañón de las gestas libertarias, se reclutaba forzosamente para la defensa de las diferentes naciones; se mantenía la explotación de los terratenientes mediante la creación de los denominados Huasipungos.

Con la llegada del siglo XX, la condición del indígena no mejoró en América pues los diferentes países los consideraban y consideran en la actualidad, como ciudadanos de segunda categoría. Sin embargo de lo expuesto, los pueblos indígenas se agruparon formando Organizaciones y Confederaciones a fin de presentar un frente más sólido para alcanzar sus demandas.

La actuales causas que generan levantamientos indígenas pueden ser agrupadas en las siguientes:

- ❖ Desalojo de sus territorios ancestrales.
- ❖ Falta de representación política en el Estado.
- ❖ Marginación social.
- ❖ Desatención gubernamental y de organismos seccionales.
- ❖ Falta de leyes constitucionales que amparen a los pueblos indígenas.
- ❖ Inequitativa repartición de los ingresos del estado.
- ❖ Falta de atención en las áreas de Salud, Educación, Vialidad, Servicios Básicos.
- ❖ Legalización de la propiedad de las tierras.

3.2. Los 500 años de resistencia.

Muchos estudiosos han escrito y discutido sobre la llegada de Colón y los europeos a nuestro continente, y han expresado opiniones de diverso tipo. Durante mucho tiempo, la historia oficial nos ha hecho creer que aquel episodio histórico fue una de las gestas más heroicas y benéficas para la humanidad; fue "el descubrimiento de un nuevo mundo" al que trajeron la

civilización y la religión; que los "indios" no eran seres humanos y que el mestizaje vino a mejorar nuestra raza.

Todavía ahora, se piensa que las lenguas y culturas indígenas son la causa del atraso en que viven "nuestros contemporáneos primitivos" o se ignora su existencia. Para suavizar estas ideas, también hay quienes dicen que se trató del "encuentro de dos mundos".

Sin embargo, hay otros especialistas que, con mayor objetividad, advierten que los vencidos de hace quinientos años siguen existiendo y aún cargan las consecuencias de aquella aventura.

3.2.1. Del Descubrimiento a la Colonia

Hace más de 500 años diversos grupos de hombres fueron llegando de Asia a poblar este continente que habitamos. Mucho tiempo después, unos cuantos cientos de años antes de que Colón pisara el "nuevo mundo", Erik el Rojo (vikingo) y otros europeos del norte llegaron también; pero tuvieron el cuidado de respetar el territorio y la vida de sus habitantes, con quienes establecieron relaciones comerciales de diverso tipo.

Es difícil admitir, entonces, que el histórico navegante genovés haya descubierto las tierras que tomó en nombre de los reyes de España. No las descubrió ni como tierras vírgenes ni como continente. En todo caso, se podría considerar que lo hizo como si se tratara de un botín y un objeto de despojo a seres semejantes.

Tampoco se puede señalar en forma trivial que Cortés haya logrado "la conquista de México" pues, lo que hubo fue una invasión violenta e injustificable, que sirvió para apoderarse de los bienes y las vidas de los indígenas americanos.

Los españoles, ingleses, portugueses y demás aventureros europeos de los siglos XV a XVIII vinieron a imponer un sistema de saqueo, despojo y explotación, sin más consideraciones que la ambición de riquezas.

Los resultados pueden ser más favorables para quienes impulsan la idea del descubrimiento o el encuentro, pero no para los habitantes originales de América y sus descendientes. La balanza favoreció a los conquistadores y sus herederos, quienes lograron acumular la riqueza que ha impulsado y sostenido el desarrollo industrial y el progreso de Europa y Norteamérica.

"... Desde el descubrimiento hasta nuestros días, todo se ha trasmutado siempre en capital europeo o norteamericano, y como tal se ha acumulado y se acumula en los lejanos centros de poder... Entre 1503 y 1660, llegaron al puerto de Sevilla 185 mil kilos de oro y 16 millones de kilos de plata... ". "... El resultado supera el valor de todo el capital invertido en todas las industrias europeas hacia 1800..."⁴⁸

Hemos de preguntarnos cómo no habrían de estar en el subdesarrollo nuestros pueblos, si como consecuencia de la extracción de recursos para el progreso de los otros, se han pauperizado progresivamente y ahora viven en la miseria o al borde de ella, con una deuda externa impagable. Los pueblos que fueron colonizados viven en la insalubridad e ignorancia, con hambre, soportando gobiernos subordinados al poder político y económico mundial y por si fuera poco, generando un mayor deterioro del ambiente:

No se puede tapar el sol con un dedo y negar que el desarrollo de los países más poderosos del orbe está regado con la sangre y el sudor de los pueblos colonizados y que, aún ahora, los indios tienen que aumentar el ritmo de la

⁴⁸ Dietrich, H. (1989), "Emancipación e Identidad de América Latina: 1492-1992", en *Nuestra América Contra el V Centenario*, Bilbao: Txalaparta Editorial.

producción para dar mayor rendimiento, sin que nunca puedan llegar a la autosuficiencia.

El "descubrimiento de América" ha sido verdaderamente benéfico para Europa y la peor desgracia para casi todo el resto del mundo.

3.2.2. Colonia e independencia; dominación y resistencia de los pueblos indios.

La invasión europea vino a trastocar por completo el orden y el proceso histórico de los pueblos americanos. Cortó el desarrollo de muchos elementos culturales, como la astronomía, la medicina, la escritura, la agricultura y otros que ahora merecen el reconocimiento de la ciencia y la filosofía.

"Esto a la letra ha acontecido a los indios, con los españoles, pues fueron tan atropellados y destruidos ellos y sus cosas, que ninguna apariencia les quedó de lo que eran antes. Hasta los mismos frailes se asombraron de la destrucción causada....".⁴⁹

Desde Alaska hasta la Tierra del Fuego, las armas de los europeos han acabado con más de la mitad de la población que se resistió a ser sometida y explotada, amén de los que cayeron víctimas de enfermedades desconocidas.

"Los indígenas fueron, al principio, derrotados por el asombro... Los conquistadores practicaban también, con habilidad política, la traición y la intriga. Supieron explotar, por ejemplo, el rencor de los pueblos sometidos al

⁴⁹ Zaragoza, G. (1987), América Latina - Época colonial, Madrid: Anaya.

*dominio imperial de los aztecas y las divisiones que desgarraban el poder de los incas...*⁵⁰

Después de la invasión vino el saqueo del oro y las riquezas acumuladas por los indios en honor de sus dioses y sacerdotes. Al mismo tiempo, empezó el despojo de los recursos naturales y la explotación de la fuerza de trabajo esclava de indios y negros.

Para justificar las matanzas y consolar a los sobrevivientes, se impuso la evangelización otra vez a sangre y fuego. Ay de aquellos indios que no tomaran la cruz y dejaran sus dioses paganos, porque sería peor para ellos: se hacían dignos de la mayor represión por negarse al vasallaje y la religión del "Salvador".

Por si no hubieran sido pocos los indios muertos durante la Conquista, en la Colonia, el trabajo de los indios rindió su parte al rey y los colonizadores, en las minas y las tierras de labor de la caña y el algodón, en las haciendas y encomiendas. La cuota de sangre esclava india y negra sirvió para incrementar las arcas de Europa y Norteamérica.

Grande y dolorosa fue la respuesta de los hombres de esta tierra que, habiendo vivido en su natural libertad, unos, y otros en el desarrollo de sus civilizaciones, tuvieron que verse sometidos a Occidente. Los indígenas avasallados no han dejado, desde entonces, de expresar su protesta e indignación. Innumerables han sido los levantamientos de indios que intentan liberarse de la opresión y el martirio.

Trescientos años duró la colonización de los españoles en Nueva España. Luego vendría la dominación de los criollos y mestizos herederos del poder,

⁵⁰ Dietrich, H. (1989), "Emancipación e Identidad de América Latina: 1492-1992", en *Nuestra América Contra el V Centenario*, Bilbao: Txalaparta Editorial.

cuando la Revolución Francesa despertara los ideales liberales de los americanos. El fulgor no habría de alcanzar a los indios; pero si a los criollos que no deseaban seguir sirviendo a los intereses del Rey, sino a los propios. Aunque hubiera algunos luchadores que también pensarán en los nativos y negros sometidos.

Las revoluciones de independencia estallaron y triunfaron con la amplia participación de los indígenas. Se logró la abolición de la esclavitud en casi todos los países latinoamericanos. Pero los pueblos sometidos no llegaron a compartir el poder, sino que siguieron en la base de la pirámide económica y política, ignorados y discriminados por lo que, al final de la lucha, aprovecharon el triunfo.

Durante el siglo XIX, no cesaría la explotación, el despojo, la discriminación y el sometimiento de los herederos de América. Aunque el pasado de los indios siempre ha sido exaltado, su existencia ha sido menospreciada e ignorada, sus culturas vilipendiadas y sus lenguas desplazadas. Pero también seguiría en pie el anhelo de libertad y la decisión de lucha frente al despojo de sus bienes y la discriminación.

Cuatrocientos años de dominación política y económica dieron lugar en el tiempo y en el espacio a que las diferentes razas se mezclaran progresivamente: indios, españoles y criollos, así como negros, que fueron aportando su sangre para ir conformando una nueva raza y cultura que, en diferente grado, según los lugares, se le conoce como mestiza. Puede considerarse, sin lugar a dudas que no hay en ningún lugar en el continente un grupo genéticamente puro, pero si hay regiones en las que se conservan mayores rastros de sangre indígena. Son aquellas en la que se ha procurado conservar con mayor esfuerzo la antigua herencia de origen prehispánico. Son las regiones de refugio y resistencia. En ella se defienden no solo los rasgos genéticos, sino los lingüísticos y culturales. Pero, aún esto se ha mezclado en alguna medida.

Aunque en todas partes, toda la población es mestiza cultural, lingüística y genéticamente, la posición que adoptan los individuos, organizados en familias, comunidades y grupos políticos, ante la dominación vs. la resistencia, es la que puede definir, en parte, una diferencia entre indio y mestizo.

Desde otro punto de vista, es decir, por las condiciones económicas y políticas que guardan nuestros pueblos, frente al poder central mundial, podemos pensar que todos somos indios mestizos. Aunque, por "domesticación" ideológica o por asumir una posición discriminatoria, explotadora o manipuladora, muchos se conviertan en mestizos latinos.

3.2.3. Contexto Geopolítico de la Movilización Indígena.

Dos acontecimientos de trascendental importancia marcan el final del segundo milenio. El primero, que ha sacudido profundamente la opinión pública mundial e impuesto un replanteamiento de todas las estrategias políticas, es el derrumbe del comunismo europeo con sus consecuencias inmediatas: el fin de la guerra fría y la instauración del «nuevo orden mundial» unipolar.

El segundo acontecimiento no menos significativo, pero totalmente descuidado por la opinión pública mundial, es la movilización indígena, negra y popular del '92, o de los 500 años de Resistencia que representa una revolución cultural muy importante, constituye un viraje en la historia de los pueblos indígenas y negros, pero también, potencialmente en la historia del continente americano y del mundo, porque puede ser el germen y el anuncio de una revolución política y económica.

La movilización indígena, negra y popular, rechazando las celebraciones del «descubrimiento de América» y de la «evangelización» que las europeos y la iglesia pretendían imponer, rechazaba el «punto de vista» a partir del cual

*esas celebraciones se habían planeado, por los conquistadores de ayer y de hoy. Y lo rechazaba en el nombre de una resistencia indígena negra y popular; es decir de los pueblos oprimidos que se levantan a la conciencia y la dignidad de sujetos históricos. El mismo enfrentamiento del '92 se realizó en Brasil en el año 2000, quinto centenario de la invasión de este país.*⁵¹

La Campaña 500 años de resistencia indígena, negra y popular tiene su mayor expresión de reivindicación hoy día, particularmente por el movimiento zapatista de México y por la CONAIE (Confederación Nacionalidades Indígenas de Ecuador).

Sería también artificial hablar en términos unitarios de la insurgencia indígena y negra, prescindiendo de las diferencias entre estos pueblos, sus historias, sus culturas y sus reivindicaciones. Sin embargo, uno de los mensajes fundamentales de la movilización continental de 92 y también de la movilización brasileña del 2000 es que, a pesar de esas diferencias, existen, entre los protagonistas de la resistencia indígena negra y popular, profundas convergencias, que legitimaron, en octubre de 92, en Managua, la creación del “Movimiento Continental Indígena, Negro y Popular”.

Si bien es cierto que en los años siguientes este movimiento unitario se ha estancado, la intuición de su unidad sigue siendo, a mi juicio, una perspectiva estratégica fundamental para la elaboración de una alternativa de civilización. Una unidad continental, que ya está asumiendo dimensiones intercontinentales, especialmente gracias al llamado de los indígenas zapatistas a una movilización planetaria “por la humanidad y contra el neoliberalismo”, y también, cada vez más, gracias a las movilizaciones en

⁵¹ Ellacuría, I. (1990), Quinto Centenario de América Latina (descubrimiento o encubrimiento), Barcelona: Cristianismo y Justicia.

Brasil del “pueblo de Porto Alegre” contra la globalización y por una civilización alternativa.

El nuevo orden mundial unipolar, es decir el dominio mundial del mercado, significa para todos los pueblos periféricos, y para muchos otros, la supresión del derecho de autodeterminación y por lo tanto el ahogamiento de las soberanías nacionales; significa para todos los pueblos, el sometimiento a un proceso de homologación y el pisoteo del derecho a la diversidad. En cambio, en el corazón de la movilización indígena, negra y popular, está la proclamación apasionada del derecho de autodeterminación de los pueblos indígenas y de todos los pueblos oprimidos del mundo; por eso mismo, la afirmación vigorosa del derecho a la diversidad.

Estos dos acontecimientos fundamentan dos proyectos opuestos para el tercer milenio. El orden mundial unipolar anuncia un tercer milenio en continuidad sustancial con los dos primeros, dominado entonces por la civilización occidental, es decir por el poderío creciente del imperio y la marginación creciente de los pueblos. Fue muy significativa la euforia de George Bush padre, cuando, en 1989, proclamó triunfalmente: el siglo XXI será norteamericano.

En cambio, la movilización indígena, negra y popular anuncia un tercer milenio, que represente una decidida inversión de tendencia con respecto a los dos primeros, instaurando una nueva civilización fundada sobre el derecho de autodeterminación solidaria del pueblo y de los pueblos. En este sentido, Rigoberta Menchú pudo afirmar: el siglo XXI será indígena.

3.3. Las movilizaciones y los procesos de desestabilización democrática.

Desde la Conquista, las comunidades indígenas a lo largo del continente americano han tolerado en forma asombrosa una multitud de imposiciones e

indignidades. Ocasionalmente esa tolerancia ha sido interrumpida por ciclos de rebelión y represión. Los enfrentamientos violentos entre organizaciones indígenas y el estado en los últimos años, indican una creciente frustración en los pueblos indígenas que intentan formular sus reclamaciones políticas.

Altercados importantes han ocurrido en México, Ecuador, y Bolivia, son enfrentamientos de menor escala que llegan a ser un suceso regular conforme las comunidades indias se hacen cada vez más desafiantes a la autoridad estatal como resultado de las repetidas violaciones a sus derechos territoriales y humanos. Mientras que en algunos países esos grupos han logrado conseguir reconocimiento y protección mediante reformas legales y constitucionales, los indios en general, continúan siendo desproporcionadamente los más pobres de los pobres y víctimas corrientes de abusos. En la política de cada país de las Américas se refleja una carencia crónica de adecuada representación.

Un mejor entendimiento de la materia de seguridad desde la perspectiva de comunidades indígenas debería permitirnos estimar con más exactitud cómo las políticas nacionales juegan un papel que puede agravar o ayudar en la resolución del conflicto interétnico en América Latina. No obstante que los contextos nacionales de las relaciones indígenas-estatales difiere notablemente en la extensión del hemisferio, llama la atención que los puntos pertinentes a la seguridad nacional son en gran manera similares: el mantenimiento de fronteras internacionales, erradicación e interdicción de estupefacientes y drogas ilícitas, movimientos rebeldes armados, y refrenar el desasosiego rural. Los Gobiernos Nacionales, Fuerzas Armadas, y pueblos indígenas, sin embargo, tienen concepciones diferentes del significado de "Seguridad Nacional".

Los gobiernos tienden a ver la seguridad desde el punto de vista de la soberanía: proteger la integridad de los linderos internacionales, retener el conflicto social manifestado en la violencia rural o alborotos urbanos,

monopolizando los medios de fuerza legítima, protegiendo recursos naturales y alentando el avance económico.

Los pueblos indígenas, se consideran así mismos como naciones y su concepción de Seguridad Nacional se conecta íntimamente a su supervivencia como **naciones**. Así, además de la seguridad física, protección contra la violencia y coacción, pugnan para proteger su seguridad cultural que es su medio para conservar la nación indígena como una entidad social, territorial, y política. El punto de seguridad más importante no es solamente retener las tierras que ellos han dominado por generaciones, sino también el derecho de regirlas como bienes comunales. La tierra no es meramente un recurso económico para los pueblos indígenas (aunque para la mayoría de los indios quienes a duras penas sobreviven cultivándolas, es un asunto vital de supervivencia), la tierra es también la garantía material de gobierno autóctono y autonomía. Da la base para la rearticulación de la comunidad indígena como una organización social, el medio a través del cual los pueblos nativos pasan su cultura y su identidad a sus descendientes.

*“.....Las amenazas directas a la posesión o incursiones en sus tierras por aquellos a quienes consideran forasteros, siempre han sido rechazadas por un despliegue de fuerza, y muchas veces han llevado a enfrentamientos violentos en los que los indígenas por lo general sufren el mayor número de bajas. En aquellas ocasiones raras cuando los indios han formado organizaciones armadas, casi siempre lo han hecho para defenderse contra los intentos violentos de expulsarlos de sus tierras solariegas, o para protestar los intentos del gobierno de disolver derechos territoriales indios protegidos por la ley.....”*⁵²

Los pueblos indígenas permanecen demasiado dispersos. La protección del territorio indio, el idioma, la cultura, y la autonomía es un "asunto de seguridad" común a todos ellos en las Américas. Sin embargo, hay

⁵² Casaldáliga, P., "Reflexiones de a pie por América" *Diakonia*, , diciembre 1990.

problemas adicionales que han salido a flote como resultado de políticas de seguridad que no reflejan totalmente las complejas relaciones a nivel local entre los pueblos indígenas, los militares, las guerrillas, los traficantes de drogas, y las elites económicas.

Un conflicto indígena-estatal que ha recibido mucha atención pero que permanece muy poco entendido, es la sublevación armada en México, en enero 1944, por un grupo autodenominado Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN).

Respecto a Colombia, Brasil y México, el incremento en la movilización política indígena en la década de 1970, puede encontrar su origen en la presión creciente sobre sus tierras durante ese período.

En Colombia y Brasil se puede encontrar el origen de esta intensificación de los esfuerzos para eliminar regímenes legales que protegían las tierras comunales y otros derechos étnicos especiales.

Los indígenas probablemente también se movilicen alrededor de asuntos que complementen su actividad en la agenda internacional o nacional, la reforma constitucional, la protección del ambiente, y para buscar apoyo de aquellas organizaciones internacionales que comparten sus inquietudes.

El punto central más importante para el cambio es la resolución de derechos indígenas sobre la tenencia de tierras. La mayoría, si no todas las movilizaciones o los brotes de hostilidad, han resultado de las incursiones en las tierras de los indígenas, que para ellos es la base de su estabilidad y supervivencia económica y cultural.

Trabajar para resolver este problema fomentará estabilidad económica para estos grupos, resultará en estabilidad política y seguridad nacional.

3.3.1 El Conflicto de Chiapas y la posición Mexicana.

3.3.1.1 Introducción.

El despertar de 1994 fue sorprendido por un fuerte levantamiento social revolucionario en el sureño Estado de Chiapas, México; significó la aparición de un gran ejército de campesinos e indígenas, que hasta ahora se estima en 10.000 miembros activos.

“.....Este levantamiento impresionó a América Latina y al mundo, no sólo por el vistoso uniforme y el portentoso armamento de este grupo guerrillero, por su aparición en una fecha inesperada y por la posibilidad de que sólo estuviera integrado por indígenas; sino también porque nadie podía imaginar que un país que ese primero de Enero ingresaba oficialmente como miembro del Tratado de Libre Comercio (TLC) con EEUU y Canadá, pudiese tener en su extremo sur una guerrilla dispuesta a combatir al gobierno mexicano, aún cuando en su extremo norte tuviera al país económicamente más desarrollado del mundo.....”⁵³

Muchos han sido los análisis posteriores para tratar de entender el paradigma revolucionario que significa el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN); sin embargo, hasta hoy no son más que meras declaraciones periodísticas para tratar de solucionar un conflicto sin precedentes similares en la historia latinoamericana. A pesar de la tradicional y larga lucha de los movimientos revolucionarios en América Latina, éste tiene un aspecto diferente, tiene características especiales y debe ser estudiado conforme a lo novedoso del mismo.

⁵³ Thimer-Sachse, Ursula, "El Insurgencia indígena en México", Ibero-América Pragnesia, año XX,



Los objetivos del EZLN son reformistas, es lo que debe entender el gobierno mexicano si no quiere convertir Chiapas en una guerra popular prolongada de baja intensidad durante el próximo lustro. Estos objetivos de la revolución social del EZLN están dirigidos a suprimir los siguientes cuatro factores:

- ❖ La propiedad privada de los medios de producción (explotación económica).
- ❖ El Estado como instrumento de la clase dominante (opresión política).
- ❖ La sociedad dividida en clases (discriminación social).
- ❖ La ideología como negación del pensar (alienación humana).

3.3.1.2 Formación del Grupo Insurgente.

El 17 de noviembre de 2003 se cumplieron 20 años de la formación de un ejército formado mayoritariamente por indígenas. Un ejército regular que cumplió, el primero de enero de 2004, 10 años de haberle declarado la

guerra al gobierno federal, un ejército escaso en armamento y rico en palabras, rebeldía y resistencia.

Se cumplen 10 años de clandestinidad y otros diez de vida pública. Quién hubiera podido imaginar que un 17 de noviembre de 1983, un pequeño grupo de indígenas y mestizos, en un lugar recóndito de la Selva Lacandona, declaraba formalmente constituida la formación de un ejército regular que un día declarararía la guerra al gobierno de México, en reivindicación de sus derechos más elementales. Y quién podría imaginar, también, que ese día llegaría justo con la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio, el primero de enero de 1994. Y aún más, quién hubiera pensado que, diez años después de ese amanecer guerrero y a 20 años de distancia de su acto fundacional, aquél ejército sobreviviría no sólo al poder militar gubernamental sino, fundamentalmente, a todas las embestidas políticas protagonizadas no sólo por el Poder, sino, en más de una ocasión, por grupos que en otro momento se hubieran considerado hermanos.

Ilustramos así la capacidad operativa que tiene dentro de su estrategia el EZLN, pudiendo, gracias a su base popular en el campesinado e indígenas del Estado de Chiapas, desarrollar una guerra popular prolongada de baja intensidad contra el Ejército Federal Mexicano.

La fuerza popular y militar del EZLN fue reconocida y respetada por los estrategias militares del gobierno mexicano, así lo demuestra el hecho de que, el Ejército Mexicano ha emprendido una auténtica ofensiva, superior a la empleada por cualquier gobierno centroamericano para combatir sus guerrillas en el último decenio, y que consta de unos 15.000 soldados y decenas de tanques blindados, según cálculos periodísticos.



Este dato nos indica, además, que el número de miembros del EZLN no puede ser menor al calculado por los expertos, puesto que con esa movilización militar por parte del gobierno, el Estado de Chiapas fue tomado por una quinta parte del total del Ejército Mexicano.

Específicamente en el Estado de Chiapas existe un panorama que confirma la formación de una insurrección como la ocurrida.

La marginación geográfica de Chiapas, del poder central, favoreció los abusos locales, la pacificación y conversión incompletas, la resistencia espiritual y armada (es legendaria la batalla de la cual se cuenta que los Chiapas prefirieron despeñarse al cañón del Sumidero antes que rendirse), así como las revueltas de indios supuestamente ya pacificados (1532,1542,1692,1712,1869, entre otras).

El contexto histórico señala que las causas de la rebelión tienen una larga trayectoria, agravadas en regiones todavía más específicas del Estado de Chiapas. En Ocosingo, Las Margaritas, Altamirano, municipios decisivos en la rebelión (región de las cañadas de la selva Lacandona), la quinta parte de la población no habla español, la mitad es analfabeta, tres cuartas partes

viven en cabañas con piso de tierra, sin red de agua potable, drenaje ni electricidad, y el 97% no tiene seguridad social. A lo cual hay que sumar la falta de respeto; el racismo en el trato cotidiano, los atropellos y despojos. Las prácticas oligárquicas no sólo no le han devuelto la tierra al campesino, sino que se la han arrebatado palmo a palmo en beneficio de los ganaderos, terratenientes y madereros que explotan a Chiapas, como una reserva colonial.

Como podemos apreciar, las condiciones para un proceso insurgente estaban presentes por lo que ni siquiera fue necesario para el EZLN acelerar las condiciones objetivas para este levantamiento; sólo tuvo que organizar la estrategia político-militar y actuar en un campo fértil para la lucha revolucionaria. El EZLN sigue la línea tradicional de ubicar los "focos insurreccionales" en el campo y que la lucha armada debe desarrollarse fundamentalmente con una base popular campesina. El elemento indígena es de mucha importancia dentro de esta guerrilla, en este sentido, la base de operaciones que venía funcionando en Chiapas fue muy bien asumida por el campesinado y los indígenas de la región, porque militarmente se conformó un ejército bien entrenado y con miembros casi exclusivamente del sector.

Surge así un conflicto armado con amplio apoyo popular campesino e indígena, reivindicando los postulados de Ernesto Che Guevara, en cuanto al método y con una visión importante para las luchas sociales de los condenados de la tierra, en América Latina.

La rebelión cuenta con la solidaridad activa de gran parte de la población. No se trata de solidaridad armada, sino de un vasto movimiento de opinión que presiona al gobierno para buscar salidas favorables a la negociación y a la paz.

A este punto nos referimos con lo del resurgimiento de un espíritu revolucionario, manifestado no sólo en una actitud favorable al EZLN, sino en la conformación de muchos movimientos populares, particularmente

indígenas, en otros municipios de Chiapas y en otros Estados, llegándose a anunciar incluso participación directa simbólica en el movimiento guerrillero. Esta solidaridad ganada forma parte de la estrategia político-militar del EZLN. En un llamado público del 6 de enero de 1994, solicitaban a "todos los hombres buenos de esta tierra, indígenas y no indígenas, hombres y mujeres, viejos y jóvenes", no abandonarlos, que no permitieran que su lucha fuera en vano; obteniendo una respuesta inmediata al conformarse dos días después el Movimiento Zapatista del Sur de Puebla, quienes aseguran tener contacto con el EZLN y contar con el apoyo de 60 comunidades indígenas.

El gobierno, por su parte, emitió un largo comunicado en el que aseguró que el EZLN cuenta con 15 centros de adiestramiento, tiene armas del más diverso calibre y posee una red de comunicaciones que incluye 172 estaciones de radio distribuidas en todo el estado.



3.3.1.3 Objetivos del Ejército Zapatista de Liberación Nacional.

Los objetivos que se plantea el EZLN para llevar adelante la empresa guerrillera son muy difíciles de detallar porque no han publicado un plan de

propuestas claras y definidas; sin embargo, se sabe que luchan por libertad, democracia y justicia.

Así, el EZLN se inscribe en el planteamiento de reformar el Estado actual mexicano, por considerar que no ha cumplido con sus objetivos o, que la clase política mexicana se ha desviado de su camino original a partir de la Revolución Mexicana de 1910, y particularmente, con un sistema monopartidista (PRI) con 67 años en el poder.



Considera el EZLN que estos dos objetivos son los que debe anhelar el pueblo y convoca a todos los mexicanos a unirse a esta lucha: “ bajo ella marchaban nuestros fusiles” .

“.....Para lograr estas demandas se debe conformar un **movimiento nacional revolucionario**, donde concurren las más diversas tendencias, pensamientos y formas de lucha...”. llega a afirmar el Obispo de Chiapas, Samuel Ruiz, “.....el EZLN no se ha propuesto asumir el poder, sino que aspiran a una reforma profunda de todo el sistema político de México.....”.⁵⁴

⁵⁴ . Thimer-Sachse, Ursula, "El Insurgencia indígena en Mexico", Ibero-American Pragnesia, año XX,

3.3.1.4 Conclusiones

- ❖ El Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) es una guerrilla basada en la esencia político-militar de la obra “ La guerra de guerrillas” de Ernesto Che Guevara, por su método revolucionario. Hace un aporte significativo a la teoría de la revolución social, porque en su estrategia contempla la táctica de no iniciar operaciones militares antes de contar con un número elevado de milicianos, con la cantidad y calidad de armamentos apropiados para el combate y el apoyo logístico urbano, que les permita infundir temor sobre el ejército enemigo.
- ❖ Se puede considerar al EZLN un paradigma de “guerrilla contemporánea” latinoamericana, porque hasta ahora ha sido la mejor preparada cualitativamente y con un importante número de miembros activos al inicio de sus operaciones. Además de ser la primera guerrilla que logra alcanzar un alto índice de solidaridad y popularidad en los mexicanos y en algunos sectores internacionales.
- ❖ El EZLN no pretende desarrollar una lucha armada para el logro de la revolución social en México, porque sus objetivos son reformistas y se inscriben en el ámbito de los cambios y mejoras que tienen que darse en el sistema político mexicano, sin sufrir ninguna modificación en su esencia.
- ❖ Las condiciones políticas de monopolio del poder, el fraude electoral y la corrupción en México, son las causas que justifican la violencia armada del EZLN, como medio para lograr reformas políticas, económicas y sociales en México.
- ❖ Con el método revolucionario empleado, esta guerrilla logró acaparar la atención de los mexicanos, quienes con su solidaridad presionaron al gobierno para que reconociera la grave crisis social que padecen millones de campesinos e indígenas en todo el país.
- ❖ El conflicto de Chiapas podrá resolverse sin que se produzca una revolución social de grandes proporciones en México, si el gobierno

toma en consideración que las demandas de la guerrilla forman parte de los objetivos que debe ejecutar el Estado, manteniéndose dentro de los parámetros de la democracia representativa.

- ❖ La prolongación de la incertidumbre, producto del retardo en los acuerdos para la negociación entre el gobierno y la guerrilla, podría acarrear una guerra civil o una guerra popular prolongada de baja intensidad, que posiblemente se extienda a otras regiones del país, con alto índice de víctimas.



3.3.2 El conflicto indígena en Bolivia.

3.3.2.1 Introducción Histórica.

Hasta las primeras elecciones que se dieron al ir concluyendo la dictadura de Bánzer (1971-78), no existía ningún partido indigenista aymara. En las revoluciones de 1946 y 1952 los protagonistas habían sido obreros y pobladores urbanos. Las distintas rebeliones campesinas, en particular las producidas después de la revolución de Abril 1952, se habían generado por reivindicaciones de tierras. Los líderes agrarios habían sido absorbidos por el gobernante Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) y luego por las dictaduras castrenses de 1964, vía el llamado Pacto Militar- Campesino.

Durante el gobierno de Torres se alentaron sindicatos campesinos en La Paz, los mismos que no llegaron a integrarse en la poderosa Central Obrera Boliviana. A fines de 1970 aparecen los nuevos partidos indigenistas quienes toman el nombre del Movimientos Revolucionario e Indio Túpak Katari (MRTK y MITKA, respectivamente). El MRTK se orientaba más hacia las reivindicaciones sociales y el MITKA se centraba más en el nacionalismo indio.

La década de los 70 es una de constantes irrupciones sociales, incluyendo la huelga general que depone al golpe de Natusch (1979) y el bloqueo campesino a La Paz. Es allí donde se forja un nuevo sindicalismo 'katarista'.

La Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia se irá convirtiendo en una fuerza nacional significativa. A medida que los sindicatos mineros y fabriles perdían membresía y fuerza, fruto de los cierres y despidos, los sindicatos agrarios fueron cobrando mayor predominancia.

Cuando en 1985, el Presidente Sánchez de Lozada lanzó el nuevo modelo monetarista liberalizando los precios, muchos campesinos y pequeños comerciantes tendieron a darle una oportunidad. El fin de los controles de

precios les permitiría mejorar los precios de sus productos y por eso, cuando los mineros salían en huelga, no les apoyaron.



En 1985-86, la Central Obrera y la izquierda van siendo derrotados y arrinconados. Luego, surgen Conciencia de Patria (CONDEPA) que arrasa electoralmente en El Alto y en los barrios y áreas con fuerte influencia aymará. En 1997, CONDEPA forma parte de la coalición gobernante. La muerte de su jefe, el desgaste adquirido por haber cogobernado con Bánzer hará que CONDEPA quede sepultado en este último proceso electoral y que el MIP irrumpa como el principal exponente de los Aymaras. En 1993, Sánchez de Lozada llegó por primera a la presidencia. En su partido integró como su vicepresidente a Víctor Hugo Cárdenas, proveniente del MRTK. Sin embargo, el MNR no logró calar dentro de los Aymaras. Su votación en las zonas pobladas por dicha nacionalidad son bajas, mientras que en los valles orientales y en la amazonía ha tendido a ganar.

3.3.2.2 Antecedentes del Levantamiento Obrero - Indígena.

“.....En el movimiento insurreccional confluyen los tres grandes movimientos sociales existentes en Bolivia, el campesino, el sindical y el indígena, en no poca medida entrelazados poniendo en jaque la posibilidad de continuidad del gobierno neoliberal de Gonzalo Sánchez de Lozada, a

quien se le acusa de la entrega desahogada del patrimonio nacional, a las voraces multinacionales. Se trata de la exportación directa del gas a California a través de puertos chilenos por parte del consorcio denominado Pacific LNG, que reúne a las transnacionales Repsol YPF, Panamerican Gas y British Gas. El cartel petrolero se proponía ganar 20 mil millones de dólares en los próximos veinte años, dejando, en cambio, al Estado boliviano sumas insignificantes en concepto de impuestos y regalías.....»⁵⁵

El levantamiento indígena y popular de abril y septiembre del 2000, en contra de la privatización de los recursos hídricos en los valles de Cochabamba y en el Altiplano, mostró que los recursos naturales forman parte del sistema de reproducción cultural y material de las comunidades agrarias, y por lo tanto, cualquier intento de apropiación privada de estos recursos, considerados colectivos y pertenecientes a la comunidad, ataca directamente la idiosincrasia cultural de estas comunidades. La defensa y control colectivo de los recursos naturales, como el agua y el gas, constituyen un principio básico de la preservación histórica de la comunidad indígena. Por eso esta nueva entrega provocó la rebelión.

Hay otra dimensión que alimenta la movilización. El presidente Sánchez de Lozada es un típico representante de una casta oligárquica extranjerizante que domina sobre una población mayoritariamente indígena que representa mucho más del 60% del total de la misma. Aparte el ex Presidente boliviano tiene inversiones en las minas, Colquechaquita, San Lorenzo y Huari Huari, además de tener, en calidad de arrendamiento, el centro minero de Porco.

Por ello el ejecutivo de la Central Obrera Departamental de Potosí, Freddy Gutiérrez, anunció que la lucha de los trabajadores bolivianos permitirá que el Estado recupere las minas, actualmente en manos del ex presidente. Dijo

⁵⁵ Artículo "Rebelión popular en Bolivia" de Alex C Contreras Baspineiro 2001

que, a través de su empresa, Sánchez de Lozada consiguió acceder a las minas de Porco, Colquiri y Bolívar así como a la planta de Vinto, pagando precios ínfimos por el arrendamiento de las mismas.

La movilización, que tuvo su epicentro inicial en los suburbios obreros de La Paz, en especial en El Alto, se extendió rápidamente a todo el país. La bárbara represión desatada, sobre la población de El Alto, con más de sesenta muertos, contribuyó a la extensión de la movilización y al aislamiento del presidente.



Las manifestaciones fueron multitudinarias en Cochabamba, Oruro, Potosí, Sucre y en el norte de Santa Cruz en Yapacaní, donde miles y miles de trabajadores, estudiantes, sectores de clase media y vecinos de los barrios más pobres ganaron las calles repudiando la masacre desatada en La Paz y El Alto. La multitud clamó por la inmediata renuncia de Sánchez de Lozada. Veinticinco mil personas protestaron en la plaza 25 de mayo, en la ciudad de Sucre, departamento de Chuquisaca, pidiendo al presidente Gonzalo Sánchez de Lozada su renuncia.

La situación de tensa calma en la ciudad de Santa Cruz se vio amenazada por los enfrentamientos, con el saldo de un muerto en la región de San Julián, la marcha de colonizadores del Norte del Departamento que partió de Yapacaní y el pedido de renuncia del presidente por parte del Secretario Ejecutivo de la Central Obrera Departamental, Gabriel Helbing.

El pedido de renuncia del presidente, presentado inicialmente por Jaime Solares, Secretario Ejecutivo de la Central Obrera Boliviana (COB), fue asumido luego por, al menos, 38 organizaciones nacionales entre las cuales se encuentran todos los comités cívicos departamentales, las centrales obreras, campesinas, gremiales, transportistas, maestros, universitarios, juntas vecinales y partidos políticos, además de algunos parlamentarios de la oficialista Nueva Fuerza Republicana, y la Arquidiócesis de la Iglesia Católica de El Alto.

A este pedido se sumaron los alcaldes de La Paz y El Alto; la Central Obrera Boliviana convocó además al bloqueo de las rutas en el departamento de Cochabamba, punto estratégico para las comunicaciones con el este del país y donde la violencia de los enfrentamientos entre grupos sociales y la Policía se agudizaba permanente.

3.3.2.3 Crónicas del levantamiento indígena boliviano de octubre – 2003.

“.....El día miércoles 8 de octubre desde las primeras horas de la mañana se observa una importante movilización desde El Alto para tomar las avenidas, sus plazas, barrios y así inmovilizar la ciudad. Durante este día no hay actividades en el comercio, la banca, el transporte, etc. Se tejen durante el día comentarios en los distintos espacios de la vida social cotidiana urbana sobre lo que significa el nuevo paro cívico. Se exige y se comenta en las

calles y en los lugares donde se realizan gigantescos bloqueos sobre la no venta del gas....”⁵⁶

El primer día trágico de este levantamiento social es el jueves 9 de octubre. A las 10:30 de la mañana aproximadamente, en Ventilla, las comunidades indígenas de Amachuma, Tuni, Chañocahua, Parcopata, Icapa y Ayma sufren una violenta agresión de parte de policías y militares. Las localidades de Senkata y Ventilla se convierten de pronto en verdaderos campos de batalla con piedras, gases y fusiles. Así, dentro de estas relaciones se gesta la toma directa de los barrios para preparar trincheras y fogatas. En algunas zonas se pone en escena la wiphala como señal de un posicionamiento político y de identidad indígena. Se amplía de esta manera un tramado de sentido de pertenencia urbana de una ciudad indígena postergado desde mucho tiempo atrás.

Las juntas vecinales de cada zona se han convertido en micro gobiernos territoriales porque toda acción se coordina a través de estas instancias. A este conjunto de hechos lo llamamos el levantamiento de la ciudad de El Alto porque es una acción colectiva que se enfrenta al poder establecido y tiene la finalidad de hacer renunciar al presidente de la república y la no exportación del gas por puertos chilenos.

Son acciones que tienen algunas similitudes con los levantamientos indígenas Aymaras de Achakachi y Patamanta del 2000, 2001 y 2003. Esto porque hay una variada construcción de barricadas y se pone en escena la wiphala, se tejen y refuerzan sentidos de pertenencia territorial e identidad indígena, se producen liderazgos locales, gobiernos comunales o barriales o gobiernos barriales.

⁵⁶ Artículo “La rebelión interminable del pueblo Boliviano” Alexia Guilera Madariaga



Así se juntan dos hechos importantes:

- ❖ La exigencia de la renuncia del presidente Sánchez de Lozada y el cambio del actual modelo económico adverso a los intereses sociales, y
- ❖ Se tejen sentidos de pertenencia colectiva indígena urbana con acciones de confrontación violenta con las fuerzas del estado.

Es en este contexto que los alteños construyen su ciudad de acuerdo a sus capacidades culturales y sociales. Se amplían redes sociales y solidaridad ínter barrial y organizacionales. Es un hecho, sin precedentes en la ciudad de El Alto que de algún modo refleja su eslogan: "El Alto de pie, nunca de rodillas".

Desde septiembre cuando se inician las movilizaciones sociales desde las áreas rurales, existe aproximadamente entre 62 a 76 fallecidos y 400 heridos.

El gobierno en esas condiciones ha empezados a perder el control político y social y la situación se agudiza debido al incremento de las violentas movilizaciones de El Alto y La Paz, a la que se agregan otras ciudades como Oruro, Cochabamba, Sucre, Potosí y Santa Cruz. El gobierno poco a poco se quiebra.



“...El 17 de octubre de 2003 a las 21:40 de la noche aproximadamente se lee en el parlamento oficialmente la carta de renuncia del presidente. En la carta de renuncia, Sánchez de Lozada vuelve acusar a las organizaciones sociales de ser parte de "la desintegración nacional, el autoritarismo corporativista y sindical y de la violencia fratricida...." ⁵⁷.

En este sentido la renuncia de Sánchez de Lozada es un logro de las acciones colectivas de los alteños y comunidades indígenas. Mucha gente expresa su alegría porque se sostiene que la decidida acción colectiva tomada con movilizaciones sociales "han valido la pena". En este sentido no hay gobierno que valga si no respeta a las poblaciones indígenas- populares en Bolivia.

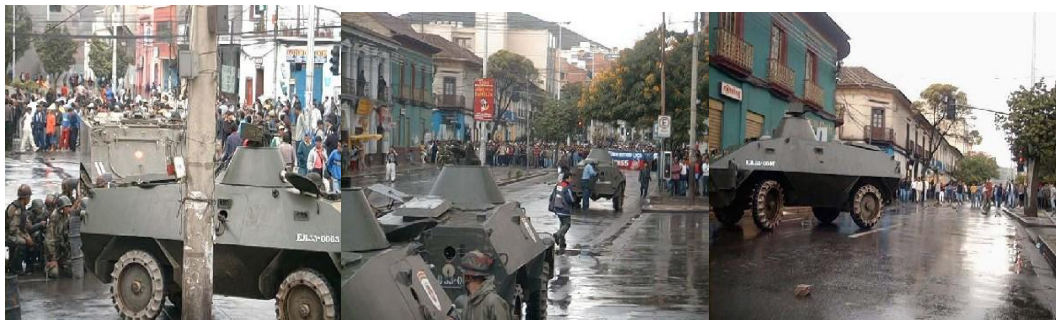
El Congreso posesiona al vicepresidente Carlos de Mesa Gisbert como Presidente Constitucional de la República. El nuevo presidente hace conocer, primero, que se va hacer un referéndum vinculante para la exportación o no de gas, se realizará una atención primordial de las mayorías

⁵⁷ Artículo “La rebelión interminable del pueblo Boliviano” Alexia Guilera Madariaga

marginadas, se establecerá una asamblea constituyente y se realizará la revisión de la ley de hidrocarburos.

3.3.2.4 Conclusiones

- ❖ La ciudad de El Alto es una ciudad indígena aymará que ha sufrido una de las represiones mas violentas de la historia boliviana. Se ha hecho un uso indiscriminado de la fuerza para tratar de acallar e inmovilizar el levantamiento social. Hecho explicable de algún modo por el pensamiento estatal y social de un racismo histórico contra esta población. Desde los espacios del poder se imagina y se concibe a la ciudad de El Alto como la ciudad de los indios.



- ❖ Hay relaciones de discriminación étnica muy fuertes que se perciben incluso desde las mismas poblaciones dominadas como legítimas. Es decir, hay una construcción racial de las relaciones sociales entre los indios y algunos sectores blanco-mestizos que de tiempo en tiempo se manifiestan en violencia simbólica y física.
- ❖ La masacre del 12 de octubre del 2003, de algún modo es parte de estos mecanismos de violencia estatal anti indígena y parte directo de los deseos de exterminio de esta población. Se han tejido, desde las sociedades indígenas-populares, formas sociales y culturales de autoafirmación propia en relación con los grupos de poder blanco-

mestizo, como mecanismos de autodefensa colectiva ante los permanentes actos de agresión estatal.

- ❖ Existe una construcción de identidad indígena de la ciudad y por otro hay un desdoblamiento de esa identidad en tejidos sociales y en manifestaciones de las acciones colectivas de protesta y el levantamiento popular.
- ❖ Las movilizaciones indígenas y sociales de Bolivia se han convertido en uno de los baluartes para la defensa e industrialización y la no venta del gas como materia prima a Estados Unidos y México. Esto es parte de una activa defensa de la soberanía indígena-popular pese a que sufre grados de dominación étnica histórica. Además, se ha mostrado que tiene la capacidad incluso de tumbar un gobierno. En resumen tiene fuerzas internas estratégicas con capacidad de movilización social.
- ❖ De mantenerse las abismales diferencias económicas entre el mundo indígena-popular y blanca-mestiza, podría nuevamente producirse una violenta ruptura entre el estado y la sociedad indígena, y hablar de procesos revolucionarios de mayor alcance político y social.



3.3.3 Los levantamientos indígenas en el Ecuador.

3.3.3.1 Introducción

El Ecuador, según la Constitución del Estado, es una “República de ciudadanos libres e iguales” y 170 años de existencia han tratado de garantizar, por el fuego y la sangre, la veracidad de esta afirmación. Así, el presidente García Moreno enviaba en 1875, el siguiente mensaje a las Cámaras de La República: *“.....no está lejos el día en que tengamos que perseguir a la raza jíbara en masa, a mano armada, para ahuyentarla de nuestro suelo y diseminarla en nuestras costas, dejando libre la colonización de aquellas fértiles e incultas comarcas. Para éstas y otras partes despobladas de nuestro territorio, obtendremos en breve una inmigración de alemanes católicos, si dais al gobierno la autorización y los fondos suficientes....”*.

Mas tarde las empresas caucheras, madereras, mineras y petroleras crearon bandas armadas al objeto de exterminar a los indios en estos territorios.

Gran parte de los levantamientos indígenas, en el contexto latino americano y en nuestro país, tienen sus orígenes en las concepciones erradas de sometimiento y explotación del indio. Esta marginación social se ha venido acumulando y ha generando procesos críticos de ingobernabilidad.

3.3.3.2 La democracia y la concepción indígena.

Los indígenas visualizan la democracia a través “de la comunidad” y lo identifican como la reciprocidad, cooperación, participación, el diálogo, la reflexión para lograr consensos, armonía, solidaridad y equidad. El **“ushay”** o poder propio, es en el mundo indígena la capacidad de desarrollarse colectivamente con el aporte de las distintas gentes y los distintos espacios, con la riqueza añadida y generada por la biodiversidad (pensamiento, personalidad, cultura). Por ello, en los municipios de mayoría indígena se conforman asambleas donde los representantes de las comunidades

analizan el presupuesto municipal priorizando las necesidades fundamentales y realizando un control y seguimiento de las inversiones. De esta forma, se democratiza el Municipio y se optimizan los pocos recursos que llegan a la Alcaldía desde el Gobierno Central.

En este sentido, cuando los indígenas hablan de poder político están hablando de democracia participativa y esta propuesta choca con la estructura de los tres poderes de la democracia representativa. Cuando los indígenas hablan de poder político, están hablando también de la alianza entre las diferentes nacionalidades indígenas y de la alianza entre el mundo indígena y los sectores progresistas y excluidos no indígenas.

3.3.3.3 El Escenario que presentaba el país en la década de los años 90.

El movimiento obrero, indígena y popular respondió con tres huelgas generales (entre agosto de 1992 y junio de 1994) a las políticas de los gobernantes de turno. A mediados de la década de los 90, la crisis mundial golpea duramente los tres principales productos de exportación: el petróleo (un 49% de los recursos públicos), el banano (primer exportador mundial) y los camarones (cuarto productor), y si sumamos la guerra con el Perú en 1995, vemos un escenario desalentador con una crisis económica y social grave.



A comienzos de 1997 el Ecuador atraviesa una grave crisis institucional como consecuencia de una enorme movilización popular que logra la destitución del presidente A. Bucaram y de 17 diputados implicados en corrupción.

A finales de este año (1997), las sucesivas devaluaciones en el sudeste asiático afectaron rápidamente al comercio internacional en aquellos rubros en los que el Ecuador compite con los países de esta zona. Su consecuencia inmediata fue la reducción de las exportaciones y una pérdida importante de las reservas internacionales. Acto seguido las autoridades monetarias devaluaron el sucre.

“.....A comienzos de 1999 Ecuador mantiene una inflación de 45%, el déficit fiscal supone el 5,1% del PIB, el déficit de la balanza comercial supera los 1000 millones de dólares, la deuda externa supera los 15.000 millones de dólares, el desempleo llega al 17% y el subempleo al 50% de la población económicamente activa, y; se evalúa en cerca del 80% de los ecuatorianos en situación de pobreza y de ellos el 20% en extrema pobreza.....”⁵⁸

3.3.3.4 Reseña Histórica de las movilizaciones y levantamientos Indígenas.

En junio de 1990, los indígenas del Ecuador, organizados en la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE), protagonizaron el mayor levantamiento de la historia contemporánea: bloquearon caminos y carreteras a nivel nacional, ocuparon haciendas, centros parroquiales, poblados y ciudades y edificios del Estado, realizaron movilizaciones y concentraciones que hicieron tambalear los propios cimientos de la democracia, donde se asienta el Estado Ecuatoriano.

En octubre de 1992, las nacionalidades indígenas de la Amazonía caminaron cientos de kilómetros, manifestando en Quito los “500 años de resistencia

⁵⁸ Análisis de la Situación Nacional de la Dirección de Inteligencia del Ejército 1999

indígena'. Los delegados indígenas presentaron al presidente Rodrigo Borja una lista de reivindicaciones relativas a los conflictos por la tierra y la defensa del medio ambiente, logrando el reconocimiento de miles de hectáreas a favor de los pueblos **Kichwa y Shuar** de la Amazonía.

A partir de esto, el movimiento indígena ecuatoriano ha demostrado ser el movimiento social más importante del país y uno de los mejor organizados de toda América Latina.

Con estas movilizaciones el movimiento indígena quiso que se descubran las graves limitaciones de la reforma agraria, la supervivencia de los latifundios en el agro ecuatoriano, la depredación ecológica por la acción de los pozos petrolíferos en la amazonía, la verdadera realidad humana, económica, social, política, cultural, lingüística, espiritual que ocultaba la historia del Estado Ecuatoriano, y con ello se removieron todas las raíces de nuestra identidad.



A mediados de la década de los 90, el movimiento indígena materializa su expresión político electoral a través del Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik - Nuevo País, basado en la alianza entre el mundo indígena y

otros movimientos sociales del campo y la ciudad. Poco después, las elecciones generales de julio de 1996 permitieron la entrada en el parlamento de 4 diputados indios. A comienzos de 1997, una gran alianza del movimiento indígena, con los partidos tradicionales y los movimientos sociales no indígenas, posibilitaron la destitución, por corrupción del presidente Abdalá Bucaram.

En octubre de 1997, las movilizaciones del movimiento indígena y los movimientos sociales, confluyen en Quito para proponer la creación de una “Asamblea Nacional Constituyente” que impulse la elaboración de una nueva Constitución y el 10 de Agosto de 1998, con la toma de posesión del nuevo presidente Jamil Mahuad, entran en vigor las nuevas disposiciones constitucionales que hacen referencia a los derechos colectivos de las poblaciones indígenas y negras.

El gobierno de Jamil Mahuad, 34 días después de asumido el mandato, el 14 de septiembre, decreta el primer ajuste económico ordenado por el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional. De esta manera, elevó el precio del gas en un 500%, las tarifas eléctricas en más del 300%, los pasajes urbanos y rurales en más del 40% y devaluó la moneda en un 15%. Para compensar la extrema pobreza creó el llamado “bono de la pobreza”, que consistió en la entrega de 100.000 sucres mensuales (unos 4 dólares), a las madres pobres cuyos ingresos sean menores de 1 millón de sucres (40 dólares).

Una amplia alianza social indígena-popular, forjada en la lucha por el derrocamiento de Bucaram, que engloba tanto al mundo indígena como a la coordinadora de movimientos sociales, los mercados mayoristas y minoristas, el Frente Unitario de Trabajadores, el Seguro Social Campesino y los trabajadores del petróleo, se comienzan a organizar para presentar una respuesta sólida a las pretensiones del gobierno de Mahuad.

El movimiento indígena bloqueó las carreteras del país el 28 de septiembre e inmovilizó la circulación hasta el 6 de octubre. El comercio, el transporte y las actividades públicas y productivas se paralizaron el 1 de octubre. Frente al ofertado bono de pobreza, los indígenas piden un subsidio a la pequeña agricultura. Frente a la propuesta popular el gobierno opta por la represión y prepara un agresivo plan de privatizaciones.



Marzo comienza con la novedad de la quiebra de un nuevo banco, el Occidente y el anuncio de la flotación de la moneda, que disparó el dólar de 10.000 a 18.000 sucres. El movimiento indígena popular paraliza el país los días 10 y 11 de marzo y en respuesta, el gobierno decreta el estado de emergencia, junto con un paquete de medidas económicas que contemplaban un incremento del precio de la gasolina del 165% y la incautación del 50% de las cuentas corrientes y de ahorros, al objeto de sostener las entidades bancarias.

El país continúa paralizado y el 19 de mayo, el presidente Mahuad, arrinconado por la presión popular, decide reducir el incremento del precio de los combustibles y suspender el estado de emergencia. Mientras tanto, continúa destinando 16 millones de dólares, alrededor del 45% del PIB, al pago de la deuda externa por lo que el movimiento indígena impulsa una campaña pidiendo la moratoria del pago.

*“.....La Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador - CONAIE lidera nuevamente la gran movilización de Julio, logrando captar la alianza de nuevos sectores como los taxistas. Estos últimos bloquearon la circulación en las ciudades, desde finales de junio, en protesta por el incremento de los precios de los combustibles y de la extensión del cobro del IVA a compras mayores de 10.000 sucres. La situación se agrava en la segunda semana de julio con la marcha de 10.000 indígenas hacia la ciudad de Quito. La presión indígena-popular obliga al gobierno a negociar con los representantes de las comunidades indígenas y llegar a un acuerdo....”*⁵⁹



El acuerdo resultante de la negociación contempla el congelamiento de los combustibles y el gas por un año, el incremento del número de kilovatios/hora a ser subsidiado, el descongelamiento de las cuentas en los bancos a razón del 10% cada quincena, la suspensión de la facturación para feriantes libres y vendedores de mercados hasta llegar a un acuerdo, la creación del Fondo Indígena, la inmediata libertad de los detenidos, indemnización para los heridos y los muertos, el levantamiento del Estado de

⁵⁹ Análisis de la Situación Nacional de la Dirección de Inteligencia del Ejército 1999

Emergencia y la creación de una Comisión de Diálogo.

3.3.3.5 El Levantamiento indígena y la caída del presidente Jamil Mahuad

La CONAIE promueve en diciembre de 1999, la constitución de los “Parlamentos de los Pueblos Indios”, que mas tarde, con los movimientos sociales, se transformarán en el “Parlamento Popular de los Pueblos”.

La propuesta es acogida por todos los sectores y se conforma en todas las provincias. El objetivo es lograr la participación del pueblo para que defina las propuestas y demandas de cada región o sector, siendo transferidas luego al Parlamento Nacional de los Pueblos.



Así, entre otras muchas iniciativas, el Parlamento de Tungurahua, en la primera semana de enero, lanza la propuesta de destituir a los funcionarios de los tres poderes: ejecutivo, legislativo y judicial. La propuesta es discutida por todos los parlamentos populares y la movilización se focaliza hacia la ‘destitución de los tres poderes’.

Cuando amanece el nuevo milenio y los pueblos indígenas junto con el movimiento popular están desarrollando un levantamiento progresivo con miras a la implantación de un “gobierno de salvación nacional”, Jamil Mahuad, el 9 de enero, anuncia su propuesta de dolarización de la economía ecuatoriana, fijando el cambio a 25.000 sucres el dólar. Junto a ello contempla disposiciones en materia monetaria, comercial, financiera, tributaria, de flexibilización laboral y de privatizaciones de la empresa pública y de la seguridad social.



“.....El 11 de enero del 2000 se instala en Quito el Parlamento Nacional de los Pueblos del Ecuador, con la participación de más de 300 parlamentarios/as, delegados/as de 21 provincias del país y la concurrencia de 1200 representantes de organizaciones sociales indígenas. En esta asamblea, los parlamentarios del pueblo resuelven la derogatoria del Estado de Emergencia, la destitución del presidente de la República, y el desconocimiento del Congreso Nacional y de los magistrados de la Corte Suprema de Justicia.....⁶⁰ .

⁶⁰ Análisis de la Situación Nacional de la Dirección de Inteligencia del Ejército 2000

El 18 de enero, diez mil indígenas llegan a Quito, y la noche del 20, con la colaboración de algunos oficiales de las Fuerzas Armadas liderados por el Coronel Lucio Gutiérrez, ocupan la Corte Suprema de Justicia y al día siguiente toman el Congreso Nacional.



El mismo día 21, los parlamentarios del pueblo sesionan en el Congreso Nacional y conforman un gobierno provisorio. Las comunidades conjuntamente con parte del sector militar, avanzan hacia el palacio del gobierno obligando a la renuncia de Mahuad; es en ese vacío de poder donde se proclaman la conformación de la Junta de Salvación Nacional, defenestrando al Coronel Gutiérrez y constituyendo la misma con el entonces Jefe del Comando Conjunto, General Carlos Mendoza, Antonio Vargas (Presidente de la CONAIE) y Carlos Solórzano (ex – Presidente de la Corte Suprema de Justicia).

A las 3 de la mañana del día 22, el general Mendoza, renuncia a ser parte de la Junta de Salvación Nacional y a las 7.30 de la mañana del mismo día, con el apoyo del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, asume la Presidencia de la República, el Vicepresidente Dr. Gustavo Noboa.



Cómo directo reflejo de esta lucha, las elecciones seccionales del 2000 permiten para el movimiento indígena, a través del Movimiento Pachakutik, lograr 5 prefecturas provinciales, 27 alcaldías municipales, 460 miembros de Juntas Parroquiales, 83 concejales municipales y 13 consejeros provinciales, a los que hay que sumar 4 diputados en funciones desde 1998; ubicándose como la tercera fuerza política a nivel del país.

En las elecciones Presidenciales del 2002, se vuelven a unir las fuerzas en la alianza Sociedad Patriótica y Movimiento Pachakutik, que por decisión mayoritaria de la votación popular, elige como Presidente al Crnl. Lucio Gutiérrez, quien el 15 de enero del 2003, inicia nombrando un Gabinete en el cual se incluyen dos ministros indígenas (Agricultura y Relaciones Exteriores)

y espacios de poder compartidos en la mayoría de las entidades del Estado a nivel nacional y provincial.



3.3.3.6 Conclusiones

- ❖ El levantamiento de 1990 demostró al país y al mundo, que las nacionalidades indias no habían desaparecido y que estaban en condiciones de ser, con planteamientos propios, actores fundamentales de la sociedad ecuatoriana. El levantamiento de 1999 y de los primeros días del 2000, mostraron que las nacionalidades indígenas tenían propuestas alternativas para el conjunto de la sociedad ecuatoriana.
- ❖ La desatención y marginación social de los gobiernos de turno, generan inconformidad que puede desembocar en una explosión de violencia social que atente contra la democracia del país.
- ❖ La ineficaz administración del Estado, dando prioridad a los acreedores internacionales y sin atender las necesidades sociales constituye detonante que genera movilizaciones o levantamientos indígenas.

CAPITULO IV

CONCLUSIONES GENERALES Y RECOMENDACIONES

4.1. Conclusiones.

- ❖ La llegada de los conquistadores europeos marcó un retroceso en el desarrollo de toda América, sus integrantes fueron parte de la escoria social del viejo continente que no contribuyó en nada a su desarrollo, más bien generó uno de los más grandes genocidios de la historia mundial, al amparo de los reyes de España, Portugal, Inglaterra y Francia y con el beneplácito de la iglesia católica.
- ❖ El indígena desde la conquista y posteriormente en la colonia y la independencia fue considerado como un objeto y no como una persona a la cual se le podía vender o eliminar si no rendía lo suficiente en su trabajo. Gran parte de esta segregación social se la vio en los obrajes, mitas y los huasipungos, en donde se denigró tanto al indígena, que un animal era más importante y merecía más cuidado que este infortunado ser humano.
- ❖ Todo el continente fue sometido por la vorágine conquistadora que veía en estas nuevas tierras la oportunidad de riqueza y donde no importaba las vidas de los indígenas sino las cuotas en oro, plata y otros minerales que debían enviarse a Europa.
- ❖ El exterminio de los pueblos indígenas, de su cultura, sus tradiciones, su religión fueron los objetivos primordiales no solo de los conquistadores sino de las diferentes repúblicas cuando se fueron formando. Es por ello que ningún gobierno en toda América india consideró sus derechos y más bien contribuyó a su aislamiento y marginación social.
- ❖ El mestizaje se lo quiere hacer aparecer por los conquistadores, como una fusión de dos mundos; esto no fue una realidad, más bien contribuyó a crear otros opresores que esclavizaron y explotaron a una parte de sus raíces ancestrales. Es por ello tal vez, la vergüenza e indignación que causa al mestizo, el reconocer que parte de su sangre es india y porque en América no existe raza pura, pues somos descendientes de esos indígenas que inclinaron su cabeza pero

apretaron el puño como signo de sumisión y esperanza de que otros tiempos de reivindicación vendrán.

- ❖ La marginación social, la mínima de atención gubernamental, los altos niveles de indigencia, la falta de servicios básicos, la reducción de sus territorios ancestrales, la pérdida de su cultura y tradiciones religiosas, la falta de una legislación que proteja sus derechos, han originado un proceso de rebeldía que cada día se va incrementando y se opone a los procesos de gobernabilidad en los diferentes países del Continente.
- ❖ La Denominada “Campaña de los 500 años de Resistencia” es una muestra de la organización que presentó América para decir al mundo y especialmente a sus conquistadores europeos, que los indígenas no están exterminados y que su lucha de reivindicación social y la recuperación de sus tierras ancestrales ya ha comenzado.
- ❖ En la historia de América Latina la relación entre la formación de los estados nación y la etnicidad ha sido muy compleja, y desde su inicio han dado pruebas de una tensión continua por parte de los dos actores; los indígenas por conseguir su reconocimiento y su exigencia territorial y el segundo actor en este caso el Estado, por negar y reprimir la etnicidad al interior del mismo.
- ❖ Los levantamientos indígenas en América se realizan en todos los casos, en busca de justas reivindicaciones las mismas que aparecen como expresiones de su inconformidad contra las condiciones imperantes como el hambre, la desocupación, la ignorancia, la insalubridad y la pobreza, entre otros.
- ❖ Recién en la última década y luego de un proceso permanente de reivindicación de los derechos de los diferentes pueblos indígenas se logra incluir en la mayoría de las constituciones de los estados americanos el reconocimiento al indígena como parte de la sociedad y la legalización en algunos casos, de sus territorios ancestrales. Países como Ecuador, Colombia, Venezuela, Brasil, Paraguay, son los que

constitucionalmente han dado un mayor reconocimiento a los derechos de los pueblos ancestrales.

- ❖ El proceso de reivindicación de los pueblos indígenas se ha venido incrementando mediante una participación mas decidida en los procesos de toma de decisiones gubernamentales, o a través de una democracia participativa en los organismos seccionales. Una visión rápida de América Latina nos permite encontrar un sinnúmero de indígenas formando parte activa de los gobiernos de turno, de la legislatura o asambleas nacionales; dirigiendo gobiernos seccionales, conformando partidos políticos de corte indigenistas que buscan el ascenso al poder: Como podemos apreciar, la presencia de las organizaciones indígenas en los diferentes estados americanos es importante y decisiva.
- ❖ Las luchas de reivindicación social que se vienen llevando a cabo en todos los países latinoamericanos tienen como actores principales a las organizaciones indígenas, por su capacidad de convocatoria, el nivel de organización que han desarrollado y el espíritu de lucha y unidad que los caracteriza.
- ❖ Los movimientos indígenas latinoamericanos buscan generar y consolidar el proceso de unidad, sobre la base de su reconocimiento por parte de los estados nacionales y el respeto a la diversidad como elemento indispensable para contribuir a las transformaciones económicas, sociales y políticas de la sociedad.
- ❖ Los procesos de reivindicación que vienen desarrollando los diferentes movimientos indígenas han tenido una importante aceptación y financiamiento a través de diferentes Organizaciones no Gubernamentales, que han impulsado junto con las organizaciones indígenas, el reconocimiento de sus derechos dentro de cada uno de los Estados.

- ❖ Dentro de las plataformas de lucha de los diferentes movimientos indígenas, a nivel latinoamericano, se encuentran cuatro objetivos comunes que son:
 - ❖ Pluriculturalidad.
 - ❖ Multinacionalidad.
 - ❖ Territorialidad.
 - ❖ Identidad nacional.
- ❖ Estas demandas se encuentran en estudio en algunos estados, otros han considerado nocivos a la Seguridad Nacional y a su integración nacional por lo que no han sido tramitados como tales.
- ❖ Conforme entramos en el Siglo XXI, las organizaciones indígenas probablemente aumentarán su ya fuerte presencia en el esfuerzo internacional para codificar y proteger los derechos nacionales de las minorías étnicas mediante la ley internacional y los innovadores experimentos nacionales para compartir el poder y la autonomía regional. Los instrumentos internacionales que protegen los derechos de los pueblos indígenas están recibiendo consideración por las Naciones Unidas y la Organización de Estados Americanos.
- ❖ El poder de los movimientos indígenas para forzar concesiones del gobierno y atraer la atención de los políticos y los medios de comunicación pueden haber llegado a su cúspide, como ya sucedió en los 500 años de resistencia y la cumbre ambiental de Río, que captaron la atención pública. El volumen demográfico, sin embargo, mantendrá a los movimientos indígenas en América Latina en la agenda política y de seguridad, conforme el crecimiento relativo de la población que se autoidentifica indígena que supera constantemente el del resto de la población.
- ❖ La influencia y presencia de líderes indígenas capacitados, fogueados y experimentados y sus defensores en las organizaciones internacionales, continuarán jugando un papel importante en la solución de las necesidades de cada grupo indígena. La mejor

estrategia para cada caso depende de la historia de las relaciones interétnicas en cada país (y dentro de las regiones de cada país), así como también la factibilidad de un enfoque de cooperación versus uno de confrontación.

4.2 Recomendaciones.

- ❖ Es necesario, en el contexto latinoamericano, el fortalecimiento y revisión de las diferentes cartas magnas a fin de que estas garanticen los derechos indígenas y de igual forma se permita una mayor participación de las organizaciones en el contexto socio político de los estados. Una Constitución más justa y equitativa permitirá un ejercicio adecuado de los derechos ciudadanos, lo que repercutirá directamente en la reducción de los niveles de ingobernabilidad de los países de la región.

- ❖ Es imperioso que los países Latinoamericanos acojan el planteamiento del Cacique Guaicaipuro Cuatémoc, en el cual se exige a la Comunidad Europea, la indemnización a consecuencia de la usurpación de los minerales preciosos que fueron llevados al viejo continente y del genocidio que fue objeto América India por parte de los conquistadores europeos. Esta posición permitirá a los países americanos redimirse de la agobiante deuda externa y generar un proceso de desarrollo regional.

- ❖ Siendo una de las causas, la expropiación de sus tierras ancestrales, la falta de atención gubernamental y la discriminación social entre otras, es necesario que los gobiernos del continente propicien procesos de concertación e impulsen democracias participativas, en donde las organizaciones indígenas y sociales se involucren directamente en la toma de decisiones.

- ❖ Es necesario que los gobiernos latinoamericanos se involucren más directamente en la solución de los problemas y necesidades sociales, a fin de responder a las expectativas del pueblo que los eligió. La falta de atención solo generará procesos de ingobernabilidad, con niveles de violencia ascendentes que pueden poner en riesgo la estabilidad democrática del Estado, como ya ha ocurrido en los casos de México y Ecuador.

- ❖ Las causas de ingobernabilidad que se han presentado en el continente americano, responden a la insatisfacción de las necesidades sociales, por lo que no es recomendable la aplicación de la fuerza para solucionar los conflictos, sino más bien el diálogo y la concertación como mecanismo de solución de los problemas de los más necesitados.

- ❖ Debe guiar a los Gobiernos latinoamericanos el convencimiento de que con un nuevo escenario y nuevas modalidades de relación entre el Estado y los pueblos indígenas, la democracia en la región podrá ser verdadera , es decir multiétnica y pluricultural.

- ❖ Los Estados latinoamericanos, deberían promulgar medidas legales y administrativas que aseguren el respeto a los grupos indígenas y su hábitat natural, para garantizar el equilibrio ecológico, frente a la destrucción de los recursos naturales, que son indispensables para el futuro del continente americano.

- ❖ Los países latinoamericanos deben incorporar políticas educativas que permitan el desarrollo de las lenguas indígenas, reconociendo los procesos históricos, tradicionales, valores y conocimientos propios,

como el fundamento de la educación bilingüe bicultural, como un proceso de integración sin discriminación social.

- ❖ Es indispensable que en el contexto regional se priorice la solución de los problemas sociales y dentro de estos el de los grupos mas vulnerables como los indígenas a fin de evitar que sean influenciados por grupos insurgentes o narcotraficantes. Una pronta solución evitara procesos de ingobernabilidad estatal y regional.

La fortaleza de nuestra Nación estará cimentada en la templanza de aquellos hombres que miren hacia el futuro con la frente altiva y conjugando los ideales de Seguridad y Desarrollo.

Crnl. Mario R. Pazmiño Silva

BIBLIOGRAFIA

- Informe **"Indígenas de América"**, Survival Internacional; 1992.
- Artículo **"Tierra para los indios"**; revista Tercer Mundo, N 124, enero 1990.
- **"La Flota de Indias"**; Manuel Lucena Salmoral; colección Historia 16, 1986.
- **"La Hueste Indiana"**; Manuel Ballesteros Gaibrois; colección Historia 16, 1986.
- **"Informe Latinoamericano"** de la OIT; junio 1993.
- **"Identidad y movimientos indios"**; Asunción Ontiveros Yulquilla; Intermon, 1992.
- **"Expansión de fronteras sobre comunidades indígenas"**; Dolores Juliano; Intermon, 1992.
- **"Identidad étnica y movimientos indios en América Latina"**; Guillermo Bonfill Batalla; Intermon, 1992.
- **"Coca, Cocaína y Narcotráfico -Laberinto de los Andes"**, Comisión Andina de Juristas, 1989.
- **"Los virreinos americanos"**; Pedro Vives, 1987.
- **"Sevilla y el comercio de Indias"**; Manuel Ballesteros; colección Historia 16, 1987.
- **Artículo "El presente de los pueblos indígenas en América Latina"**, 40, mayo, 1992. revista DCIDOB N
- **"Indios Kuna"**; Tomás Calvo Buezas, 1987.
- **"Las matanzas del Neuquén - crónicas mapuches"**; Curruhuinca-Roux; Plus Ultra, 1984.
- **"Caballos contra Jaguar - La extraordinaria conquista de las fieras de indias"**; Emilio García Merás; Kaydeda Ediciones, Madrid; 1988.
- **"Dos mil años de economía española"**, Pedro Voltes; Planeta, 1988

- **"Poblaciones Indígenas"**; informe de la Organización Internacional del Trabajo, 1953.
- **"Indigenous People- International Year 1993"**; Centre for Human Rights United Nations, 1993.
- **"Historia Social del Ecuador"** - tomo III; Piedad Peña Herrera de Costales y Alfredo Costales Samaniego, Quito, 1963.
- **"Las revoluciones hispanoamericanas 1808-1826"**; John Lynch; Editorial Ariel; 1976.
- **"Abi Yala - Tierra, nuestra libertad"**; Intermon, 1977.
- Artículo **"Aborígenes - Condenados al olvido"**; revista El 15; Carlos Ares, Adriana Bruno y Cecilia Mosto; iPeriodista de Buenos Aires N 1984.
- **"Multinacionales en Latinoamérica"**; Nelson Martínez Díaz; colección Historia 16, 1985.
- **"Conquista de Norteamérica"**; Manuel Ferrer, Sylvia L. Hilton, Pedro Vives; Historia 16; 1985.
- **"La Santa Federación"** - 1840-1850; Andrés Carretero; colección Memorial de la Patria; Ediciones La Bastilla, Buenos Aires; 1979.
- **Informes e investigaciones de la ONG Survival International.**
- **Informes y Apreciaciones de la Dirección de Inteligencia de la Fuerza Terrestre.** E-2 1990 – 2004.
- **Pueblos indígenas y Derechos Constitucionales en América latina.** Cletus Gregor Baríe Impr. Génesis La Paz Bolivia 2000.
- **El Mundo Indígena 2000 – 2001.** IWGIA. Impr. Trykkeri, Copenhague, Dinamarca.
- **Identidad y Derecho de los Pueblos Indígenas "500 Años Después".** Instituto Centroamericano de Estudios Políticos, Temas y Documentos de Debate. Guatemala 1993.
- **Etnicidad como estrategia en América Latina y el Caribe .** Ediciones Abya – Yala 1996.

AUTORIZACIÓN

Autorizo al Instituto de Altos Estudios Nacionales la publicación de este trabajo, como documento de consulta o como artículos para lectura seleccionada.

Quito Julio del 2004

ING. MARIO R. PAZMIÑO SILVA.
CRNL. DE EMC.